

SURAMERICANA S.A.

ASUNTO: Informe de Fin de Ejercicio

FECHA: 5 de abril de 2024

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, Suramericana S.A. (filial de Grupo SURA, especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias y riesgos) se permite publicar el Informe de Gestión del año 2023 aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024, el cual se adjunta y a su vez se encuentra disponible en la página web de la Compañía <https://segurossura.com/nosotros/relacion-con-inversionistas/informe-anual-2023/>

Acerca de Suramericana: con ocho décadas de experiencia, Suramericana S.A. es una compañía especializada en la industria de seguros y en la gestión de tendencias y riesgos. Es filial de Grupo SURA (81.1%) y tiene también el respaldo como accionista de la reaseguradora alemana Munich Re (18.9%). La Compañía es una plataforma multisolución, multicanal y multisegmento con operaciones en América Latina, donde busca entregar bienestar y competitividad sostenibles a cada uno de los clientes, entre personas y empresas.

SURAMERICANA S.A.

SUBJECT: Year-End Report

DATE: April 5, 2024

In compliance with the duty to disclose highlights, Suramericana S.A. (an affiliate of Grupo SURA specialized in the insurance, and trend and risk management industry), publishes its Management Report for 2023 approved by the Shareholder General Assembly at its ordinary meeting on March 21, 2024. The foregoing statement is attached herein, as well as available on the corporate website <https://segurossura.com/nosotros/relacion-con-inversionistas/informe-anual-2023/>

About Suramericana: *With eight decades of experience, Suramericana S.A. is a company specialized in the insurance industry and in trend and risk management. It is a subsidiary of Grupo SURA (81.1%), also has the backing of the German reinsurance company Munich Re (18.9%) as a shareholder. The Company is a multi-solution, multi-channel, and multi-segment platform with operations in Latin America, where it aims to deliver sustainable well-being and competitiveness to each of its clients, including individuals and businesses.*



Informe periódico de fin de ejercicio 2023

Suramericana S.A
Medellín, Antioquia
Carrera 63 No. 49 A 31



Acerca de este informe

Este informe se emite no solo para cumplir con lo establecido en los artículos 445 y siguientes del Código de Comercio Colombiano y en conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 012 del 27 de mayo de 2022 y en la Circular 031 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sino también con el propósito de abordar de manera transparente, respetuosa, responsable y equitativa nuestras relaciones con los grupos de interés y la sociedad en general.

Contenido

Página

002	Acerca de este informe
004	Glosario
007	Capítulo 1: ¿Quiénes somos? Aspectos generales de nuestra operación
017	Capítulo 2: Nuestro desempeño bursátil y financiero
026	Capítulo 3: Gestión de nuestro talento humano
032	Capítulo 4: Gobierno Corporativo
055	Capítulo 5: Riesgos y mecanismos para mitigarlos
080	Capítulo 6: Compromiso con el desarrollo sostenible
099	Capítulo 7: Litigios, procesos judiciales y administrativos
105	Capítulo 8: Controles y procedimientos



Glosario

a

Amenazas: son los fenómenos o procesos causados por las fuerzas del entorno como medio ambiente, sociedad y tecnología, que pueden generar eventos disruptivos como, inundaciones, terremotos, tsunamis, crisis políticas o sociales, epidemias, ataques cibernéticos, entre otros.

Apetito de Riesgo: establece si el riesgo está dentro de los límites definidos. Busca desarrollar, gestionar y controlar los riesgos, estipulando de manera consciente y explícita un rango aceptable de exposición a ellos.

c

Criterios ASG: son el enfoque para la integración, gestión y toma de decisiones reconociendo la relevancia de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).

d

Desarrollo sostenible: es la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

e

Ecoeficiencia: son los bienes y servicios que en su ciclo de vida generen el menor impacto ambiental posible y que además sean económicamente competitivos, satisfaciendo las necesidades de la sociedad en términos de calidad de vida.

Emisiones de GEI: son los gases atmosféricos responsables de causar el calentamiento global y el cambio climático, originados de manera natural o por las actividades humanas.

Emisiones de la cadena de valor: según metodología del GHG Protocol, corresponde a las emisiones indirectas, que ocurren en la cadena de valor de la empresa informante, es

decir, las correspondientes a la compra de bienes y servicios incluyendo las emisiones aguas arriba y aguas abajo.

Emisiones financiadas: son las emisiones de GEI que se atribuyen a una institución financiera por invertir u otorgar créditos.

Entidades Asociadas: son las empresas en las cuales el Grupo Empresarial participa de las decisiones importantes, sin tener el control para tomarlas individualmente.

f

Forwards: instrumento financiero que permite a los participantes del mercado protegerse ante el riesgo de fuertes volatilidades en los activos financieros.

g

Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM): capacidad de gestión que permite tomar decisiones conectadas entre las diferentes áreas de la compañía.

Glosario

GHG Protocol: es el estándar internacional más reconocido y utilizado para la medición y gestión de las emisiones de GEI de las operaciones de las compañías.

Grupo Empresarial: es el conjunto de sociedades que se encuentran bajo el control ejercido por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo SURA.

h

Huella de carbono: se define como la cantidad de emisiones de GEI emitidas a la atmósfera por un individuo, organización, proceso, producto o evento dentro de un límite específico.

i

Inversiones impacto: son las inversiones que tienen el objetivo de generar impactos sociales y/o ambientales positivos y medibles, además de retorno financiero.

Inversiones temáticas: es la inversión en temas o activos específicamente relacionados con criterios ASG.

m

Materialidad: proceso para la evaluación y definición de asuntos económicos, ambientales, sociales y de gobierno que la Compañía debe gestionar.

Modelo interno de solvencia: es la estimación por medio de la cual se busca evaluar cómo podría verse afectada la capacidad de la compañía para responder por sus obligaciones ante la materialización de algunos riesgos.

Moneda local: moneda del país donde las filiales de Suramericana tienen presencia.

Moneda local real: es una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda de cada país diariamente.

o

Otro Resultado Integral (ORI): es una cuenta del patrimonio que comprende algunas partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el Estado de Resultado del periodo.

p

Plusvalías (Goodwill): es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios.

r

Resultado técnico: es el resultado operativo de las soluciones antes de gastos administrativos.

Riesgo de extralongevidad: es la posibilidad de que las personas sobrevivan más de lo esperado.

Glosario

ROTE: “Return On Tangible Equity” hace referencia a la rentabilidad tangible.

S

Salud Social y Planetaria: marco desde el cual se aborda la sostenibilidad en Suramericana para promover la armonía entre el bienestar social y los sistemas naturales.

Sostenibilidad: es un concepto sistémico, relacionado con la continuidad y armonía de los procesos económicos, sociales, institucionales y aspectos ambientales de la sociedad humana.

Swaps: mecanismo de cobertura consistente en un acuerdo en el que las partes se comprometen a intercambiar una serie de cantidades monetarias entre sí en un futuro y bajo unas condiciones determinadas.

t

Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD): marco de recomendaciones para la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Topex: es una encuesta salarial que se aplica únicamente a la compensación de altos ejecutivos.

V

Valor razonable PyG: instrumentos cuyo valor contable varía de acuerdo a los valores de mercado suministrados por los proveedores de precios oficiales.

Partes Vinculadas o Partes Relacionadas: son las empresas que hacen parte del Grupo Empresarial, las Entidades Asociadas, los administradores de estas empresas y las empresas y personas cercanas a dichos administradores.



Capítulo Uno

¿Quiénes somos? Aspectos generales de nuestra operación

Actividad económica principal y los segmentos de operación de Suramericana

Entregar bienestar y competitividad sostenible a las personas y a las empresas, es nuestra estrategia.

Lo hacemos a través del talento humano y la gestión de tendencias y riesgos que fideliza, atrae y desarrolla personas.

Generar rentabilidad sostenible superior al costo de capital será solo el resultado. En el proceso, buscaremos que los latinoamericanos se aseguren de vivir.

E

n Suramericana, una compañía especializada en seguros, tendencias y riesgos, llegamos a más de 20 millones de clientes, entre personas y empresas, en los países donde tenemos presencia: Brasil, Chile, Colombia (con EPS SURA, ARL SURA y Seguros SURA), México, Panamá, República Dominicana, Uruguay, y Bermuda (Sura Re y Sura SAC).

Nuestra propuesta de valor está compuesta por un portafolio con soluciones multiseguro y multicanal que buscan desarrollar seis capacidades en nuestros clientes: autonomía, salud, movilidad, competitividad, hábitat y conectividad. Precisamente, trabajamos por personas y empresas más capaces: que puedan conectarse, moverse libremente, habitar un mundo sostenible, ser relevantes y competitivos, tomar decisiones a consciencia en todos sus momentos de vida y tener salud física, mental y financiera.

Gracias al trabajo en conjunto de un talento humano compuesto por cerca de 20 mil empleados, 14 mil agentes, corredores y asesores en toda la región, y una red de cerca de 31 mil proveedores y aliados, hemos logrado una posición de liderazgo en cinco de los siete territorios. Hoy somos reconocidos como la tercera compañía aseguradora de origen latinoamericano en Latinoamérica¹.

Entregar bienestar y competitividad sostenible a las personas y empresas a las que llegamos con nuestras soluciones, aportando al desarrollo social son asuntos que nos guían en un propósito de largo plazo como Compañía. son asuntos que nos guían en un propósito de largo plazo como Compañía.

Estos resultados se dan gracias al trabajo conjunto de un talento humano compuesto por cerca de 20 mil empleados, 14 mil agentes, corredores y asesores en toda la región.



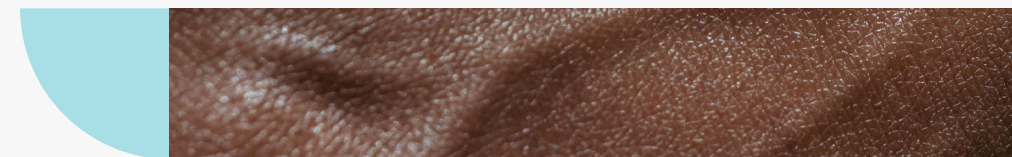
¹ Ranking de grupos aseguradores en América Latina 2022. <https://documentacion.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/es/media/group/1121216.do>

Entorno

El mercado asegurador de América Latina presenta, al igual que otras industrias, una dinámica compleja que está marcada por factores estructurales y por un escenario macroeconómico coyuntural que tiene alta influencia sobre la demanda de los servicios financieros.

Los contextos económicos, políticos y sociales diferenciados entre países generan una alta volatilidad y unas brechas de aseguramiento importantes en comparación con otras regiones. Sin embargo, el mercado de América Latina se caracteriza por ser uno de los más rentables y de mayor crecimiento a nivel global, demostrando que las aseguradoras tradicionales están tomando medidas proactivas para cerrar la brecha de innovación, invirtiendo en desarrollo de productos, transformación digital y diversificando sus ofertas habituales.

Este enfoque positivo está impulsando el cambio y la adaptación de la industria, en un mercado donde todavía hay una alta oportunidad de crecimiento.



América Latina se caracteriza por ser uno de los mercados aseguradores más rentables y de mayor crecimiento a nivel global.

En general, si bien existen desafíos, particularmente en relación con los obstáculos socioeconómicos, el mercado de seguros en América Latina ofrece importantes

oportunidades, especialmente cuando las compañías gestionan las complejidades y se adaptan a la dinámica cambiante del entorno y del mercado.

Desarrollo de la estrategia

Durante 79 años, Suramericana ha estado presente en la vida de los latinoamericanos acompañándolos en la gestión de su bienestar y competitividad para que se aseguren de vivir. Este firme propósito le ha permitido a la Compañía seguir construyendo sociedad a través de una estrategia de negocio que, durante el 2023, articuló de ma-

nera integrada, a través de todas las filiales y, de manera evolutiva, las acciones que le apuntaron a la consolidación de generación de valor sostenible en el sistema en todas las unidades de negocio, la fidelización de clientes, la rentabilización técnica y la eficiencia operativa.

Desarrollamos la estrategia a través de la implementación de iniciativas enfocadas en **Rentabilidad Sostenible, Desarrollo de**

Mercados, Modelo Operativo, y Salud Social y Planetaria.

Para cumplir dicho propósito se implementaron los programas de **Más Valor, Personas y Empresas, Nuevos Modelos de Negocio y Salud Social y Planetaria.** A continuación, se presentan los avances en cada uno de estos focos, que permiten a Suramericana continuar con el desarrollo de su estrategia en el corto, mediano y largo plazo.

Más valor

Dentro del programa Más Valor alcanzamos avances que mejoraron en 2.3 puntos porcentuales nuestro indicador de Resultado Técnico (sin Vida ni ARL), destacándose la rentabilización de nuestro negocio de movilidad, lo que demuestra la confianza que tienen 1.6 millones de personas a la hora de asegurar los medios y formas en que se desplazan día a día. Como lo evidenciamos en el 2022, el segmento se había visto muy afectado por la inflación, la devaluación de las monedas locales en algunos mercados y los desafíos

de las cadenas de abastecimiento. En el 2023, mediante la implementación de un programa regional de Gestión Técnica, se logró buscar eficiencia con servicio de valor en la atención de indemnizaciones y una adecuada segmentación de canal. Esto nos permitió mejorar el indicador de siniestralidad en niveles que aseguran la sostenibilidad del negocio pasando de un 72.3 % a un 58.6 %.

Otro hito por destacar durante el 2023 es la conformación del equipo regional de Reaseguro, cuya estrategia se basa en cuatro pilares: gestión eficiente del capi-

tal, la gestión técnica y eficiente del reaseguro, la gestión de la RED Sura, la financiación alternativa de riesgos y la innovación en modelos de financiación. SURA Re la compañía a través de la cual materializamos la implementación de dicha estrategia, pues se aprovecha el conocimiento técnico regional con un equipo de especialistas con reconocimiento en el mercado reasegurador y años de experiencia en la administración de programas. En el proceso de renovación 2023-2024, SURA Re llega a ser el quinto reasegurador del panel de Suramericana en contratos automáticos.

Personas y empresas

En la búsqueda del **Desarrollo de Mercados**, a través de la creación de propuestas relevantes para pymes y personas y familias, en **Movilidad** se definieron cuatro subsegmentos para continuar personalizando nuestro acompañamiento y liderazgo:

Movilidad liviana (motos, bicicletas, monopatines y viajes): se destaca en México la consecución de la cuenta de Didi Delivery, el modelo de EcoBici en Brasil y el liderazgo en el segmento Motos en Sura Colombia.

Movilidad sostenible (energías limpias): en el cual se destaca el liderazgo en aseguramiento de buses eléctricos en Chile y Colombia, con un fuerte compromiso de acompañar la transformación de las ciudades y su impacto en el medio ambiente. En Sura Colombia, seguimos trabajando en expandir y fortalecer nuestra alianza Muverang, que cuenta actualmente con una flota de 1.200 vehículos eléctricos para uso personal y empresarial.

Movilidad familiar: tiene foco en propuestas de valor para este segmento en ciudades no principales y la hiperpersonalización, a través del desarrollo de Seguros Telemáticos con gran aceptación, principalmente en Sura Chile.

Movilidad empresarial: donde se destacó la creación en SURA Brasil, dentro de la empresa Servicios SURA, el servicio Mo-vaMais, que es una consultoría en gerenciamiento de riesgos a través de un ecosistema de 26 aliados, generando valor al cliente y nueva fuente de ingresos para la filial. En SURA Colombia se lanzó el programa de Consultoría en Riesgos de Tránsito para nuestros clientes de flotas. Esto con el objetivo de darle competitividad al negocio de nuestros clientes alcanzando, en el primer año, 240 empresas acompañadas.

Desde la propuesta de Valor de Salud, seguimos buscando expandir márgenes y lograr la democratización del acceso a la salud. En este sentido, profundizamos iniciativas de seguros voluntarios como Salud a tu Alcance en Panamá, Ala Azul+ en México y “Salud para Todos” en Colombia. En Chile, hemos superado en 2023 las 300 mil personas amparadas por nuestro seguro de salud colectivo, en tan solo 5 años, e iniciado exitosamente nuestro primer seguro individual en Alianza con la Clínica Los Andes.

Desde nuestra propuesta de valor de **Empresas SURA**, hemos iniciado ventas desde Chile, logrando que la competitividad sea un punto de atracción y en Colombia hemos evidenciado que las PYMES que pasan por Empresas SURA alcanzan una fidelización del 98%, unos 10 puntos por encima del promedio de la compañía.

Desde el **Desarrollo y Fidelización de Canales**, seguimos avanzando el modelo de madurez de nuestra estrategia de ventas SURA. Esto nos permite una mejor gestión más productiva y eficiente y el desarrollo de los asesores como empresarios. Dentro de este desarrollo es destacable el avance de SURA Brasil, que tuvo un crecimiento del 39.8% en el portafolio estratégico de diversificación, basado en una estrategia de transformación y fidelización del canal asesores.

Nuevos modelos de negocio

En 2023 se continuó con el desarrollo de nuevos servicios que nos permiten llegar a nuevos territorios y segmentos:

VAXTHERA: en el transcurso del año 2023, VaxThera se destacó por su gestión en diversas áreas clave. En colaboración con la Universidad de Wisconsin – Madison, la empresa se adjudicó un proyecto de investigación internacional del USDA para desarrollar y evaluar una vacuna veterinaria contra el COVID-19, con el objetivo de limitar la transmisión del virus entre especies. Además, se inauguró una sede de investigación de vacunas y biológicos, equipada con tecnologías de punta y estándares GLP. VaxThera promovió activamente la formación de capital humano, con siete colaboradores que iniciaron estudios de postgrado para fortalecer las capacidades locales. En términos de crecimiento, el equipo aumentó significativamente, alcanzando 47 profesionales al final del año, destacando la incorporación de talento colombiano repatriado. La empresa también avanzó en la construcción de una planta de envasado y producción en Rionegro, Antioquia, y lanzó el “Programa Personalizado de Prevención - PPP”, en alianza con SURA, vacunando a 6.000 personas contra la influenza y promoviendo la vacunación de adultos en el país.

MUVERANG: desarrolló y continuó madurando su modelo de negocio para facilitar el acceso a la movilidad sostenible como un servicio clave para las personas y las empresas. De esta manera, se lograron ingresos por más de COP 8.200 millones (USD 1.9 millones) que representaron un crecimiento del 20% respecto al 2022; la flota ya alcanza los 1.272 vehículos, donde el 43% son automóviles biplaza y el 57% vehículos de 2 ruedas (motos, bicis y scooter). En el segmento de empresas cerró con 32 clientes totales y representan el 45% de los ingresos. Por su lado, en el segmento de personas logró un total de

1.834 clientes nuevos, donde al mes se tienen en promedio 226 suscripciones (duración promedio de 4.1 meses) y 107 rentas diarias.

UT&R - Unidad de Tendencias y Riesgos: en 2023 se consolidó Tendencias & Riesgos Sura, un nuevo modelo de negocio de Suramericana que, mediante enfoques diferenciales -basados en conocimiento especializado y experiencia- propone a las empresas en América Latina una nueva forma de administrar la competitividad sostenible, a partir del reconocimiento del entorno y sus transformaciones de corto, mediano y largo plazo, convirtiéndolos en materia prima para la toma de decisiones. De esta manera, desde Suramericana, buscamos entregar visibilidad sobre este entorno de cambio llevado al contexto de las empresas, su visión estratégica, sus procesos, sus desafíos y la realidad del sector, del negocio y del mercado en el que se desarrollan, permitiéndoles gestionar sus incertidumbres y capitalizar oportunidades.

Para este propósito nos apalancamos en metodologías, herramientas e información que, puestas al servicio de las empresas les permiten identificar opciones para la gestión de tendencias y riesgos, impactando su competitividad y sostenibilidad. Durante los primeros meses de operación de la Unidad, las actividades se centraron en el mercado colombiano, donde se abordaron más de 60 clientes del

segmento corporativo y gran empresa. Para 2024 expandirá sus servicios a otros países de la región donde Sura tiene presencia.

MOVI - Movilidad integrada: dentro de los ecosistemas de movilidad estructurados desde la mirada de nuevos modelos de negocio, se trabajó con las filiales de Colombia, Chile y Uruguay en entender los ecosistemas actuales en las compañías de operaciones o servicios y el potencial para desarrollar nuevos ingresos o escalar los servicios actuales.

MASCOTAS: se inició la negociación para desarrollar una alianza estratégica alrededor de la prestación de servicios de salud para mascotas (perros y gatos) en la ciudad de Medellín, buscando que en 2024 esta plataforma sea optimizada y estandarizada para escalar dicha prestación durante el 2025 en Colombia y México.

SURA TECH (Suramericana Tech SAS): en su calidad de prestador de servicios de tecnología, acompañó a Seguros SURA en Colombia en el desarrollo de las primeras cuatro soluciones para esta filial, que seguirán escalándose durante 2024: seguro de motos, de autos, de viajes y de arrendamiento digital, acelerando la transformación digital de cara a los usuarios y creando una experiencia simple, personalizada y disponible.

Salud Social y Planetaria

En **Salud Social y Planetaria** hemos logrado importantes avances en nuestro plan de trabajo dividido en 3 frentes:

1

Apropiación y Formación:

Entrega de conocimiento a todos los Comités Directivos y miembros patrimoniales e independientes de las juntas directivas de Suramericana y de sus filiales sobre diversidad e inclusión, conceptos de Salud Social y Planetaria, temas relacionados a cambio climático a nuestros equipos de Inversiones.

2

Visibilidad y medición:

Metodología para la medición de huella de carbono para el portafolio de propiedad y se desarrolló el diagnóstico de temas regulatorios asociados a la sostenibilidad a nivel regional. Adicionalmente se evaluó la exposición que tiene el portafolio con impacto ambiental en México, Chile y Colombia; y desde el corte sectorial, de aquellos más críticos como el carbón, el petróleo y el gas.

3

Gobierno Corporativo:

Se aprobó por la Junta Directiva de Suramericana la política de sostenibilidad, donde se establece el gobierno corporativo de este programa, se dan lineamientos ASG sectoriales, se establecen roles y responsabilidades y se estructura la primera versión del reporte TCFD.



Desempeño de Suramericana en 2023

Vida: Seguros de Vida Colombia y Seguros de Vida SURA Chile.

Generales: Seguros Generales Colombia, Seguros SURA Chile, Seguros SURA República Dominicana, Seguros SURA Panamá, Seguros SURA Brasil, Seguros SURA

Segmentación de los resultados:

Los resultados financieros de Suramericana se consolidan a través de cuatro segmentos que agrupan las filiales de la siguiente forma:

México, Seguros SURA Uruguay y Sura Re.

Salud: EPS Sura, IPS Sura y Ayudas Diagnósticas Sura, pertenecientes al aseguramiento y prestación de salud obligatoria en Colombia.

Otros: Servicios Generales Suramericana, Operaciones Generales Suramericana, Consultoría en Gestión del Riesgo, Servicios Generales Panamá, Vinnyc, Russman, SURA SAC, Serviços SURA, Vaxthera, y SURA Tech.

Nuestros resultados

El 2023 empezó a presentar sendas divergentes de estabilización para muchas de las economías de la región que, aún en medio de la incertidumbre y la vulnerabilidad a las que se enfrentaron, lograron recorrer caminos que llevaron a indicadores macroeconómicos más optimistas. Desde el crecimiento económico, la región de América Latina evitó un escenario de recesión alcanzando un crecimiento cercano al 2.2%, a pesar de la menor dinámica comparada con el 2022 y del débil desempeño de grandes economías como China y Estados Unidos.

Desde la compañía, con el objetivo de consolidar la presencia regional en Latinoamérica, durante el 2023 se realizó la venta de las operaciones en Argentina y El Salvador, las cuales generaron un efecto contable que alcanza una pérdida por COP 119.4 mil millones (USD 27.6 millones). Los resultados de estos dos países ahora son consolidados como ganancias de operaciones discontinuas y se excluyen de los demás rubros en el estado de resultados.

Al cierre del año las primas emitidas de Suramericana alcanzaron los COP 28.5 billones (USD 6.6 billones) con un crecimiento del 14% frente al año anterior. Este resultado responde a la propuesta de valor afín y relevante que brinda la Compañía a las personas y empresas en América Latina.

En seguros voluntarios, las primas alcanzaron COP 16.7 billones (USD 3.9 billones) consolidando un crecimiento de 11.3% en toda la región. La propuesta de valor en financiación de riesgos continuó consolidando unos resultados basados en la fidelización de los clientes a través de la prestación de servicios de valor agregados y los esfuerzos en atracción y desarrollo.

Por su lado, las primas de seguros en el segmento de Vida ascendieron a los COP 8 billones (USD 1.8 billones), cre-

La propuesta de valor en financiación de riesgos continuó consolidando unos resultados basados en la fidelización de nuestros clientes a través de la prestación de servicios de valor agregado.

ciendo un 13.3% comparadas con el 2022. La disminución de cerca de 100 pbs en la tasa de desempleo que para el 2023 cierra en un 10.2%, frente a un 11.2% en el 2022, y la continuidad en la reactivación económica de Colombia impulsaron el negocio de riesgos laborales, alcanzando un crecimiento del 17.5% y una participación de mercado del 39%.

De igual forma las soluciones de Salud Voluntaria, que se incorporan en el segmento de Vida, se incrementaron en

un 19% gracias a un crecimiento en el número de asegurados en personas y a una mayor tarifa promedio en empresas. Por su parte, las demás soluciones de Vida crecieron un 4,7 % comparadas con el año anterior.

Para el segmento de Generales las primas de seguro se consolidan en COP 11.3 billones (USD 2.6 billones) creciendo un 7.1%, impulsado por las soluciones de Autos Voluntarios que alcanzan un crecimiento del 27.3% res-

pecto al 2022, principalmente por una mayor tarifa promedio. Por su parte, las soluciones empresariales, presentaron un crecimiento del 1.9% debido a las emisiones multianuales en Chile que no contaban con renovación en 2023. Aislado este efecto las soluciones de empresas crecen un 16.7%.

El segmento de Salud, que incorpora las soluciones asociadas al aseguramiento y la prestación de salud obligatoria en Colombia, alcanza unas primas emitidas de COP 10.9 billones (USD 2.5 billones) con un crecimiento del 23.9%, apalancado por la EPS que cerró el año con 5.35 millones de afiliados al Plan de Beneficios en Salud y 298 mil al Plan Complementario.

La siniestralidad consolidada de la Compañía cerró con un indicador del 73.1% en el 2023 respecto al 71.5% en el 2022. El incremento de 153 pbs en este indicador responde a las actualizaciones en las reservas de largo plazo implementadas en la solución de Riesgos Laborales en Colombia, que tienen como objetivo reflejar las variaciones de los nuevos riesgos poblacionales tales como el de extralongevidad. Esta mayor siniestralidad en el segmento Vida logró ser compensada parcialmente por el segmento Generales luego de que a nivel global se normalizara la coyuntura por los efectos inflacionarios de autopartes, generada por la fragilidad de las cadenas de abastecimiento que termi-

El incremento de 153 pbs de la siniestralidad consolidada responde a las actualizaciones en las reservas de largo plazo implementadas en la solución de Riesgos Laborales en Colombia, que tienen como objetivo reflejar las variaciones de los nuevos riesgos poblacionales tales como el de extralongevidad.

Durante el 2023 los esfuerzos para acercarnos cada vez más a un modelo operativo ágil, pertinente y relevante a través de la transformación de los procesos, la tecnología y el talento humano, acompañado de una gestión inteligente de los recursos, permitió que la Compañía alcanzara un indicador de gastos sobre primas emitidas del 11.4%, inferior al 11.5% observado durante el 2022.

naron afectando los portafolios de movilidad durante el 2022. Por su parte, la siniestralidad del segmento Salud se mantuvo estable frente al año anterior, alcanzando un indicador del 95.4% en el 2023. Así, el resultado técnico de Suramericana alcanza COP 1.7 billones (USD 397 millones) con un indicador sobre primas emitidas del 6%.

Durante el 2023 los esfuerzos para acercarnos cada vez más a un modelo operativo ágil, pertinente y relevante a través de la transformación de los procesos, la tecnología y el talento humano, acompañado de una gestión inteligente de los recursos, permitió que la Compañía alcanzara un indicador de gastos sobre primas emitidas del 11.4%, inferior al 11.5% observado durante el 2022.

De igual manera, los bancos centrales de la región se enfocaron en medidos recortes de tasa de in-

terés que permitieran dinamizar el consumo interno sin comprometer las metas de inflación. En Colombia, el ajuste se ha presentado de forma paulatina comparado con otros países de la región, finalizando el año con una tasa de interés de política monetaria en 13,0 % y una inflación anual de 9,3 %. Lo anterior permitió que para el 2023 el ingreso por inversiones creciera el 50.8% respecto al 2022, ubicándose en los COP 2.4 billones (USD 565 millones).

Finalmente, la compañía logró generar una utilidad neta de COP 511,704 millones (USD 118 millones), creciendo un 4.3% respecto al 2022 y alcanzó un ROTE del 10.8%, acercándose a un retorno igual al costo de capital. Excluyendo los efectos no recurrentes por las desinversiones, la utilidad neta asciende a COP 631,068 millones (USD 146 millones), con un crecimiento de 28.7%, ubicando el ROTE en 13.3%.



Capítulo Dos

Nuestro desempeño bursátil y financiero

Información sobre la participación en el
capital del emisor



Suramericana es una sociedad comercial, anónima y cerrada, cuyas acciones son nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, las cuales no se negocian por oferta pública y pertenecen a un número reducido de accionistas, todos ellos personas jurídicas.

Al cierre del año 2023, la composición accionaria de Suramericana S.A. tuvo modificaciones en comparación al año anterior en uno de sus accionistas minoritarios. Esto

se debió a que la Unidad de Conocimiento, sociedad en proceso de liquidación, cedió su acción a la sociedad Nubloq S.A.S., identificada con el NIT 901.493.408-4. El nuevo accionista es indirectamente controlado por Grupo Sura, ya que su único accionista es Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A., una filial de Grupo Sura. Como resultado de este cambio, la composición accionaria de Suramericana S.A. se presenta de la siguiente manera:

Razón Social del Accionista	Número de Acciones Nominativas	% de Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.00%
Fundacion Suramericana	1	0.00%
Nubloq S.A.S.	1	0.00%
Total	99,789	

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura), accionista mayoritario y controlante de la Sociedad, es una compañía de origen colombiano, con operación multi-latina en el sector de Servicios Financieros Diversos y más de 79 años de experiencia.

Ostenta el liderazgo del Grupo Empresarial Sura y del Conglomerado Financiero Sura - Bancolombia, como matriz y como Holding Financiero, con inversiones estratégicas en los sectores de Banca, Seguros, Pensiones, Ahorro e Inversión, entre las que se encuentra Suramericana.

Al ser propietaria del 81,1% del capital social y existir unidad de propósito y dirección, Grupo Sura es la matriz o controlante de Suramericana.

Por su parte, Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft (Munich Re), es una Compañía alemana, con operaciones en diversos países, reconocida como una de las mayores reaseguradoras del mundo.

Adicional a ser accionista de Suramericana, Munich Re es también un socio de negocios de ésta, al ser uno de los principales reaseguradores de sus filiales.

La Administración de la Sociedad tiene conocimiento de la existencia de un Acuerdo de Accionistas, suscrito el 1° de octubre de 2001, modificado en enero de 2007 y octubre de 2010, el cual se encuentra vigente, por medio del cual se regulan las relaciones entre Grupo Sura y Munich Re.

Nuestro capital

A continuación, presentamos la conformación de nuestro capital:

Capital Autorizado: COP 2.000.000.000 (USD 469.987) dividido en 4.000.000 acciones de valor nominal de COP 500 (USD 0,1) cada una.

Capital Suscrito y Pagado: COP 49.894.500 (USD 11.723) dividido en 99.789 acciones de valor nominal de COP 500 (USD 0,1) cada una.

Al cierre del año 2023, la Sociedad no fue titular de acciones propias.

to de la celebración de ningún acuerdo de accionistas o modificación adicional al mencionado.

Cabe mencionar que nuestros accionistas suscribieron un acuerdo de accionistas con fecha del 1 de octubre de 2001, modificado en enero de 2007 y en octubre de 2010. A lo largo de 2023, en Suramericana no tuvimos conocimien-

Por otro lado, los dividendos aprobados por la Asamblea General de Accionistas fueron:

Por otro lado, los dividendos aprobados por la Asamblea General de Accionistas fueron:

Dividendos por acción	Valor	Fecha de pago
COP 2,698,373.57	COP 269,268,000,000.00 USD 63,897,981	8 de mayo, 26 de octubre y 4 de diciembre <small>* El pago en esta última fecha tuvo una modificación acordada con los accionistas</small>

Comportamiento y desempeño de los valores

En el año 2016, con la finalidad de desarrollar su estrategia de internacionalización e implementar, entre otras estrategias, la adquisición de las compañías de RSA en Latinoamérica, Suramericana emitió y colocó en el mercado público de valores colombiano bonos ordinarios por valor de COP 1 billón (USD 261 millones). De esta emisión, actualmente existe un capital vigente por COP 594,857 millones (USD 156 millones).

Al cierre del 2023, la deuda vigente, incluyendo créditos bancarios, ascendió a 784,857 millones de COP (USD 205 millones). En consecuencia, Suramericana cerró dicho año con un indicador de Deuda/Patrimonio de 13,6%.

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP millones)	Tasa / cupón	Calificación	ISIN
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2020	4	147,998	IPC+3.39%	AAA	COT0CCB00010
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2023	7	257,145	IPC+3.90%	AAA	COT0CCB00028
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2026	10	305,622	IPC+4.09%	AAA	COT0CCB00036
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2031	15	289,235	IPC+4.29%	AAA	COT0CCB00044

La Junta Directiva aprobó, durante la sesión del 13 de julio del 2023, la emisión de bonos ordinarios en el segundo mercado COP260,000,000,000 (USD 68 millones). Sin embargo, al 31 de diciembre del 2023 no se efectuó dicha emisión esperando el mejoramiento de las condiciones de mercado proyectada para 2024. El objetivo principal de esta emisión será realizar sustitución de pasivos.

Desempeño bursátil

En el segundo semestre de 2023 el mercado de capitales en Colombia comenzó un proceso de normalización en tasas de interés, tras alcanzar un máximo de inflación de 13.3% en marzo de ese año. Por otra parte, las condiciones monetarias y de liquidez del sistema financiero local reflejaron un mejoramiento tras los impactos que tuvo la implementación normativa del CFEN (Coeficiente de Fondo Estable Neto) a lo largo del año anterior.

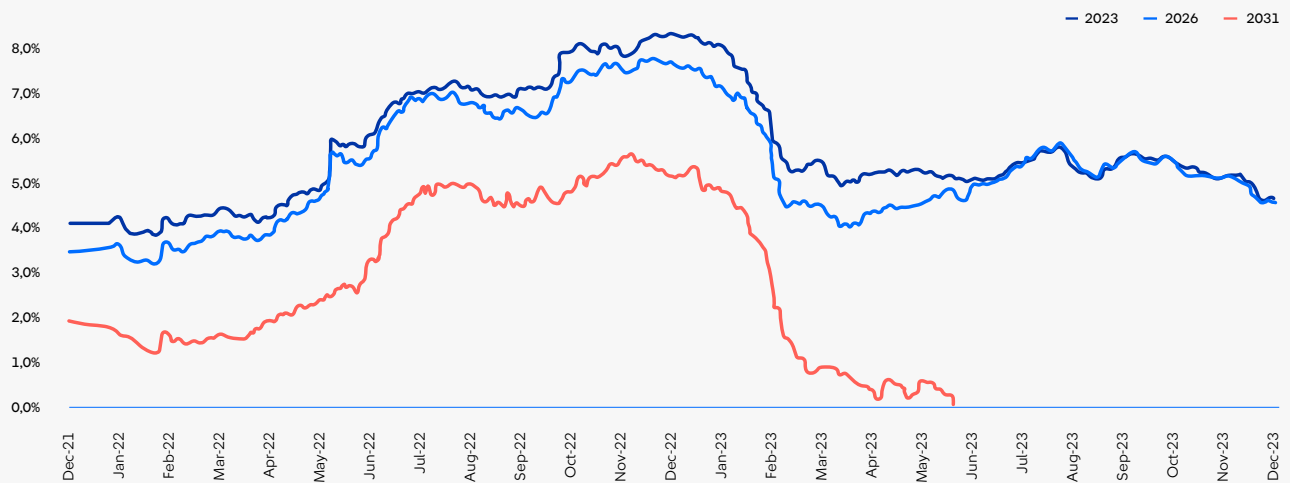
Si bien la inflación en Colombia tuvo una moderación durante 2023, pasando de 13.12% a 9.28% entre diciembre 2022 y 2023, el

retroceso fue menor a la expectativa inicial de los analistas. Consecuentemente, el Banco Central en Colombia mantuvo una postura conservadora a lo largo de 2023 y llevó su tasa de intervención de 12% a un máximo de 13.25%, registrando un único descenso en diciembre de 2023 para cerrar en 13% el año.

Por lo anterior, las tasas de interés de los bonos de Suramericana reflejaron una mejora durante 2023, reduciéndose un promedio de 340 puntos básicos en términos reales en el año. Como se muestra en el siguiente gráfico, la cotización de los bonos

retornó a niveles similares a los registrados en 2021, recuperando los impactos negativos de 2022. Cabe destacar que en junio 2023 venció la serie a 7 años de la emisión de Suramericana, por lo que no existen cotizaciones de esta referencia a partir de esa fecha.

Tasa mercado bonos Sura (tasa real)



Finalmente, es importante destacar que en el volumen y transaccionalidad de la deuda corporativa en Colombia persiste el bajo dinamismo durante 2023, y se mantiene sin recuperar los volúmenes de negociación que se tenían hasta 2021. El volumen de emisiones primarias de deuda corporativa en Colombia igualmente permanece en niveles históricamente bajos. Durante 2023 el monto de emisiones primarias corporativas fue de COP 3.2 billones

(USD 837 millones), mejorando frente a los COP 2.5 billones (USD 654 millones) de emisiones de 2022 pero por debajo de los cerca de COP 10.5 billones de 2021 (USD 2,747 millones). Así mismo, los bonos de Suramericana SA registraron una negociación durante 2023 por un volumen total de COP 269 mil millones (USD 70 millones), monto superior a los COP 233 mil millones (USD 61 millones) de volumen negociado en 2022.

Variaciones materiales en la situación financiera

El 11 de agosto de 2023 Suramericana suscribió un contrato de compraventa para la enajenación del 100% de las acciones de la compañía en Argentina. La transacción estaba sujeta a autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación de Argentina, la cual se obtuvo el 21 de septiembre del 2023, finalizando la transferencia de las acciones el 14 de octubre. El precio final de la operación fue de USD 17.71 millones.

De igual manera, el 14 de agosto de 2023, Suramericana suscribió un contrato de compraventa para la enajenación del 100% de las acciones en El Salvador. Esta operación fue autorizada por las autoridades correspondientes en El Salvador y Panamá el mes de noviembre 2023, lo cual dio cierre a la transferencia. El precio final de la operación fue de USD 45.447.994. Sin embargo, se encuentra pendiente completar los procedimientos de ajuste de precio establecidos en el contrato.

Derivado de las anteriores transacciones se presentaron variaciones en los principales rubros del balance:

- En inversiones de portafolio se tuvo una disminución en COP 1,12 billones (USD 294 millones).
- Los activos por contratos de seguros tuvieron una disminución del 24.6% sobre el cual el 50% esta explicada por la salida de estas filiales; los activos por contratos de reaseguro disminuyeron en un 18.6%, con un impacto del 30%.
- Los activos por derechos de uso tuvieron una disminución del 11%.
- Los activos intangibles presentaron su disminución por dichas operaciones, lo que representó un 80% del total de la disminución. Por otro lado, en Colombia, se presentó un aumento debido al incremento por compras de licencias de aplicaciones informáticas. De igual manera, se tuvo una variación por conversión de la moneda en las demás filiales de la región.
- El activo por impuesto diferido presenta una disminución del 47.4%, lo que representó un 60% del total de la variación; el resto de la variación esta explicado y por la venta de un inmueble en México.
- Las reservas técnicas (pasivos por contratos de seguros) tuvieron una disminución de COP 2.1 billones (USD 548 millones) por la salida de la operación de El Salvador y Argentina.
- Los pasivos por contrato de reaseguro presentan una disminución del 16,0% comparado contra el mismo periodo del año anterior, lo cual se origina principalmente por la salida de la operación en el Salvador y Argentina la cual representa un 70% sobre el total de la variación.

Los activos consolidados ascendieron a COP 38,40 billones (USD 10,048) con disminución del 7.5% comparado contra el año anterior, apalancado por un crecimiento del 3.0% en las inversiones de portafolio que llegaron a COP 19,41 billones (USD 5,079 millones) al cierre del periodo. Este crecimiento está asociado a un mayor resultado financiero gracias al buen desempeño de los activos indexados a la inflación y a la reducción de las tasas de interés en la región.

Las siguientes son explicaciones adicionales a las variaciones de algunos rubros del activo consolidado comparado contra el mismo periodo del año anterior:

- El efectivo y equivalente de efectivo tuvo una disminución del 3.6% impactado principalmente por el pago de intereses y la serie de los títulos emitidos y por la estrategia de optimización del flujo de caja que tiene la Compañía.
- Los activos por contratos de seguros alcanzaron un acumulado de COP5,17 billones (USD 1,353 millones) al cierre del periodo, presentando una disminución del 25.0%. Cabe aclarar se presentó una caída en la tasa de cambio usada para expresar los saldos en moneda extranjera a pesos colombianos, esta disminución se contrarresta por la mayor producción del segmento de generales y vida.
- Los activos por contratos de reaseguro alcanzaron un acumulado de COP6,53 billones (USD 1,709 millones) con un crecimiento por negocios del segmento de generales que tienen una alta cesión.
- Los instrumentos derivados tuvieron un incremento explicado por la valorización de los forwards y swaps ante la variación del tipo de cambio durante el periodo.
- Las otras cuentas por cobrar tuvieron un incremento del 10,2% en comparación contra el mismo periodo del año anterior, variación explicada principalmente por la EPS Sura por el crecimiento de las cuentas por cobrar de insuficiencias de presupuestos máximos.
- Los activos por impuestos corrientes tuvieron una variación en un 39.4% en comparación contra el mismo periodo del año anterior, incremento explicado por mayores anticipos de impuestos en Colombia y México.
- Las Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos tuvieron un incremento producto de capitalizaciones que se le realizaron a las compañías P.A. Dinamarca (Muverang) y Vaxthera S.A.S.
- La propiedad y equipo tuvo un incremento del 4.3% asociado principalmente al reconocimiento contable de los avalúos de los bienes inmuebles.
- La plusvalía tuvo una disminución del 27.2% que obedece a la salida de la operación de El Salvador y a la conversión de la moneda, con una revaluación del peso Colombiano (COP) frente al dólar (USD) y las demás monedas de la región.
- De otro lado, los pasivos consolidados alcanzaron los COP 32,55 billones (USD 8,516 millones), con una disminución del 7.6% comparado contra el mismo periodo del año anterior.

- Las reservas técnicas (pasivos por contratos de seguros) tuvieron una variación por la mayor producción en los segmentos de vida.
- El 22 de junio de 2023 se realizó el pago de la segunda serie de los títulos emitidos a 7 años por valor de COP 257,000 millones (USD 67 millones). Suramericana S.A adquirió en 2023 dos préstamos bancarios de corto plazo por valor de COP 190,000 millones (USD 50 millones).
- Las siguientes son explicaciones adicionales a las variaciones de algunos rubros del pasivo consolidado comparado contra el mismo periodo del año anterior:
 - Las otras cuentas por pagar presentaron un crecimiento del 19.6% corresponde principalmente a temporalidad en el reconocimiento de la facturación de proveedores y al incremento de cuentas por pagar de presupuestos máximos en la EPS.
 - El saldo de provisiones presenta una disminución que combina efectos en las destinadas para procesos legales en Colombia, incrementos en el reconocimiento de intereses en los litigios de Seguros Sura S.A de Brasil relacionados con procesos con la entidad de administración de impuestos de este país y en EPS Suramericana S.A, las cuales incluyen costos y gastos por pagar de la Compañía por concepto de autorizaciones de procedimientos no PBS.

El patrimonio consolidado de la Compañía cerró en COP 5,85 billones (USD 1,532 millones), con una disminución del 6.93% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Adicional a los resultados del año el cual tuvo un crecimiento del 4.5%, la revaluación del peso colombiano (COP) frente al dólar americano (USD) y las demás monedas de la región, genera una disminución en el patrimonio de la Compañía al consolidar sus filiales del exterior.

Operaciones efectuadas por fuera de balance

No existen operaciones realizadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente nuestras operaciones, situación financiera o los cambios sobre la misma.



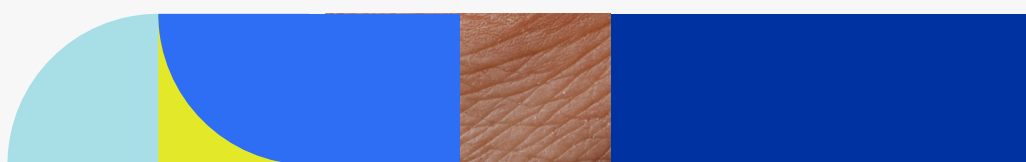
Estados financieros separados de fin de ejercicio

Los Estados Financieros separados de la Compañía mostraron un aumento del 44% en sus ingresos totales, principalmente por un mayor método de participación debido al mejor desempeño de los portafolios de inversión en la región y a una menor siniestralidad en el portafolio de movilidad.

Por otro lado, los egresos totales alcanzaron los COP 254,280 millones (USD 59 millones), aumentando 21% en comparación con el año anterior, debido al incremento de la inflación en los costos del servicio de la deuda y a los préstamos adquiridos por la Compañía.

La utilidad neta alcanzó los COP 594,276 millones (USD 137 millones) creciendo en un 18% en comparación con el año anterior y el patrimonio total se situó en COP 5.9 billones (USD 1,558 millones), disminuyendo en un 5.5% frente al año anterior.

Derivado de la venta de las filiales de El Salvador y de Seguros Sura de Argentina los activos disminuyeron en un 5.3% con respecto al 2022. Las inversiones en subsidiarias alcanzan un valor de COP 6.9 billones (USD 1,796 millones).



Comentarios

No se presentaron operaciones por fuera del balance que puedan impactar materialmente la situación financiera y los resultados de Suramericana S.A, todas las transacciones fueron debidamente registradas.

Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

No se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación y el desempeño de la Compañía reflejados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

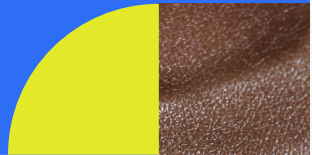
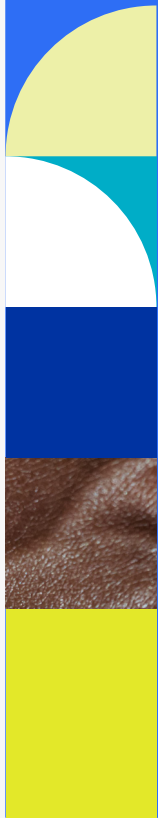
Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor

La información sobre las transacciones con partes relacionadas se encuentra en los Estados Financieros Consolidados de Suramericana en la Nota 37. Información a revelar sobre partes relacionadas.



Capítulo Tres

Gestión de nuestro
talento humano





Conscientes de los desafíos que el contexto actual supone en la gestión de lo humano al interior de las organizaciones y los cambios significativos en el entorno laboral con la aparición de nuevas tendencias; en el 2023 enfocamos nuestra mirada en seis objetivos que

nos permitieran alcance e impacto, buscando tanto cuidar, potenciar y aportar valor a nuestros colaboradores como desarrollar y materializar la estrategia de la Compañía desde una gestión estructurada e integral del Talento Humano.

En este contexto, estuvimos en la búsqueda permanente de coherencia en nuestras acciones cotidianas para llevar a cabo los seis objetivos planteados:

Ventaja competitiva en el mercado laboral:

Ser atractivos y competitivos en el mercado laboral. Reduciendo la rotación voluntaria al 6.9% en el 2023 respecto al 9.1% del 2022.

Liderazgo:

Consolidar el liderazgo inspiracional que necesita la Compañía para la transformación. Mejorando la percepción del liderazgo en la encuesta de experiencia, aumentando la favorabilidad del 88% en 2022 al 89.5% en 2023.

Talento regional:

Capitalizar la potencia de ser una Compañía Regional, generando oportunidades a los empleados. Manteniendo la percepción de la experiencia de los empleados al 91% de favorabilidad en 2023.

Alineación y eficiencia:

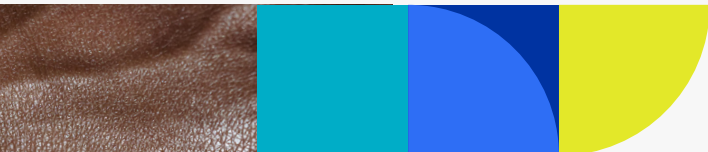
Promover la orientación eficiente de los esfuerzos de la Compañía para el logro de los resultados. Mejorando la percepción del Propósito en la encuesta de experiencia, aumentando la favorabilidad del 93% en el año 2022 al 95% en el 2023.

Conocimiento:

Fortalecer el conocimiento técnico como una compañía Aseguradora y Gestora de Tendencias y Riesgos. Mejorando la percepción del Desarrollo en la encuesta de experiencia, aumentando la favorabilidad del 89% en el 2022 al 89.7% en el 2023.

Equipo TH competente:

Desarrollar las competencias y conocimientos necesarios en el entorno actual en el equipo de Talento Humano. Mejorando la percepción del desempeño en la encuesta de experiencia del equipo de Talento Humano, con un 88% de favorabilidad en 2023.



Como consecuencia, ratificamos nuestra convicción por contribuir al desarrollo del potencial de nuestros colaboradores, fortaleciendo y apropiando aprendizajes a la luz de las competencias, el conocimiento, la creación un ambiente propicio de trabajo y sin lugar a duda, el cuidado del bienestar de todos; lo anterior,

como una forma sana para adaptarnos a los cambios y a las incertidumbres siempre presentes en lo humano.

Reconocimos el valor de lo que declaramos y afirmamos de manera categórica como el liderazgo que queremos como Compañía, un símbolo fundamental en

nuestra cultura, un aspiracional que nos vincula con lo que somos y representamos en el marco del desarrollo de sí mismo y de otros; así, apostamos por un “líder que transforma, viviendo los principios y siendo fuente de inspiración”, acompañamos de acciones esta declaración, de allí se derivaron esfuerzos relevantes tales como:

- Estructuración de planes de desarrollo para nuestros líderes.
- Creación de mapas de talento.
- Rutas para el desarrollo de competencias de liderazgo y conocimientos priorizados a nivel local y regional.
- Día del liderazgo Sura. Momento para reconocer y valorar la potencia de nuestros líderes, como símbolo cultural en la región.

Generamos alianzas con la academia a nivel internacional, para profundizar y expandir nuestro conocimiento en la vía del aprendizaje y experiencias de formación estructurada y con método, contribuyendo de este modo en el desarrollo del ser y su potencial.

De la misma forma en la que buscamos mayor contundencia en nuestro liderazgo, asumimos el reto de construir un modelo que nos permita alinear los indicadores de desempeño con el direccionamiento de la Compañía, reconociendo dónde se están concentrando nuestros esfuerzos para aportar valor en el corto, mediano y largo plazo.

Desde esta misma perspectiva, también generamos alianzas con la academia a nivel internacional, como premisa

fundamental para profundizar y expandir nuestro conocimiento en la vía del aprendizaje y experiencias de formación estructurada y con método, contribuyendo de este modo en el desarrollo del ser y su potencial. En consecuencia, las universidades IE, UNIR, Westfield, Tecnológico de Monterrey, Universidad Pontificia Bolivariana, Eafit, los Andes, ESIC, Inalde, Universidad Javeriana, Universidad Autónoma, Universidad del Norte y universidad del Rosario hoy hacen parte de nuestra apuesta estratégica

para gestionar el conocimiento desde nuestros pilares en formación, investigación y proyección. Asunto que conecta con el fortalecimiento del conocimiento técnico como una compañía Aseguradora y Gestora de Tendencias y Riesgos.

Continuamos generando capacidades para la comprensión de lo humano en su esfera subjetiva, desde allí reconocimos el valor de trabajar de manera decidida en diversidad e inclusión no solo por cuestiones éticas, también por su impacto significativo en el bienestar psicológico de nuestros colaboradores recordando que nuestro mayor talento es “ser humanos”, en este orden de ideas, generamos conversaciones con nuestros Comités Directivos y con los líderes de Talento Humano buscando desarrollar conocimiento en esta materia y trascender del concepto a la práctica para identificar en nuestros actos humanos la forma en la que los sesgos aparece y pueden llevarnos a tomar distancia de lo que pensamos en relación a cómo actuamos y cómo nos comportamos con el otro y con nosotros mismos. Continuar con el desarrollo de conocimiento en diversidad e inclusión toma relevancia dentro de nuestros fundamentales para hacer viva nuestra estrategia en las acciones cotidianas que como Compañía llevamos a cabo.

Las mediciones realizadas nos dejan como resultado una alta favorabilidad en el marco de la experiencia de nuestros colaboradores contando así con un desempeño superior en la región en las categorías consideradas por los empleados como las más importantes, como son: bienestar, fidelización y compromiso, fortaleciendo de este modo nuestra marca empleadora toda vez que estas categorías nos convierten en una Compañía atractiva en el mercado. Tal favorabilidad se conecta de manera directa con la baja en la tasa de rotación voluntaria que se reflejó en el 2023.



Continuar con el desarrollo de conocimiento en diversidad e inclusión toma relevancia dentro de nuestros fundamentales para hacer viva nuestra estrategia en las acciones cotidianas que como Compañía llevamos a cabo.

Fieles a nuestra gestión del riesgo estratégico de talento humano, como una Compañía Gestora de Tendencias y Riesgos, tuvimos avances significativos en áreas estratégicas que fortalecen nuestra posición en el mercado. Estos avances se materializaron en iniciativas claves, como:

Modelo de Identificación de Líderes referentes:

Implementamos un innovador modelo para identificar a los líderes referentes entre nuestros asesores. Este enfoque nos permitió definir planes de desarrollo personalizados, optimizando así el desempeño y la motivación de nuestros asesores claves. Este modelo no solo reforzó nuestra estructura interna, sino que también se tradujo en un mejor servicio ya asesoría para nuestros clientes.

Análisis de sesgos en la compensación salarial a nivel regional:

Conscientes de la importancia de la equidad y la transparencia en el entorno laboral, llevamos a cabo un exhaustivo análisis de los sesgos en la compensación salarial a nivel regional. Este análisis nos permitió identificar cualquier disparidad, para asegurar una estructura salarial justa y motivadora para todos nuestros empleados.

En paralelo, nuestra gestión de proveedores se enfocó en realizar un vínculo estratégico, garantizando así el éxito sostenido del negocio tanto en el presente como en el futuro, generando acciones importantes que incluyeron el mapeo de conocimiento clave para el desarrollo de la estrategia: Realizamos un mapeo detallado de los conocimientos esenciales necesarios para el desarrollo actual y futuro de nuestro negocio. Este mapeo no solo nos ayudó a identificar las habilidades críticas en nuestros proveedores actuales, sino que también nos orientó en la búsqueda y selección de nuevos socios estratégicos que puedan contribuir significativamente al logro de nuestra visión a largo y mediano plazo.

Continuado con el trabajo estratégico de talento humano se realizó una consolidación de los resultados obtenidos de los equipos de tecnología, permitiendo tener una visión generalizada de los factores de riesgo potenciales y por mejorar de

forma transversal permitiendo generar esfuerzos unificados para incidir en la fidelización de los equipos de TI, mejorando la operación de la Compañía en general, permitiendo desarrollar nuevo portafolio y generando capacidades para retos futuros.

Con el fin de alcanzar el propósito de fidelizar, atraer y desarrollar a las personas y a los equipos desde el equipo de Talento Humano de Suramericana se reitera el compromiso de mantener los lineamientos vigentes. En 2023 se llevó a cabo la aprobación de la directriz de talento humano que tiene como objetivo definir los lineamientos generales de los procesos de Talento Humano, con el fin de cuidar las personas y equipos se aprobó también la política de desconexión laboral cuyo objetivo es propiciar el disfrute efectivo del tiempo libre y los tiempos de descanso, licencias, permisos y/o vacaciones para conciliar la vida personal, familiar y laboral de los empleados. Las demás políticas vigentes se cuidaron en su apropiación y cumplimiento.

Sin lugar a duda, fue un 2023 marcado por grandes desafíos y cada una de las acciones indicadas reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la mejora continua, la innovación y la excelencia operativa, elementos que nos permiten no solo alcanzar nuestros objetivos corporativos, sino también contribuir de manera significativa al bienestar y desarrollo de todos.

A continuación, presentamos un resumen cuantitativo de nuestro esfuerzo colectivo en la gestión de talento humano durante el último año, estos indicadores subrayan el impacto directo de nuestras estrategias en la sostenibilidad y éxito a largo plazo de nuestra compañía.

Datos 2023

Filial / Unidad	1. Total	2. Género		3. Rotación Total	4. Rotación Voluntaria	5. Formación	6. Contrataciones	7. Liderazgo	8. Promociones
	Cantidad de Empleados	Hombres	Mujeres	% Rotación Total	% Rotación Voluntaria	Promedio de horas Formación por empleado	Total de Contrataciones	Líderes Contrataciones	Empleados Promovidos
Corporativo	157	82	75	32,48%	7,64%	17,96	2 (ex)	43	19
Brasil	355	170	185	17,75%	7,89%	17,8	80	61	58
Chile	687	323	364	16,89%	5,82%	44,62	120	224	43
Colombia	18.279	5.372	12.907	9,91%	6,8%	30,82	2.487	1.408	616
México	621	299	322	17,23%	9,82%	6,74	50	113	18
Panamá	379	140	239	16,43%	4,76%	17,94	12	72	48
República Dominicana	246	86	160	16,26%	7,32%	0,68	16	61	10
Uruguay	120	56	64	11,67%	9,17%	5,15	30	33	8
Vaxthera	42	19	23	2,38%	0,00%	0,03	26	10	0
Total Suramericana	20.886	6.547	14.339	10,86%	6,85%	29,42	2.823	2.025	820

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
* No incluye aprendices ni asesores de ningún país.



Capítulo Cuatro

Gobierno Corporativo

En este capítulo detallamos la composición, desempeño y las prácticas del gobierno corporativo de Suramericana durante el año 2023.



Órganos de gobierno

Asamblea General de Accionistas

Este órgano está compuesto por los 5 accionistas de Suramericana. Dentro de su gestión, en la reunión ordinaria que tuvo lugar el 24 de marzo del 2023, tomó las siguientes decisiones:

- Aprobó el Informe de Gestión de la Junta Directiva y de la Presidente de la Sociedad y demás informes de la administración.
- Aprobó los Estados Financieros Separados y Consolidados con corte a diciembre 31 de 2022.
- Aprobó la remuneración de la Junta Directiva y presupuesto de gastos para el periodo 2023 – 2024.
- Aprobó el pago de unos honorarios a la firma E&Y Audit S.A.S. por el periodo 2023 - 2024.
- Aprobó la propuesta de Distribución de Utilidades.
- Aprobó una reforma a los Estatutos de la Sociedad.

El quórum de esta reunión fue del 100% de las acciones suscritas.

Adicionalmente, el 12 de mayo de 2023, la Asamblea General de Accionistas celebró una reunión extraordinaria con el fin de seleccionar al nuevo miembro de la Junta Directiva en sustitución de David Yanovich Wancier, quien desempeñó dicho cargo hasta el 22 de noviembre de 2022. Durante esta sesión, se optó por designar a Luis Javier Zuluaga Palacio como director patrimonial.

Por lo anterior, la conformación de la Junta Directiva para el periodo 2023 – 2024 es la siguiente:

1. Gonzalo Alberto Pérez Rojas.
2. Matthias Marwege.
3. Ricardo Jaramillo Mejía.
4. Rodrigo Belloube.
5. Luis Javier Zuluaga Palacio.
6. Cecilia María Vélez White.
7. Marcela Eslava Mejía.

Junta Directiva

Nuestra Junta Directiva está compuesta por 7 miembros, todos principales, dos de los cuales son independientes. Todos los directores fueron elegidos dando cumplimiento a lo definido en la política de elección, remuneración

y sucesión de la Junta Directiva. Cabe resaltar que ninguno de los integrantes de nuestra Junta Directiva es miembro de las Juntas Directivas de las filiales, ni ocupan cargos directivos en estas. Tampoco

son propietarios directos de acciones de Suramericana. En todo caso, cuatro de los directores patrimoniales están vinculados laboralmente con los dos principales accionistas de la Compañía.

Funciones

Reconociendo su papel central en la administración de la Sociedad, la Junta Directiva ostenta un mandato amplio para tomar decisiones que impulsen el cumplimiento de nuestros objetivos. En este contexto, se delega el giro ordinario de los negocios al equipo de Alta Gerencia, permitiendo que la Junta se concentre en funciones estratégicas, de supervisión, gobierno y control. Destacamos que las funciones de la Junta Directiva, abarcando desde el giro ordinario hasta aspectos indelegables y la gestión de riesgos, se encuentran cuidadosamente establecidas en nuestros Estatutos, reflejando nuestro compromiso con las mejores prácticas de gobernanza corporativa.

Reglamento de la Junta Directiva

La Junta Directiva de Suramericana opera bajo un riguroso marco normativo delineado en el Reglamento de la Junta Directiva, el cual aborda aspectos tales como su conformación, elección de los Directores, definición de miembros patrimoniales, independiente y ejecutivos, criterios de selección, reuniones, funciones, responsabilidades, deberes, derechos y evaluación de la Junta Directiva, temas fundamentales en nuestra gestión corporativa. Este documento de referencia se encuentra disponible para consulta en la página web de la compañía, específicamente en la sección de Ética y Gobierno Corporativo, accediendo en el siguiente enlace:

<https://segurossura.com/nosotros/sistema-de-etica-y-gobierno-corporativo/>.

Decisiones

A lo largo del año pasado, este órgano aprobó las siguientes normas internas:

- Política de Sostenibilidad
- Política de Prevención y Atención de Acoso Sexual en el Trabajo
- Política de Desconexión Laboral
- Reglamento del Comité de Tecnología
- Modificación al Reglamento del Comité de Ética de Suramericana S.A.
- Modificación al Reglamento del Comité de Sostenibilidad y Gobierno
- Modificación al Reglamento de la Junta Directiva
- Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna
- Política de Gestión de Reservas

Adicionalmente, la Junta Directiva presentó a la Asamblea General de Accionistas una propuesta de reforma a los estatutos de la sociedad. El propósito de estas políticas y modificaciones fue crear y complementar políticas existentes de acuerdo con las necesidades que se evidenciaron en la aplicación y gestión de los asuntos que contemplan cada una de estas.

A su vez, vale la pena resaltar que la Junta Directiva aprobó en sesión del 13 de julio del 2023 una emisión de bonos ordinarios por un monto de doscientos sesenta mil millones de pesos (COP260,000,000,000). Al 31 de diciembre del 2023 no se ha efectuado dicha emisión por diferentes factores y condiciones del mercado.

Así mismo, en reuniones sostenidas los días 11 y 14 de agosto de 2023, la Junta Directiva aprobó la suscripción de dos contratos de compraventa de acciones mediante los cuales Suramericana S.A. vendió sus operaciones de seguros en Argentina y El Salvador a los Grupos Financieros Galicia y Ficohsa, respectivamente.

Teniendo en cuenta que nuestra Junta Directiva delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo en aquellos casos que se requiera de una mayoría especial según lo que se ha definido en los Estatutos Sociales y las leyes colombianas, todas las reuniones que se realizaron contaron con el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente, pues el número promedio de integrantes que asistieron a las reuniones fue de siete miembros.

Quórum y asistencia:

La Junta Directiva se reunió, deliberó y decidió válidamente en once ocasiones, seis de forma presencial y cinco mediante voto por escrito. La asistencia de cada uno de los directores fue la siguiente:

Nombre	% de asistencia
Gonzalo Alberto Pérez	100%
Matthias Marwege	100%
Ricardo Jaramillo Mejía	100%
Rodrigo Belloube	100%
Cecilia María Vélez White	100%
Luis Javier Zuluaga Palacio	100%
Marcela Eslava Mejía	100%

Durante el 2023 la Sociedad Suramericana recibió el asesoramiento financiero del banco de inversión internacional Lazard y la boutique Alteon Partners S.A. para las transacciones de venta de las operaciones en Argentina y El Salvador. Los informes de esta asesoría fueron presentados a la Junta Directiva de la Compañía.

Por su parte, no hubo participación de agencias de calificación en ninguna reunión de la Junta Directiva.

El presidente de la Junta Directiva y el secretario general son responsables de que los integrantes de la Junta reciban información oportuna y suficiente, y así garantizar que tienen disponibles los elementos adecuados para decidir y participar activa y efectivamente en los encuentros.

Comités de Apoyo:

La Junta Directiva se reunió, deliberó y decidió válidamente en once ocasiones, seis de forma presencial y cinco mediante voto por escrito. La asistencia de cada uno de los directores fue la siguiente:

Comité de Tecnología:

Integrantes:

- Claudia Frank. Asesor Externo y presidente del Comité.
- Ricardo Jaramillo. Director Patrimonial.
- Rodrigo Belloube. Director Patrimonial.
- Juan Pablo Loureiro. Vicepresidente de Seguros Corporativo.
- Juana Francisca Llano. Presidente de Suramericana.

Funciones:

- Monitorear y analizar las tendencias y riesgos de tecnología que puedan afectar los planes estratégicos de Suramericana y de la industria aseguradora. Además, se encargan de construir planes de adopción, gestión o mitigación de estos riesgos para que sean implementados por la administración de la Compañía.
- Conocer el diagnóstico actualizado del estado de las tecnologías en la Compañía y las filiales, y proponer a la Administración planes de modernización, mejoramiento y reestructuración de las mismas.
- Revisar y aprobar la planeación y estrategia de tecnología de la Compañía y las filiales.
- Revisar las inversiones y gastos significativos de tecnología de la Compañía y las filiales.
- Recibir informes sobre las operaciones tecnológicas de Suramericana y las filiales, incluyendo el avance en asuntos como desarrollo de software, arquitectura tecnológica, operaciones técnicas y el desempeño de las inversiones significativas en tecnología.
- Monitorear que la Alta Gerencia tome las medidas necesarias y efectivas para materializar la estrategia de tecnología y su congruencia con la estrategia de negocio de la Compañía, y revisar que cuente con los recursos necesarios para esos efectos.

Comité de Auditoría y Finanzas:

Integrantes:

- Cecilia Maria Vélez White – Presidente.
- Marcela Eslava Mejía.
- Luis Javier Zuluaga Palacio.
- Ricardo Jaramillo Mejía.
- Matthias Marwege.

Funciones:

- Acompañar y asesorar a la Junta Directiva en la supervisión y evaluación de los procedimientos contables, así como también es el órgano encargado del relacionamiento con el Auditor Interno y Externo (Revisoría Fiscal). También se encarga de la revisión de la Arquitectura de Control, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, la supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno (SCI).
- Desde el frente financiero el comité también es el encargado de presupuesto y planes de negocio, de diseñar la estrategia y gestión de capital, de realizar la estrategia de Gestión de Inversiones de Portafolio, de la eficiencia, y de hacer controles y procedimientos para el reporte financiero.
- Desde el frente del Sistema de Control Interno y Arquitectura de Control, este órgano es responsable del relacionamiento y recepción de informes y avances de Revisoría Fiscal y Auditoría Interna, así como de la supervisión del Sistema de Control Interno.

Durante el 2023, la Revisoría Fiscal asistió a la mayoría de las sesiones del Comité de Auditoría y Finanzas de la Sociedad y presentó sus respectivos informes. Los resultados de los estudios del Comité de Auditoría y Finanzas sobre estos informes fueron igualmente informados y sometidos a consideración de la Junta Directiva en pleno.

Adicionalmente, en el 2023 el Comité de Auditoría y Finanzas, atendió 6 sesiones y realizó su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, seguimiento de estados financiero y flujo de caja, relacionamiento con el Auditor Interno y Externo (Revisoría Fiscal) y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, la supervisión de los Estados Financieros, la evaluación del Sistema de Control Interno (SCI) e hizo seguimiento estricto a las transacciones de desinversión de sus operaciones en El Salvador y Argentina.

Comité de Riesgos

Integrantes:

- Marcela Eslava Mejía – Presidente.
- Luis Javier Zuluaga Palacio.
- Ricardo Jaramillo Mejía.
- Matthias Marwege.
- Cecilia Maria Vélez White.

Funciones:

- Apoyar a la Junta Directiva en su función de garantizar que la Compañía realice una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta.

Durante el año 2023, el Comité se encargó de temas que evidencian el cumplimiento de estas funciones, entre las que se destacan el Modelo Interno de Solvencia, la Regionalización de Riesgos, gestión de riesgos, escenarios de sensibilidad y riesgo de entorno

Comité de Nombramientos y Retribuciones

Integrantes:

- Gonzalo Alberto Pérez - Presidente.
- Luis Javier Zuluaga Palacio.
- Cecilia Maria Vélez White.

Funciones:

- Asesorar en materia de nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia.
- Desarrollar lineamientos del manejo estratégico del talento humano, en términos de compensación y desarrollo.

En el 2023, este Comité gestionó la sucesión del vicepresidente de Seguros, Jhon Jairo Uribe, quien se retiró de la Compañía el 30 de abril de 2023 al haber alcanzado la edad límite especificada en el Código de Buen Gobierno del Grupo Empresarial. En su lugar, este Comité aconsejó a la Junta Directiva nombrar a Juan Pablo Loureiro De Rada como Vicepresidente Corporativo de Seguros de Suramericana, a partir del 1 de mayo de dicho año, órgano que terminó aprobando dicho nombramiento. A su vez, supervisó asuntos de remuneración y beneficios de colaboradores y de la Alta Gerencia.

Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo

Integrantes:

- Gonzalo Alberto Pérez – Presidente.
- Matthias Marwege.
- Cecilia María Vélez White.

Funciones:

- Encaminar la gestión de la sostenibilidad y el Gobierno Corporativo en la Sociedad.
- Asesorar en materia de nombramientos, remuneraciones y sucesiones de los miembros de Junta Directiva.

Durante el año 2023, este Comité evaluó los resultados del ejercicio de evaluación externa de la Junta Directiva, reformó el Reglamento Comité de Ética Suramericana S.A., de su Comité y el Reglamento de la Junta Directiva. A su vez, participó en el seguimiento de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, abordando en cada reunión una letra de los criterios ASG, tocando temas tales como avance de la huella de carbono de Suramericana, Modelo Operativo, Inversiones y Seguros, ejercicio de apetitos y propuesta de descarbonización.

Comité de Ética y Cumplimiento

Conforme a su reglamento, el Comité de Ética y Cumplimiento de Suramericana S.A. se encuentra conformado por los vicepresidentes de Asuntos Legales, Talento Humano y Riesgos, así como por el Auditor Interno de la Compañía, quien participa con voz, pero sin voto. Adicionalmente, participa como miembro del Comité el vicepresidente o líder máximo del área al cual pertenece la persona que hace la consulta o a la que se refiere la denuncia.

El Comité es competente de conocer los casos (consultas y denuncias) relacionados con los colaboradores de Suramericana, así como también de los miembros de la alta gerencia de alguna de las filiales. En este caso, el CEO de la filial respectiva también participa como miembro del Comité, a menos que se encuentre involucrado de alguna forma en el caso bajo análisis.

Por otro lado, si el objeto de análisis está relacionado directamente con la presidente, los vicepresidentes o Gerentes que reportan a la presidente o el Auditor Interno de Suramericana, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva será competente para resolver sobre el caso concreto. Cuando el asunto objeto de análisis por el Comité tenga relación con un miembro de Junta Directiva, esta será responsable de resolver el caso concreto, con la abstención del director involucrado.

Funciones:

- Conocer y emitir recomendaciones frente al Programa de Ética y Cumplimiento de la Compañía y frente al Programa Antifraude y Anticorrupción, actuando como máximo órgano de gobierno de dichos programas.
- Actualizar y hacer seguimiento a la aplicación de las disposiciones del Código de Conducta.
- Determinar las acciones necesarias para la divulgación de dicho Código.
- Desarrollar estrategias de fortalecimiento de los estándares de conducta ética al interior de Suramericana.
- Actuar como máxima autoridad de resolución de conflictos de interés, de denuncias éticas y de consultas éticas.
- Autorizar regalos e invitaciones por fuera de los lineamientos definidos en el Código.
- Determinar si se ha incurrido en conductas contrarias a la ética corporativa.

Durante el año 2023 el Comité se reunió un total de 17 veces, en forma presencial, virtual o a través de comunicaciones escritas, con el propósito de seguir fortaleciendo sus posturas y reflexiones en torno a los diversos asuntos éticos de la organización y gestionando las quejas, denuncias, consultas o declaraciones de conflictos de intereses que fueron de su competencia. Particularmente, el Comité realizó seguimiento al desarrollo de los Programas de Ética y Cumplimiento, y de Conducta de la Compañía, revisó y estableció actualizaciones respecto a algunas normas vigentes de la Compañía, como la Directriz de Contratación de Familiares y la Política de Regalos e Invitaciones e hizo un seguimiento al desarrollo de la Línea Ética y su evolución como canal en el transcurso del año.

Criterios de independencia

Conformación de la Junta Directiva

Nuestra Junta Directiva está integrada por personas con habilidades analíticas y gerenciales, que les permiten tener una visión estratégica acerca del negocio, objetividad y capacidad para presentar sus puntos de vista.

Estos miembros también cuentan con conocimiento y experiencia en la industria de seguros en general, en la gestión de tendencias

y riesgos, así como en otros negocios afines o complementarios al de la Compañía, habilidades que les permiten ejercer un juicio firme y objetivo respecto a los asuntos de Suramericana.

De igual manera, están comprometidos con la visión corporativa y estratégica de la Compañía, así como gozan de un buen nombre y reconocimiento por su idonei-

dad profesional e integridad. Teniendo en cuenta los elementos anteriores, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo es el encargado de verificar el cumplimiento de requisitos adicionales que garantizan que los miembros independientes tengan autonomía y objetividad frente a la Sociedad, a los demás miembros de la Junta Directiva y a los accionistas.

Perfiles profesionales de la Junta Directiva

Gonzalo Alberto Pérez

Presidente de la Junta Directiva
Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el año 2020. Es abogado de la Universidad de Medellín con Especialización en Seguros de la Swiss Re, en Zurich, y realizó un CEO's Management Program en el Kellogg School of Management de Chicago (Estados Unidos).

Desde el 1° de abril de 2020 ocupa el cargo de presidente de Grupo SURA, conglomerado empresarial que gestiona un portafolio de inversiones con foco en

servicios financieros y afines, que consolida una de las más importantes operaciones en América Latina de servicios financieros.

La carrera profesional de más de cuatro décadas de Gonzalo ha estado vinculada a SURA. Se desempeñó, desde 2003 hasta marzo de 2020, como presidente de Suramericana, filial de Grupo SURA especializada en la industria de seguros y en la gestión de tendencias y riesgos, con presencia en diferentes países de la región.

Antes ocupó diversos cargos en Suramericana de Seguros (hoy Seguros SURA Colombia). Actualmente es miembro de las Juntas Directivas de SURA Asset Management, Suramericana y Bancolombia, todas Compañías del portafolio de inversiones de Grupo SURA.

También participa de los Consejos Directivos, en Colombia, de Fundación SURA, Fundación Nutresa, Fedesarrollo, Fundación Empresarios por la Educación y Fundación Ideas para la Paz.

Matthias Marwege

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 14 de marzo de 2002. Abogado de la Universidad de Hamburgo

con amplia experiencia en el sector asegurador y reasegurador. Vinculado a la Munich RE desde 1989 donde actualmente

ocupa el cargo de Directivo Ejecutivo para España, Portugal, Latinoamérica y el Caribe.

Ricardo Jaramillo Mejía

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 26 de mayo de 2016.

Es ingeniero civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, MBA con énfasis en Finanzas de Boston University Graduate School of Management. Se ha desempeñado como presidente, vicepresidente de Finanzas Corporativas y gerente de Proyectos

de Banca de Inversión Banco-lombia, entre otros cargos.

Desde abril de 2016 ocupa el cargo de vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Finanzas de Grupo SURA, cuyas principales funciones son definir estrategias y políticas que permitan realizar seguimiento a la gestión financiera de la Compañía y suministrar de manera oportuna

información válida y confiable sobre el rendimiento de las operaciones para la toma de decisiones, con el fin de cumplir los objetivos estratégicos.

Actualmente es miembro de las juntas directivas de Suramericana, SURA Asset Management, Arus, Renting Colombia y del Consejo Directivo de la Orquesta Filarmónica de Medellín.

Rodrigo Belloube

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 17 de marzo de 2016.

Chief Underwriting Officer de Munich Re en Alemania para negocios en Latinoamérica, Caribe, Portugal y España. Con MBA de la Escuela de Negocios de la Universidad de Oxford (Saïd Business School) e ingeniero mecánico de la Universidad Federal de Uberlândia.

Ha desempeñado diferentes roles en Munich Re, como Inpat, jefe de Propiedad, gerente Facultativo de Propiedad y gerente de Reclamaciones y CEO de la operación brasileña del 2015-2021. Ocupó también cargos variados en las áreas de suscripción y siniestros.

Con más de 30 años de experiencia en el sector asegurador y reasegurador, ha trabajado en

compañías como SulAmerica ING, Emerging Markets Partnership, FM Global, Amil y Munich Re, enfocándose en la valoración de riesgos, la estrategia, la administración de portafolios, el análisis de riesgos y reclamaciones, el desarrollo de productos, la innovación y la optimización de capital, entre otros.

Luis Javier Zuluaga Palacio

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 12 de mayo de 2023.

Es el socio fundador y CEO de Alternativa de Moda SAS - Touché. Es administrador de negocios de la Universidad EAFIT y

cuenta con estudios en Alta Gerencia en la Universidad de Los Andes y CEOs' Management program en Kellogg school of Management (chicago).

Ha ocupado cargos directivos en empresas como Microplast

SAS y Coldeplast SAS. Fundó Alternativa de Moda SAS en 1987 y actualmente lidera la empresa como CEO. Además, forma parte de varias Juntas Directivas, incluyendo Grupo Excala S.A, MicroInversiones, Fundación Nutresa y Cámara Textil ANDI.

Cecilia María Vélez White

Miembro Independiente

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 25 de marzo de 2015.

Fue Ministra de Educación de Colombia de 2002 a 2010 y secretaria de Educación de Bogotá de 1998 a 2002. Además, fue directora de la Unidad de Desa-

rollo Regional y Urbano y luego subdirectora del Departamento Nacional de Planeación de 1990 a 1994.

Ha sido profesora visitante de la Escuela de Postgrados de Educación de Harvard y ha trabajado como consultora internacional

en temas de desarrollo institucional de 2010 a 2012. También ha hecho parte de la Junta Directiva de Ecopetrol y de varias fundaciones.

Hasta diciembre de 2019, se desempeñó como Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Marcela Eslava Mejía

Miembro Independiente

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 11 de junio de 2021.

Profesora titular y actual Decana de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, Ph.D en economía en la Universidad

de Maryland y economista de la Universidad de los Andes, su trabajo se enfoca en la relación entre dinámica de empresas, productividad y regulaciones. Ha liderado trabajos de consultoría para el Banco Mundial, el BID y la CAF. Es la actual presidente de la Asociación

de Economía de América Latina y el Caribe (Lacea), y hace parte del Consejo de Administración del Instituto de Investigación sobre Desarrollo, Crecimiento y Economía (Ridge). Es fellow de la Sociedad Econométrica y la Asociación Internacional de Economía.

Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia

La Alta Gerencia está conformada por nuestra presidente y vicepresidentes, quienes tienen la responsabilidad de gestionar y tomar las decisiones del día a día de nuestro negocio, como represen-

tantes legales. Ninguno de los miembros de la Alta Gerencia es propietario directamente, ni por medio de sociedades u otros vehículos, de acciones de Suramericana.

Perfiles profesionales de la Alta Gerencia

Juana Francisca Llano Cadavid

Presidente Suramericana

Desde el 2004 Juana Francisca Llano hace parte de SURA, organización donde es reconocida por su talento, empatía, creatividad y liderazgo. Su historia como empresaria comienza en su familia, en la compañía de zapatos de sus padres donde se formó de manera personal y profesional, experiencia que la vincula profundamente al emprendimiento y al poder transformador de las familias en la sociedad.

Hoy lidera a Suramericana, el corporativo de Seguros Sura en sus 7 filiales, rol que asumió en medio de la pandemia global, en abril del 2020. Desde el 2023, es miembro

de la Junta Directiva de Grupo Bimbo, empresa multinacional mexicana que tiene presencia en 45 países de América, Europa, Asia y África. En ese mismo año empezó su participación en la Junta Directiva de Amarillo, constructora con más de 85 proyectos en el territorio colombiano.

Es abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín) con posgrados en Derecho Financiero y de los Negocios, al igual que en Responsabilidad Civil y Seguros; igualmente, cursó el Advanced Management Program, en Massachusetts Institute of Technology (MIT, Estados Unidos).

Hace 19 años inició su camino laboral en la organización como analista de Negocios Empresariales en Seguros SURA Colombia, luego se desempeñó allí mismo como directora de Negocios Patrimoniales y gerente de Negocios Empresariales. Hasta el 2020 estuvo a la cabeza de la Vicepresidencia de Seguros de Suramericana, tras la adquisición de las operaciones de RSA en América Latina, que llevó a la creación de la oficina corporativa.

Es miembro de las Juntas Directivas de 7 filiales de Suramericana.

Juan Pablo Loureiro de Rada

Vicepresidente de Seguros Suramericana

Licenciado en Dirección de Negocios en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires, Argentina, en este momento cursa el Programa de Alta Gerencia Internacional en la Universidad de Los Andes, Bogot-

tá. Fue nombrado como Vicepresidente de Seguros Suramericana el 1 de abril de 2023. Lleva 23 años de experiencia en el sector asegurador. Hizo parte del equipo de RSA en Argentina y Colombia, antes de integrarse hace 7 años a

la Oficina Corporativa. Es un profesional creativo, conocedor del negocio desde diversas aristas, una persona dispuesta, activa, honesta, amable, lo que nos lleva a tener la certeza de que tendrá muchos éxitos en su labor.

Sergio Pérez Montoya

Vicepresidente de Talento Humano

Ingeniero civil de la Universidad Nacional de Colombia, cursó el CEO's Management Program de Kellogg School of Management en la Northwestern University (Estados Unidos). Tiene diplomados en Administración de Empresas

(PADE) del Instituto de Negocios de la Universidad de la Sabana (INALDE) y de Alta Gerencia de la Universidad EAFIT.

Dentro de su trayectoria en la Compañía se ha desempeña-

do como ingeniero de Ramos Técnicos, director Comercial en la Sucursal Corredores, jefe del Departamento de Riesgos Técnicos, gerente de la Sucursal Corredores Medellín, gerente Regional Antioquia y Gerente Regional Bogotá.

Gloria María Estrada Álvarez

Vicepresidente de Riesgos -CRO

Ingeniera Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, Especialista en Ingeniería Ambiental de la Universidad Pontificia Bolivariana. Es Magíster en Ingeniería Sismorresistente de la Universidad Eafit. Está próxima a graduarse como Magíster en Eficiencia Energética y Cambio Climático de la Universidad de Barcelona.

Ingresó a Sura el 19 de enero de 2004 y, desde entonces, ha ocupado los cargos de Gerente de Propiedad, Gerente de Geociencias y Vicepresidente de Riesgos de Suramericana. Anteriormente, se había desempeñado como Ingeniera de Diseño, directora del Departamento de Geotecnia y directora del Depar-

tamento de Gestión de Riesgos en la firma Integral S.A. Así mismo, cuenta con experiencia como docente y ha participado en proyectos de investigación con la Universidad Eafit, Colciencias, Integral y Suramericana. Además, ha realizado múltiples publicaciones técnicas desde 1997 hasta la fecha.

Juan Fernando Uribe Navarro

Vicepresidente de Finanzas e Inversiones -CFO

Administrador de Negocios de la Universidad Eafit de Medellín, magíster con énfasis en Ciencias en Seguros y Administración del Riesgo del Cass Business School, City University (Londres) y un

Special Studies in Administration and Management de Harvard University.

Ha trabajado en las compañías aseguradoras de Suramerica-

na en cargos como gerente de Tesorería, gerente de Proyectos de Inversiones, gerente de Banca Seguros, gerente Financiero, vicepresidente Financiero y vicepresidente de Bienestar y Entorno.

Juan Camilo Arroyave Cárdenas

Vicepresidente de Asuntos Legales

Abogado de la Universidad de Antioquia, especialista en Derecho de Seguros de la Universidad Javeriana y en Derecho Procesal de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Realizó un MBA en Westfield University y un master en Diversidad y Humanidades de la Escuela Internacional de Gerencia de

Granada. Así mismo, realizó el programa de Alta Gerencia en Seguros, dirigido por la Universidad de la Sabana y el programa de Juntad Directivas y Gobierno Corporativo, dirigido por la Universidad de los Andes.

Comenzó en Suramericana en el año 2003 como practicante de

asuntos legales. Entre el año 2006 y 2009 fue Analista y Coordinador de Procesos Judiciales dentro de la misma área antes mencionada. Entre el 2009 y el 2016 fue Director Nacional de Procesos Judiciales. Entre el 2016 y 2018 se desempeñó como Gerente Legal de Seguros y Reaseguros en la oficina corporativa.

Juan Carlos Escobar Arango

Auditor Interno Corporativo

Ingeniero industrial de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en Control Organizacional de la Universidad Eafit. Es egresado del programa de Alta

Gerencia de INCAE Costa Rica, y cuenta con la certificación internacional en Control Self Assessment del Instituto de Auditores Internos Global.

Desde sus inicios en Suramericana en 1993, ha desempeñado diferentes roles, especialmente en el área de Auditoría Interna.

Ana Cristina Abad Restrepo

Gerente Gestión del Entorno Corporativo

Comunicadora Social Periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín - Colombia. Especialista en Semiótica de la interacción comunicativa de la Universidad EAFIT; Magíster en Estudios Avanzados en Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Trabajó como jefe del Departamento de Comunicación y Cultura de la Universidad EAFIT durante 11 años, en los cuales

desarrolló las líneas y políticas institucionales relacionadas con la gestión cultural y los procesos comunicacionales de la Universidad. Ha sido docente de cátedra en las áreas de comunicación en las organizaciones del pregrado en Comunicación Social de EAFIT.

Desde el 2005 hasta el 2015 fue la directora de la Universidad de los niños EAFIT, un programa de educación no formal que, a través de talleres de comunicación de la

ciencia, propicia el acercamiento entre investigadores de la Universidad y niños de diversos orígenes sociales de la ciudad. Desde el 2016 hasta 2020 fue Gerente de la Corporación Orquesta Filarmónica de Medellín. En 2021 ingresó a SURAMERICANA y actualmente se desempeña como Gerente Gestión del Entorno Corporativo.

*Miembro del Comité Directivo, sin facultades de Representación Legal.

Mauricio Maya Osorio

Gerente de Tecnología y Focos Estratégicos

Ingeniero administrador y especialista en Ingeniería Financiera de la Universidad Nacional de Colombia, con Maestría en Dirección Financiera en ISEAD – Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con certificados en Coaching Ontológico Empresarial y en Ciencias del Comportamiento para el Cambio Organizacional. Con 20 años de trabajo en la Compañía, ingresó como practicante en la Gerencia de Promotorías, luego

estuvo en la Gerencia de Relación con el Cliente, y se desempeñó como Analista, Director y Gerente de Planeación Financiera entre 2007 y 2019. En la Oficina Corporativa fue Gerente de Planeación y Control Financiero entre 2019 y 2022, momento en el que asumió la Gerencia de Focos y Proyectos Estratégicos.

Posteriormente, en el 2023, Luis Ramon Ramos Espinoza, exvi-

cepresidente de Tecnología de Suramericana, anunció su retiro de la compañía a partir del 30 de abril de 2023, renuncia que fue aceptada. Actualmente sus funciones las asumió Mauricio Maya Osorio, quien pasó a ser Gerente de Tecnología y Focos Estratégicos.

*Miembro del Comité Directivo, sin facultades de Representación Legal.

Remuneración de la Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas tiene diversas responsabilidades, y entre ellas está la aprobación de la Política para el Nombramiento, la Remuneración, y la Sucesión de la Junta Directiva; así como también se encarga de fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, teniendo en cuenta su estructura, las responsabilidades, los perfiles y calidades de los directores, y considerando el tiempo y dedicación necesarios para el desempeño de sus funciones.

Teniendo en cuenta esto, durante el año 2023 nuestra Asamblea General de Accionistas, aprobó:

- Reconocer a título de honorarios a los miembros de la Junta Directiva la suma de COP 8,284,558 mensuales, para cada director por su participación en la Junta Directiva, para el período comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024.
- El pago de COP 4,142,279 por la asistencia a cada una de las reuniones de comités de Junta Directiva.
- Un presupuesto total de COP 1,123,030,509 para el funcionamiento de la Junta Directiva, incluyendo gastos de viaje, alimentación y honorarios.
- Durante el 2023 los gastos para el funcionamiento de la Junta Directiva fueron de COP \$1,052 millones, USD \$243,262. Esto significó una subejecución frente a lo presupuestado de COP -\$151 millones, USD -\$34,892.

Remuneración Alta Gerencia

Según lo definido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva es el órgano competente para fijar las remuneraciones del presidente de la Sociedad y la Alta Gerencia.

Para esto, la Política de Compensación de la Alta Gerencia aprobada por la Junta Directiva es el marco que define la forma como se compensa y las actividades, los procesos e insumos que deben presentarse a la Junta Directiva para decidir al respecto.

El esquema de compensación total para la Alta Gerencia incluye:

- Compensación fija garantizada.
- Compensación variable de corto y largo plazo.
- Portafolio de beneficios.

La compensación fija garantizada y la compensación variable de corto y largo plazo se definen con base en un mercado definido y/o la encuesta salarial Topex, que toma como referencia la compensación de altos ejecutivos en un listado de

compañías previamente definido como punto de comparación.

El portafolio de beneficios comprende un conjunto de productos y servicios que complementan la compensación del empleado, son extralegales y se entregan por mera liberalidad de la compañía. De igual forma, la definición de este portafolio se establece, entre otros, tomando como referencia el mercado de comparación definido y/o encuesta Topex, estilo y momento de vida del empleado.

Evaluación de la Junta Directiva

De acuerdo con el Reglamento de la Junta Directiva, su gestión como órgano colegiado y la de sus Comités se evalúa anualmente por el Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo, mediante un proceso de autoevaluación, en el cual se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- Seguimiento que realicen a los principales aspectos de la Sociedad.
- Evaluación de sus tareas y su contribución para definir las estrategias y proyección de la Compañía.
- Sujeción de sus actuaciones a los principios corporativos, cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo del Grupo Empresarial SURA y de Conducta.
- Participación en espacios de formación programados.
- Conocimiento sobre la Sociedad.
- Asistencia a las reuniones y participación en la toma de decisiones.

La autoevaluación a cargo del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo puede complementarse a través de una evaluación a cargo de un tercero, según lo determinó este Comité.

En el año 2023, llevamos a cabo una evaluación externa de la Junta Directiva de nuestra organización realizada por la firma especializada “Sala de Juntas”. La evaluación se desarrolló a través de entrevistas y conversaciones con los miembros de la Junta Directiva y las personas de la Alta Gerencia de la Sociedad más involucradas en el relacionamiento con dicho órgano de gobierno. Adicionalmente, el tercero evaluador realizó una revisión documental de las normas y prácticas de gobierno corporativo de la Compañía, cotejándolas con estándares internacionales en la materia.

En el informe derivado de este proceso de evaluación se mencionó que la Junta Directiva de Suramericana se destaca entre las de mejor desempeño según las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en Colombia, considerando otras compañías de características similares. De igual forma, se plantea como desafío seguir avanzando en el desarrollo de prácticas y estándares internacionales, con el fin de continuar con su plan de mejoramiento.

Como acciones propuestas, para fortalecer la gestión de la Junta Directiva, el evaluador propuso mantener la presentación a ésta de herramientas de medición que brinden una visión amplia sobre el desarrollo de la cultura organizacional en la Compañías y sus filiales.

Así mismo el informe propone que se declare la priorización de algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible, en consonancia con las declaraciones estratégicas de Suramericana y sus compromisos en materia de sostenibilidad. Al respecto se destaca que la Compañía ha definido un programa de Salud Social y Planetaria mediante el cual se pretende el desarrollo estratégico de los asuntos relacionados con la sostenibilidad y el desempeño de ésta en asuntos Sociales, Ambientales y de Gobernanza, de los cuales se hace seguimiento en el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva.

Por otro lado, y considerando algunas recomendaciones planteadas en el Informe, Suramericana seguirá trabajando en el desarrollo de fórmulas que permitan entregar a los Directores elementos para conectarse con las dinámicas propias de las filiales y las expectativas de los clientes finales. Es de anotar que ya en la Junta se hacen sesiones de seguimiento y profundización en el conocimiento de las filiales, sus estrategias y desafíos, pero se seguirá trabajando en el fortalecimiento de la visión regional de los Directores.

El informe también destacó la importancia de fortalecer las acciones de formación de la Junta, con el propósito de mantener esta a la vanguardia en materia de conocimientos y prácticas que cumplan con los más altos estándares empresariales.

Mecanismos para la administración de conflictos de interés

Como se explicó con anterioridad, en Suramericana contamos con el Comité de Ética y Cumplimiento que actúa como máxima autoridad en la resolución de conflictos de interés, tanto de los colaboradores como de los miembros de Alta Gerencia de sus filiales.

A su vez, el Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva es el encargado de resolver los conflictos de intereses relacionados directamente con la Alta Gerencia de Suramericana. Por su lado, la Junta Directiva será responsable de resolver los conflictos de intereses de los miembros de Junta, con la abstención del director involucrado. Este órgano es el encargado de conocer, identificar y gestionar dichos conflictos. El Comité de Ética puede delegar en el área que lidera la función de ética y cumplimiento de la Compañía la orientación respecto a asuntos y consultas relacionados con la resolución de conflictos de intereses y otros asuntos éticos, siempre que las normas internas de la compañía sean claras de

para a la resolución del asunto en cuestión y existan antecedentes consistentes en decisiones previamente asumidas por el Comité en asuntos de la misma materia.

Todos los casos de conflictos de intereses son analizados bajo la definición contenida en el Código de Buen Gobierno del grupo empresarial en que se especifica que “una situación en virtud de la cual un accionista, un miembro de Junta Directiva, funcionario de la Alta Gerencia, o cualquier otro empleado de las filiales, por razón de su actividad, se enfrenta a distintas alternativas de conducta con relación a sus intereses particulares y los de las filiales, los cuales resultan incompatibles en atención a sus obligaciones legales o contractuales”.

Una vez se identifica un conflicto de intereses o posible conflicto de intereses se acuerda y determina la manera de gestionarlo en el comité correspondiente y posteriormente se comunica dicha decisión al implicado y su líder para que la implemente.

Adicionalmente, desde nuestro Programa de Ética y Cumplimiento se vela por la declaración de los conflictos de interés de manera anual por parte de todos los colaboradores, al momento de ingresar a la Compañía y al momento de existir nuevos hechos que originen un posible conflicto. Desde dicho programa, también se hace seguimiento de la gestión para los casos donde dicho conflicto se identifique.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, durante el año 2023 no se presentaron casos de conflictos de intereses de Suramericana con otras compañías del Grupo Empresarial.

Cabe anotar que, a nivel del Conglomerado Financiero Sura – Bancolombia, se aprobó e implementó la Política de Gestión de Conflictos de Interés que también define la manera cómo las situaciones de conflicto de interés entre los miembros de Junta Directiva del conglomerado se gestionan.

En Suramericana contamos con el Comité de Ética y Cumplimiento, que actúa como máxima autoridad en la resolución de conflictos de interés.

Estructura de gobierno

Transacciones con Partes Relacionadas

Nuestra Política Marco de Operaciones entre Parte Relacionadas del Grupo Empresarial Sura define los lineamientos para que este tipo de transacciones se celebren en términos de transparencia, equidad e imparcialidad; se reflejen debidamente en los estados financieros; y se realicen con observancia de los principios corporativos, el Código de Buen Gobierno y demás políticas impartidas por la Administración y la Junta Directiva. Al interior de Suramericana, también existe

un proceso de contratación y abastecimiento que tiene implementadas unas alertas y controles que permiten identificar de manera anticipada las operaciones entre Partes Vinculadas y así garantizar que se cumplan con los lineamientos y estándares de la Política Marco.

Así mismo, la Compañía cuenta con un procedimiento para la gestión de los conflictos de interés que se presentan en las transacciones entre Partes Vinculadas

para la aprobación y evaluación de estas. Adicionalmente, para resolver los conflictos de intereses que se presenten con vinculados deberá seguirse el mecanismo de resolución previsto en el Código de Buen Gobierno, que prevé en primera instancia que las partes involucradas deberán resolver la situación directamente. En caso de no llegar a un acuerdo será el Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Grupo Sura el facultado para resolver la situación.

Honorarios para auditoría

Durante la reunión ordinaria del 24 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas se aprobó la propuesta de reelección de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. por los periodos fiscales 2023-2024 como revisor fiscal de la Compañía, con unos honorarios anuales de

COP \$396,444,802 más IVA, que representan un aumento del IPC respecto de los honorarios del año anterior. La proporción que dicha remuneración representa frente a la totalidad de ingresos del Revisoría Fiscal es aproximadamente 0.26% para el año de referencia.

Sistema de control interno

Grupo SURA, en calidad de sociedad matriz del Grupo Empresarial SURA, propende por la existencia de una arquitectura de control con alcance consolidado y, en ese sentido, establece responsabilidades respecto a las políticas y lineamientos sobre esta materia a nivel del Grupo Empresarial y define líneas de reporte claras que le permiten contar con una visión consolidada de los riesgos a los que están expuestos y la adop-

ción de las medidas de control que correspondan. Por su parte, desde Suramericana, como parte del Grupo Empresarial, hemos definido políticas y procedimientos para la regulación y gestión de nuestros propios sistemas de control interno en atención a estándares internacionales y regulaciones locales de la industria de seguros que nos permiten garantizar razonablemente su sostenibilidad, la efectividad de sus operaciones, la confiabilidad

de su información, el cumplimiento regulatorio y salvaguardar nuestros recursos.

Suramericana está en todo momento optimizando las áreas de segunda línea de actuación, en la gestión de riesgos y actividades de control a nivel de operaciones esenciales de negocio y en la definición estratégica y estructuración de planes de negocio, objetivos y metas concretas, medibles y gestionables.

Estructura de Gobierno para el trato equitativo de inversionistas

Nuestra política de relacionamiento con accionistas e inversionistas desarrolla las disposiciones establecidas en la política macro para la gestión de reputación, comunicación y marca del Grupo Empresarial SURA y tiene por objeto garantizar, bajo el principio de transparencia, que nuestros accionistas y demás inversionistas de Suramericana cuenten con la información necesaria, completa, clara y transparente para apoyar sus decisiones de inversión y con los

canales de interlocución requeridos para el mantenimiento de una relación sólida y sostenible, de tal forma que se fortalezca su confianza en la Compañía.

Esta política recoge las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, en cuanto a los canales y los mecanismos para el acceso a la información de los accionistas.

Para el cumplimiento de esta política, en Suramericana contamos con los siguientes medios, tanto físicos como virtuales:

Página web: en la página web de la Sociedad se encuentra publicada información de interés para los accionistas e inversionistas, sobre diferentes aspectos de la sociedad.

Secretaría General: actúa como un punto de información a los accionistas, al cual pueden acudir, en cualquier tiempo, a solicitar la información que consideren necesaria para el ejercicio de sus derechos. En todo momento se garantizará a todos los accionistas el acceso equitativo a la información.

Atención a inversionistas: a través de los correos jparrao@sura.com y merojas@sura.com, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Compañía, en la sección de Relación con Inver-

sionista y pertenecen al Gerente de Gestión de Capital y al Gerente de Planeación Financiera.

Página web de la Superintendencia Financiera de Colombia: donde es publicada la información relevante de la Compañía y donde también es publicada la información básica de la Sociedad en la sección SIMEV (www.superfinanciera.gov.co).

Línea Ética: herramienta exclusiva y confidencial para que los grupos de interés, incluidos accionistas e inversionistas, se comuniquen en caso de identificar alguna situación que, en su opinión, atente en contra de nuestros principios éticos. Esta línea se encuentra en la página web de la Compañía (<http://www.sura.com/linea-etica.aspx>)

También contamos con mecanismos para el acceso a la información:

Asamblea General de Accionistas: las reuniones de Asamblea General de Accionistas, además de ser un espacio para que estos ejerzan un control efectivo sobre la marcha de la Sociedad, también es la oportunidad para que puedan plantear sus inquietudes y solicitar la información que consideren necesaria para el ejercicio de sus derechos.

Informe Anual: es el documento presentado a los accionistas en la Asamblea General de Accionistas, mediante al cual se recoge la gestión y los resultados de la Compañía, desarrollando aspectos económicos, ambientales, sociales, de mercado, entre otros. Adicionalmente, da cuenta de las iniciativas para crear valor en el corto, mediano y

largo plazo. Este informe puede ser permanentemente consultado en la página web de la Compañía. En el Capítulo de Gobierno Corporativo de dicho Informe se encuentra la información al cierre del ejercicio que describe la manera en la que durante el año se dio cumplimiento a las recomendaciones de Gobierno Corporativo, adoptadas por la sociedad y los principales cambios producidos. Este informe hace parte integrante del Informe Anual, el cual puede ser permanentemente consultado en la página web de la Compañía.

Derecho a la información: dentro del plazo establecido para el derecho de inspección, a través de la Secretaría General, los accionistas pueden solicitar aclaraciones y formular preguntas o hacer reclamos sobre el orden del día, la documentación recibida o la información pública facilitada. Luego de estudiar el caso, la Junta Directiva se pronunciará respecto a la solicitud en los términos consagrados en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Derecho de Inspección: faculta a los accionistas para la solicitud de información sobre los documentos enunciados en la normatividad, los asuntos relacionados con el orden del día o la informa-

ción pública de la Compañía, en los términos de los Estatutos Sociales.

Auditorías Especializadas: de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, un accionista o grupo de accionistas que representen como mínimo el 5% del capital social pagado de la Sociedad, pueden solicitar la realización de auditorías especializadas.

Inclusión de puntos en el orden del día: en desarrollo de los Estatutos Sociales de la Compañía, los accionistas pueden solicitar a la Junta Directiva la inclusión de nuevos puntos a debatir en el orden del día. Dicho órgano podrá denegar la solicitud, pero deberá responder por escrito con las razones para ello, en los casos en los que esta se haya presentado por uno o más accionistas que representen al menos el 5% del capital suscrito de la Sociedad.

Propuestas de Acuerdo: en términos del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas y los Estatutos Sociales, los accionistas están facultados para presentar de forma fundamentada nuevas propuestas de acuerdos, sobre asuntos previamente incluidos en el orden del día.



Capítulo Cinco

Riesgos
y mecanismos
para mitigarlos

Por su importancia, la gestión de riesgos está en nuestra estrategia y en nuestro Gobierno Corporativo. Contamos con una Política Marco definida por la Junta Directiva, los Comités de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las filiales. El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) permite identificar, medir, monitorear y gestionar los riesgos de la compañía y sus exposiciones y se diseñan e implementan según el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrentan. Asimismo, es importante resaltar que hemos definido como parte integral del sistema de control interno, diferentes Comités de Riesgos en cada una de las filiales y en Suramericana como Subholding, como mecanismos para promover, analizar y valorar esta gestión, y participar en la definición de apetitos de riesgo, entre otras responsabilidades.

En Suramericana, por ser matriz, estamos expuestos a que los riesgos de las filiales impacten nuestros resultados y desempeño. Esto nos lleva a

que la gestión de los riesgos abarque: los nuestros como subholding y los de cada una de nuestras filiales.

Los riesgos que analizamos los agrupamos en cuatro categorías: financieros, de negocio, operativos y estratégicos. A continuación, describimos cada uno de ellos y sus subcategorías, así como los procedimientos para evaluarlos y medir el grado de exposición que tenemos, y los mecanismos implementados por la Alta Gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.

Como parte de nuestra estrategia y nuestro Gobierno Corporativo, la gestión de riesgos integra nuestro ADN.



Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región, tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que cuenten con sistemas de gestión que les permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión. Este riesgo tiene 3 subcategorías:

Riesgo de Mercado

Suramericana definió el riesgo de mercado como el riesgo de no cumplir con las obligaciones pactadas con los clientes producto del descalce que existe entre la duración de los activos y pasivos, y la volatilidad de los mercados financieros que ocasionan movimientos adversos. La exposición a este riesgo se deriva de movimientos de variables financieras como precios de las acciones, tasas de interés, tipos de cambio, spreads de riesgo de crédito o precios de los bienes inmuebles generando cambios en el valor de mercado de los activos y pasivos de las Compañías y por lo tanto afectando su nivel de capital.

Para valorar la exposición a este riesgo, las filiales periódicamente monitorean el impacto de la volatilidad en variables como la tasa de interés, la tasa de cambio, el precio de los activos y el descalce en duración entre activo y pasivo que podría tener en sus resultados.

Adicionalmente, cuentan con diferentes clasificaciones contables para la valoración de sus instrumentos financieros, así

Valor aCosto Amortizado

A continuación, se muestra la exposición que tiene la Compañía y sus filiales en los instrumentos de Costo Amortizado a moneda extranjera contable a diciembre 31 de 2023:

como el impacto en el Estado de Resultados, de acuerdo con las características del pasivo, las necesidades de negociación, etc., las cuales se dividen en: Valor Razonable con cambios en Estado de Resultados (PYG), Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI) y Valor a Costo Amortizado. A continuación, se expresa la exposición de los portafolios de inversión que componen las filiales de la Compañía y su propio portafolio dentro de cada clasificación contable a diciembre 31 de 2023:

Suramericana	
Costo Amortizado	77%
Valor Razonable PyG	19%
Valor Razonable ORI	4%
Total	100%

Suramericana*	
Moneda local	46%
Moneda local real**	50%
USD	4%
Otras	0%
Total	100%

*Total de exposición clasificado a Costo Amortizado.

**Es importante resaltar que las denominadas "Moneda Local", y "Moneda Local Real", es vista desde el lado de cada una de nuestras filiales.

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, desde Suramericana realizamos coberturas entre el 0% y 100% de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por la Junta Directiva.

Un porcentaje de las inversiones de las filiales en Colombia, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. Dicho lo anterior, implementamos contabilidad de coberturas, con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Valor Razonable con cambios PYG, Valor Razonable con cambios (ORI)

Los instrumentos clasificados como Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI, se encuentran expuestos al riesgo de mercado a través de las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio de los activos. A continuación, se muestra la exposición que tuvo la Compañía y sus filiales en los instrumentos como Valor Razonable a cada riesgo contable a diciembre 31 de 2023. Tipo de cambio: La tabla muestra la exposición a través de instrumentos como Valor Razonable a cada moneda:

Suramericana*	
Moneda local	67%
Moneda local real	12%
USD	20%
Otras	1%
Total	100%

*Los porcentajes son del total de exposición en Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI.

Activos de Renta Fija y Renta Variable

La tabla muestra la exposición a instrumentos de Renta Fija y Renta Variable clasificados a Valor Razonable:

Suramericana*	
Renta Fija	47%
Tasa variable	12%
Tasa fija	35%
Renta Variable**	30%
Inmobiliario	23%
Total	100%

* Los porcentajes son del total de exposición en Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI.

**Los instrumentos clasificados como Renta Variable incluyen adicionalmente fondos de capital privado, notas estructuradas, fondos de inversión colectiva

Para gestionar el riesgo, el SGR está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento, control interno que se gestionan desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de cada una de las filiales de Suramericana, donde se cuenta con metodologías para la Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM), permitiendo identificar y gestionar los riesgos de mercado con una mirada integral del balance de la Compañía y asegurar que dicho descalce y/o exposición neta, se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos de riesgo definidos internamente. Además, para mitigar su volatilidad, se determina la conveniencia de tener algún

esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

Adicionalmente, contamos con instancias de decisión como lo es el Comité de Inversiones y Riesgos, que tiene dentro de sus objetivos implementar la estrategia de inversiones de corto, mediano y largo plazo definida en el proceso de ALM.

Por último, cada filial, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como: Reportes periódicos, aprobación, actualización y seguimiento de apetitos, entre otros.

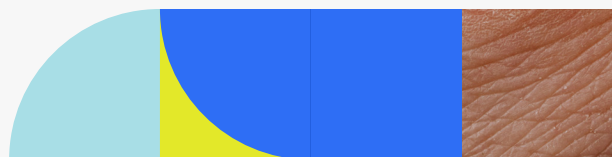
De acuerdo con lo anteriormente mencionado, dentro de los avances del 2023 se resalta la implementación del Sistema Integral de Administración en las compañías de Sura Colombia a través del cual se formalizaron ante la Junta Directiva los apetitos de riesgo y se incluyó un seguimiento mensual que es informado a este órgano con el nivel de riesgos y su comparativos respecto al apetito definido.

Adicionalmente, se reportan los sobrepasos y planes de acción para la gestión de estos. Esta última práctica se encuentra igualmente instaurada en las compañías de Sura Chile desde hace 8 años de acuerdo con su regulación.

Riesgo de crédito

Para Suramericana, el riesgo de crédito se define como la probabilidad de sufrir cambios en el valor de los activos que tenga la compañía con sus contrapartes debido al cambio en la capacidad de pago de sus obligaciones pactadas con la compañía y un posible incumplimiento del pago de estas.

Se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes a las que tenemos exposición en Suramericana. El riesgo de crédito se divide en tres elementos principales: Emisores e instrumentos del portafolio de inversiones, reaseguradores y clientes y se evalúa la exposición en cada uno de ellos, como se especifica a continuación:



Portafolio de Inversiones: la gestión de riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y de Tesorería de las diferentes filiales, apoyadas, cuando es necesario, por los Gestores de Portafolio. Dentro de los procesos de administración del portafolio de inversiones -conformado por activos rentables, que integran los criterios ASG y líquidos que respaldan sus reservas técnicas-, se gestiona el riesgo de crédito a partir de políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo.

Los países en los cuales se tienen instrumentos financieros clasificados como costo amortizado, se monitorea permanentemente la situación de los emisores para, a través de los modelos de deterioro estructurados, colocar el valor de mercado que más se

ajusta en los estados financieros. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y las fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo.

Para gestionar este riesgo, nuestra alta gerencia cuenta con un Comité de Inversiones y Riesgos en cada filial, el cual es el encargado de aprobar las políticas de asignación de cupos, límites y controles, además de hacer un

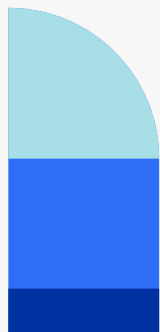
seguimiento continuo a la exposición al riesgo. Dicho Comité es el encargado de informar a la Junta Directiva sobre cualquier eventualidad que se considere pertinente.

Para gestionar este riesgo, nuestra compañía cuenta con un Comité de Inversiones y Riesgos en cada filial, encargado de aprobar las políticas de asignación de cupos, límites y controles.

Reaseguradores: desde Suramericana, de manera general para toda la región, analizamos la capacidad y solidez financiera, incorporación de los criterios ASG y desempeño operativo de las reaseguradoras para cumplir con las obligaciones contraídas. Para gestionar este riesgo, se analiza nuestra solidez financiera a través de variables cuantita-

tivas y cualitativas (indicadores financieros, de sostenibilidad, posicionamiento en el mercado, entre otras), con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con los procedimientos de control interno.

Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de activos, las cuentas por



cobrar a los reaseguradores y coaseguradores de las compañías son deterioradas bajo el principio de pérdida esperada o prospectiva, para lo cual, las filiales han desarrollado metodologías y modelos de deterioro que incorporan el cumplimiento de los requerimientos legales y los lineamientos definidos por Suramericana.

En cuanto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, se continúan mejorando los procesos de cobranza. Así como, seguimos realizando monitoreo constante del comportamiento y tendencias del mercado

reasegurador y su conexión con las variables macroeconómicas y criterios ASG, con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las filiales de Suramericana.

Con el fin anticipar impactos en la compañía, monitoreamos constantemente el comportamiento y tendencias del mercado reasegurador y su conexión con las variables macroeconómicas y criterios ASG.

Clientes: se gestiona constantemente la exposición y se crean estrategias de cobranza para reducir el riesgo crediticio asociado a las mismas. Adicionalmente, las filiales utilizan el enfoque general o de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a éstas. Se calcula, a partir de información histórica disponible, un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

En cuanto a la gestión de Reaseguradores y Clientes, las metodologías aplicadas en la gestión,

monitoreo y mitigación son aprobadas por la alta gerencia.

Por último, dentro de los avances del 2023 se resalta la implementación del Sistema Integral de Administración en las compañías de Sura Colombia a través del cual se formalizaron ante la Junta Directiva los apetitos de riesgo, y se incluyó un seguimiento mensual que es informado a este órgano con el nivel de riesgos y su comparativos respecto al apetito definido. Adicionalmente, se reportan los sobrepasos y planes de acción para la gestión de estos. Esta última práctica se encuentra igualmente instaurada en las compañías de Sura Chile desde hace 8 años de acuerdo con su regulación.



Riesgo de Liquidez

Suramericana ha definido este riesgo como la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Desde Suramericana monitoreamos el flujo de efectivo de corto plazo para gestionar las actividades de cobranza y pagos de tesorería y las proyecciones de flujo de efectivo de mediano plazo, con el fin de determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para su adecuada gestión.

También se gestiona constantemente el riesgo de liquidez a través de herramientas de medición de flujos de caja futuros, con el fin de anticipar salidas de efectivo y generar estrategias de garantía a través de la tesorería, inversiones y/u otros activos de la empresa que le permitan cumplir con las obligaciones.

Para administrar este riesgo, la Compañía orienta sus acciones en el ámbito de una estrategia de administración de liquidez de corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y lineamientos impartidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, que incluyen aspectos coyunturales y estructurales.

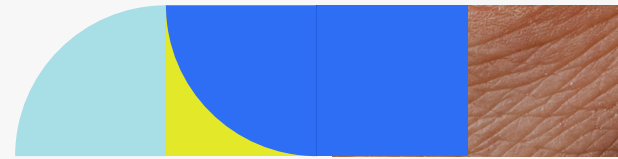
La compañía orienta sus acciones con una estrategia de administración de liquidez de corto y largo plazo, siguiendo las políticas y lineamientos impartidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Además, para responder a eventuales desvíos, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con instituciones financieras nacionales e internacionales y cuenta con inversiones de tesorería que pueden ser vendidas como mecanismo para acceder a liquidez inmediata, además de otras fuentes de liquidez complementarias.

Por último, dentro de los avances del 2023 se resalta la implementación del Sistema Integral de Administración en las compañías de Sura Colombia a través del cual se formalizaron ante la Junta Directiva los apetitos de riesgo y se incluyó un seguimiento mensual que es informado a este órgano con el nivel de riesgos y su comparativos respecto al

apetito definido. Adicionalmente, se reportan los sobrepasos y planes de acción para la gestión de estos.

Esta última práctica se encuentra igualmente instaurada en las compañías de Sura Chile desde hace 8 años de acuerdo con su regulación.



Eventos de riesgo financiero relevantes durante el periodo

Se reportan los eventos materiales que tuvo Suramericana S.A y sus filiales en el 2023:

Seguros Sura Colombia

Al cierre de septiembre de 2023, se registró un deterioro contable de materialidad superior a la definida por Suramericana para las compañías de Seguros Generales y Seguros de Vida Suramericana S.A., asociados a las inversiones que se tienen en TIGO/UNE dado el deterioro operativo y financiero que ha venido sufriendo este emisor. Sin embargo, en los meses subsiguientes hasta el 31 de diciembre de 2023, la calificadora se pronunció positivamente respecto a este emisor

reportando una calificación crediticia de A- en escala local. El deterioro sobre este emisor a corte de diciembre de 2023 fue reducido a COP 4,374 millones.

Al cierre de diciembre de 2023, EPS Suramericana tuvo una desviación frente a lo presupuestado en su estado de resultados que superó el criterio de materialidad, presentando unas pérdidas acumuladas en lo corrido del año de COP 221,506 millones. Dicha desviación obedece a factores externos con alto impacto, tales como:

- I. El aumento en la siniestralidad por incremento en las frecuencias que se viene presentando desde el año 2022 y cuya tendencia continúa.
- II. La insuficiencia estructural y paulatina de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) girada mensualmente por el gobierno para atender obligaciones derivadas del Plan de Beneficios.
- III. La insuficiencia en el monto asignado y la inoportunidad del pago de presupuestos máximos para la atención de prestaciones NO PBS, así como obligaciones pendientes de pago por parte del Estado, respecto vigencias pasadas, por el mismo concepto.
- IV. Existencia de cartera y saldos pendientes de vigencias pasadas, diferentes a prestaciones de presupuestos máximos.
- V. Deudas acumuladas por Canastas Covid, no reconocidas por parte del Gobierno Nacional.



Al respecto, es conveniente indicar que, frente al comportamiento futuro de los resultados, continúan existiendo múltiples incertidumbres para tomar una decisión alrededor del desenlace del evento de riesgo, tales como:

- I. La Resolución 2364 de 2023 estableció el incremento de la UPC para el año 2024 del 12.01%, compuesto por 9.73% base y 2.28% adicional por nuevas inclusiones. Además, no se asignó a EPS SURA la prima adicional por concentración del riesgo etario, lo que resulta en un crecimiento efectivo de la UPC en 2024 de 7.58% sin inclusiones, que representa un crecimiento inferior a la inflación. Lo anterior agudiza la insuficiencia estructural de la UPC.
- II. La continuidad del trámite de la reforma al sistema de salud presentada por el Gobierno Nacional, la cual iniciará en el 2024 el tercero de cuatro debates, en el Congreso de la República. Esta situación puede derivar en un tránsito legislativo y cambio sustancial del negocio, que plantea la transición o transformación del objeto social y la dinámica de los actores del sistema.
- III. La ausencia de reglamentación actual del artículo 153 del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 2294 de 2023), donde se propone un saneamiento definitivo de los pasivos de la nación con el sector salud, especialmente en lo relacionado con los pagos asociados a pre-

supuestos máximos y deudas COVID (Canastas), los cuales para la EPS SURA, implican una materialidad relevante en el desarrollo futuro del negocio.

- IV. La existencia de condiciones regulatorias discrecionales y facultativas del regulador de la actividad, para autorizar, condicionar o negar, el eventual retiro del sistema por parte de EPS SURA.

Las circunstancias anteriores y su comportamiento pueden tener incidencia material sobre el negocio y podrían generar un eventual deterioro financiero en los activos de la Compañía. Para gestionar este evento, se evalúan constantemente los impactos de negocio, financiero y de liquidez por parte de la Administración y han sido puestos a consideración en diferentes órganos de Gobierno de la compañía.

Al respecto, es importante señalar que EPS SURA, ha adelantado una serie de medidas de gestión tendientes a la morigeración del evento de riesgo descrito tales como:

- Acción judicial de reparación directa relativa a la insuficiencia de canastas COVID 2021.
- Acción judicial de nulidad y restablecimiento relativa a la insuficiencia de UPC 2022.
- Acciones judiciales de nulidad y restablecimiento frente a la insuficiencia de presupuestos máximos de los años 2021 y 2023.
- Acción judicial de reparación directa correspondiente a la insuficiencia de presupuestos máximos de 2022.
- Acción de tutela respecto el ajuste de presupuestos máximos del año 2021.
- Acción judicial de reparación directa con medida cautelar relativa a insuficiencia UPC 2023.
- Acción judicial de nulidad y restablecimiento del derecho correspondiente a la insuficiencia de presupuestos máximos de 2023 de julio a octubre.
- Otros procesos de recobro adelantados y gestionados desde el año 2008 (17 procesos realizados, 13 activos a la fecha).
- Interacción constante con el regulador, mediante comunicaciones, reuniones, gestiones gremiales y similares, buscando la resolución oportuna y técnica de la gestión regulatoria y política requerida.

Adicionalmente, es importante destacar, que en la información publicada el 2 de enero de 2024 por la Superintendencia Nacional de Salud en el Informe de Evaluación del Cumplimiento del Indicador de Patrimonio Adecuado, se indica que EPS Suramericana S.A. no cumple con el mismo a octubre del 2023, situación que continua a cierre del año 2023.

Cabe resaltar que la Compañía cumple con la condición de habilitación financiera de la inversión de reservas técnicas y el capital mínimo, gracias a alivios transitorios otorgados en la resolución 5118 de 2017 y el Decreto 780.

Seguros Sura Brasil

Finalmente, para la filial de Sura Brasil se realiza una capitalización por 4 millones de USD.

Riesgos Técnicos de Negocio

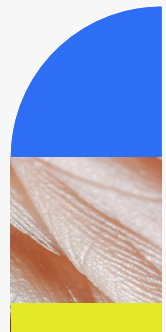
Hacen referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación de las filiales, particularmente para Suramericana y sus filiales. Dentro de esta categoría, los principales riesgos técnicos que pueden afectar estas compañías aseguradoras son los Riesgos de Reservas, Riesgo de Suscripción y Tarifación, Riesgo de Reaseguro. Dichos riesgos se gestionan en conjunto con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la Compañía.

Riesgo de Reservas

Se define el riesgo de reservas como la posibilidad de pérdida de Suramericana y sus filiales como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros). El riesgo de reservas se manifiesta principalmente por cambios relacionados en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expuesta, así como también por las desviaciones adversas de siniestralidad y suficiencia de reservas, generadas por aumentos en la frecuencia o severidad de los siniestros, representadas en una mayor siniestralidad.

Para gestionar este riesgo, se han desarrollado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico, utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados. De igual manera, existen herramientas y comités para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de estas, que permiten tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.

Para gestionar este riesgo se cuenta actualmente con una política de gestión de reservas que define gobierno del proceso de reservas. Los objetivos de la política de reservas, consiste en: Definir los criterios mínimos que deben tenerse en cuenta para la gestión de las reservas de cada una de las filiales, con la intención de contribuir a una adecuada gestión técnica de los negocios de la Compañía. Mitigar los riesgos asociados a la gestión de las reservas, definiendo controles estándar, para garantizar una adecuada segregación de funciones y



delegación de autoridad en todos los niveles que intervienen en el proceso. En dicha política se estipula unas instancias de seguimiento y decisión a través de los Comité de Reservas y Riesgos en cada filial.

Adicionalmente, cada filial, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como la Prueba de Adecuación de Pasivos.

Como se explica anteriormente, Suramericana y sus filiales cuentan con un gobierno ALM, que además de tener la visión del activo desde los riesgos financieros, también es complementado por la visión del pasivo, en el que busca entre otras cosas:

La compañía ha desarrollado metodologías y procesos actuariales, tanto técnicos como prácticos, que permiten realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados

- Garantizar la ejecución de las políticas generales sobre reservas generadas por el proceso ALM y ratificadas por la Junta Directiva
- Aprobar cambios en las metodologías de reservas con impacto contable
- Aprobar las Políticas de Reservas, de cada una de las filiales
- Monitorear el cumplimiento de los supuestos técnicos de diseño de tarifa y reservas generados por el proceso ALM (Negocio – Riesgos – Inversiones)
- Informar periódicamente al Comité de Auditoría, y a las Juntas Directivas de las filiales, la gestión de reservas y los riesgos.

Riesgo de Suscripción y Tarifación

Este riesgo se define como la posibilidad de pérdida de Suramericana y sus filiales como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o en la colocación de estos. Puede ser entendida como suscripción, afiliación, venta, entre otros.

Los riesgos de suscripción y tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas

para la cobertura de los costos y siniestros del negocio.

Las filiales realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques: El primero de ellos, desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarifación de productos.

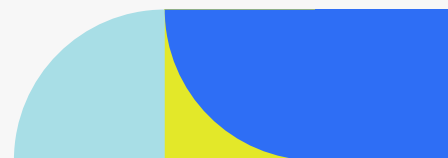
El segundo, es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones

futuras resultantes de los contratos. Dicho análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de la Compañía, teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido. Adicional a la función de reservas en el proceso ALM, este también vela desde su gobierno por el cumplimiento de los seguimientos a los procesos de tarifas, análisis de suficiencias, etc.

En el marco de la implementación normativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) aplicable a las Compañías Seguros Generales, Seguros de Vida y Fondo Sura, y la Supervisión Basada en Riesgos (SBR) aplicable a las Compañías EPS, IPS y Ayudas Diagnósticas en Colombia, se aplicaron

las metodologías establecidas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos técnicos y sus procesos, dentro de los cuales se encuentra el módulo de primas. Adicionalmente se han implementado en las diferentes filiales de la región, los Comités de Gestión Técnica, que le permita a

la Alta Gerencia aprobar políticas para la gestión, monitoreo y mitigación de los riesgos técnicos.



Riesgo de Reaseguro

Consiste en la probabilidad de pérdida de Suramericana y sus filiales como consecuencia de una inadecuada gestión del reaseguro. Este incluye el diseño del programa de reaseguro, colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.

La aseguradora transfiere a los reaseguradores parte de las obligaciones asumidas mediante contratos de reaseguro automáticos o facultativos con reaseguradores previamente aprobados, estructurando esquemas proporcionales y/o no proporcionales según la exposición al riesgo. Los contratos proporcionales permiten reducir el valor expuesto riesgo a riesgo y los contratos no proporcionales limitar desviaciones de siniestralidad y la exposición retenida por los eventos catastróficos.

Pese a tener un esquema de reaseguro definido, la organización es responsable de las obligacio-

Para gestionar el riesgo de reaseguro la compañía analiza la capacidad y solidez financiera de los reaseguradores con el fin de cumplir con las obligaciones contraídas.

nes con sus clientes, por lo que existe riesgo de crédito respecto a la cesión, mitigado mediante la diversificación de contrapartes y cuantificando el riesgo de crédito respectivo (ver sección de riesgo de crédito).

Para gestionar este riesgo, las Compañías analizan la capacidad y solidez financiera de los reaseguradores para cumplir con las obligaciones contraídas, basados

en su fortaleza financiera con variables cuantitativas y cualitativas (solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros), para apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno.

La gestión de este riesgo se enmarca de acuerdo con las prácticas de deterioro de activos, las cuentas por cobrar a los reaseguradores y coaseguradores son

deterioradas bajo los principios y metodologías definidas por las Compañías (ver sección de riesgo de crédito).

Adicionalmente, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es la instancia máxima de gobierno, donde se toman decisiones en cuanto a la definición y aprobación de los apetitos de riesgo en relación con este tema.

Eventos de riesgos técnicos relevantes durante el periodo

Se reportan los eventos materiales que tuvo Suramericana S.A. y sus filiales en el 2023:

Seguros Sura Colombia

Al cierre de diciembre de 2023, en Seguros Generales Suramericana S.A., ramo de SOAT, se presenta unas pérdidas acumuladas en lo corrido del año de COP 93,717 millones, lo anterior se debe principalmente al déficit tarifario y la creciente exposición de motos en la cartera. Si bien este evento fue contemplado en el Presupuesto que aprobó la Junta Directiva para el año 2023, a la fecha dicha pérdida ha estado por encima de lo esperado.

Al cierre de diciembre de 2023, EPS Suramericana S.A. tuvo una desviación frente a lo presupuestado en su estado de resultados que superó el criterio de materialidad, presentando unas pérdidas acumuladas en lo corrido del año de COP 221,506 millones (Referirse al riesgo de liquidez para más detalles de esta desviación)

Riesgos Operacionales

Los Riesgos Operacionales son aquellos riesgos que afectan la operación de las filiales y con ello, sus resultados. Sus causas están asociadas a eventos internos o externos.

Los eventos internos están relacionados con el Modelo Operativo y las actividades de la Compañía, cuyos elementos constitutivos son las personas, la tecnología y los procesos. Por su parte, los eventos externos, son aquellos ajenos a la gestión de la Compañía.



ña, estos fenómenos están asociados a variables medioambientales que han experimentado un acelerado cambio en su comportamiento incrementando la duración e impacto de eventos climáticos extremos; el incremento de delitos cibernéticos; y ciberataques, cada vez más complejos, especializados y organizados, entre otros. Suramericana se encuentra en mayor medida expuesta a este riesgo en cada una de las filiales, por el tamaño de sus operaciones.

Modelo Operativo

Riesgo de Modelo Operativo se refiere a desviaciones tales como: contar o no con un talento humano capacitado y competente para materializar la estrategia y lograr el objetivo del proceso del cual hace parte, tener el ambiente propicio que movilice la cultura y potencie la contribución de las personas, el diseño e implementación de procesos y la tecnología que requieren para hacer realidad la propuesta de valor; además, velar por la interacción que permita incidir en la velocidad y oportunidad en el modelo operativo y su transformación, entre otros.

Para evaluar el grado de exposición de este riesgo, se tiene una mirada integral desde lo estratégico y lo operativo, que se puede aplicar para la globalidad de la compañía o para procesos o áreas específicas. Su valoración parte de una medición cualitativa y otra cuantitativa. En la primera, se identifica a partir de talleres, conversaciones, entrevistas y grupos focales; la percepción del estado de los factores del riesgo en la Compañía y se realiza un entendimiento de cifras, gestión, operación y estrategias. De estos ejercicios se desprenden

diferentes hipótesis que se pueden validar en la aproximación cuantitativa, a partir de información estructurada, no estructurada y comportamientos; lo que nos permite entender la exposición al riesgo y los posibles impactos que podemos tener. Gracias a esto podemos proponer opciones de gestión para definir e implementar indicadores de riesgo/gestión para cada uno de los factores que permitan monitorear cambios en su estado.

Desde la Alta Dirección, se ha definido un equipo para Sura-

mericana como matriz, así como diferentes equipos de proyecto en cada una de las filiales para la implementación y transformación hacia un Modelo Operativo que habilite la estrategia, donde usamos un modelo de madurez para medir su evolución y definir las metas. Asimismo, gestionamos los riesgos desde el desarrollo de conocimientos y competencias relevantes, la transformación de la propuesta de valor frente a cargos críticos para fidelizar el talento humano, definición de hojas de ruta tecnológicas entre otras, que responden a los planes de trabajo.

La compañía dispone de un modelo de madurez para medir la evolución de su modelo operativo y definir metas de transformación.

Riesgo de Conducta (fraude, soborno y corrupción)

Suramericana define el Riesgo de Conducta como el conjunto de comportamientos individuales y/o colectivos de los colaboradores o grupos de interés, que no están alineados con los marcos de actuación declarados o promovidos por la Compañía. Dentro de este riesgo se encuentran los comportamientos y prácticas asociadas al fraude, el soborno y la corrupción.

La evaluación de exposición del riesgo de fraude, soborno y corrupción se hace principalmente desde la identificación de la correlación entre las modalidades de fraude y los elementos que pueden exponer a la Compañía, así: Para la exposición al riesgo de fraude externo, segmentamos los procesos, información, canales y productos que puedan tener mayores amenazas, y a partir de ellos, revisamos variables como, el acceso de terceros a los

sistemas de información, las relaciones con aliados y proveedores, la probabilidad de fraude en los procesos de emisión y reclamación, entre otros.

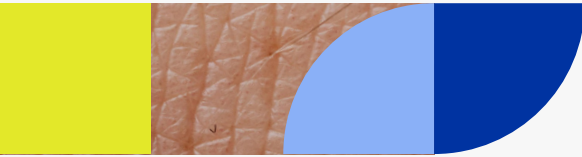
Para la exposición al riesgo de fraude interno, identificamos y priorizamos los procesos y aplicaciones expuestos al fraude financiero, operativo y contable, la información sensible de la compañía, los cargos críticos, los conflictos de interés, las variables del entorno que pueden incrementar el riesgo y generamos valoración de escenarios de riesgo creíbles, posibles y prospectivos que permitan cuantificar su impacto. Tanto para el fraude interno, como para el externo, se hace una valoración de los eventos de riesgo materializados como insumos para retroalimentar el grado de exposición, la vulnerabilidad y el tipo de amenazas, así mismo, como herramientas para su prevención en el futuro.

Para gestionar este riesgo, desde el Gobierno Corporativo, la Compañía declara cero tolerancia al fraude, el soborno y la corrupción, y define unos marcos de actuación alineados con sus principios corporativos para guiar la toma de decisiones, como lo son la Política Antifraude y Anticorrupción, el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo. Así mismo, se establece al Comité de Ética como el máximo responsable del Programa Antifraude y Anticorrupción, tanto en Suramericana como sus filiales. Este programa se define periódicamente y ejerce un conjunto de acciones que van desde la prevención, detección, respuesta e investigación para la gestión del riesgo de fraude, soborno y corrupción y está alineado y complementado con los Programas de Ciberseguridad, Gestión de ética y cumplimiento y Control Financiero.

Adicionalmente, cada una de las áreas expuestas a estos riesgos (Suscripción, Reclamaciones, Gestión de Proveedores, etc.) implementan mecanismos de monitoreo, prevención y respuesta para los eventos de fraude que se puedan presentar. Aquí se pueden destacar opciones de gestión, tales como: monitoreo de probabilidad de fraude, debidas diligencias, entre otros.

De manera transversal para la Compañía, se define la Línea Ética como el principal medio de denuncia frente a situaciones de desviación de la conducta por parte de sus gru-

Suramericana define el riesgo de conducta como el conjunto de comportamientos individuales y/o colectivos que no están alineados con los marcos de actuación de la compañía.



Riesgo de Resiliencia Operativa

Suramericana definió el riesgo de resiliencia operativa, como la capacidad de anticiparse, adaptarse y responder para continuar operando tras la ocurrencia de eventos adversos, cambios incrementales o disruptivos que puedan presentarse en la Compañía y que impacten su competitividad y sostenibilidad.

La exposición al riesgo se analiza teniendo en cuenta los siguientes factores: Las amenazas a las que está expuesto cada país donde la compañía tiene presencia (terremoto, huracán, actividad volcánica, inundaciones, epidemias, desordenes sociales y ataques cibernéticos, entre otros), el grado de vulnerabilidad y preparación del país para afrontar la materialización de un evento, el grado de preparación de Suramericana y sus filiales desde sus mecanismos de prevención, respuesta y recu-

peración para responder a la velocidad adecuada y eficiente, ante la materialización de dichos eventos. A partir de esta información se profundiza en escenarios de Riesgo específicos por país donde se cuantifican los impactos que estas amenazas pueden causar.

Así mismo, desde el plan de continuidad de negocio se establecen los apetitos de riesgo frente a la interrupción de la operación en una cantidad finita de tiempo de interrupción para las actividades de negocio que se definan como críticas, de acuerdo con los compromisos con los grupos de interés. Esto se define estableciendo las actividades o procesos de negocio críticas y el tiempo que se está dispuesto a asumir para su recuperación.

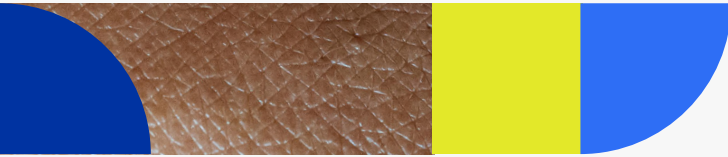
La Alta Dirección dispone los recursos necesarios para prepararse, prevenir y/o gestionar los

pos de interés. Este medio también presta servicios de consulta frente a dudas o inquietudes asociadas a los marcos de actuación.

Es importante resaltar que durante el año 2023 se fortalecieron los mecanismos de control interno en algunas de las filiales como resultado de modificaciones normativas (como es el caso de Colombia y Chile), apalancando la gestión de este riesgo. De igual manera, se consolidó el reporte de fraude de eventos financieros en la región, mejorando la visibilidad integral del sistema.

riesgos asociados a la resiliencia operacional a través de diferentes planes. Además, cuenta con el esquema de pruebas periódicas de los mismos, lo que permite anticipación y mayor velocidad de reacción ante dichos eventos. Dentro de los planes se encuentran: el plan de continuidad del negocio, los protocolos de gestión de crisis, la atención de emergencias, los análisis de salud estructural de los edificios, los planes de atención de catástrofes y el plan de respuesta a incidentes cibernéticos.

Para dar cumplimiento y seguimiento al plan de continuidad de negocio, cada filial cuenta con un equipo de comando, con representación de cada área de la compañía en este y quien es el encargado de evaluar y/o atender un evento de continuidad que pueda suceder en la filial.



Riesgo de Cyber

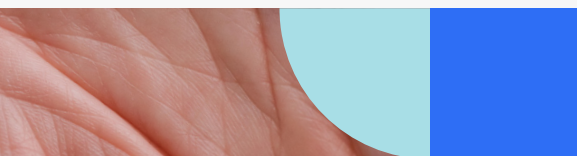
Definimos el Riesgo Cyber como aquel derivado de tener información, procesos y/o dispositivos expuestos en el ciber espacio y a las interacciones que se generan en él. Este riesgo, es uno de los que presenta mayor incremento en el mundo, dado que este tipo de crimen ha evolucionado, copiando el modelo o ajustándose a las prácticas del crimen transnacional, esto teniendo en cuenta que el ciberespacio no reconoce fronteras geográficas, culturas, ni regímenes políticos. En años recientes, este fenómeno se ha visto amplificado por situaciones como las crisis globales (guerra entre Rusia y Ucrania e Israel y Hamas), el incremento del descontento social, el activismo político, social y religioso, la desinformación y la ausencia de regulación de las criptomonedas, entre otros.

Suramericana se aproxima a este riesgo a partir de dos elementos fundamentales para evaluar y medir su grado de exposición: La matriz de riesgos y amenazas de Cyber que es específica para cada operación y que permite identificar amenazas, riesgos y controles relacionados con este fenómeno y que durante 2023 se le hizo una actualización para tener la medición del control más objetiva, bajo indicadores de efectividad de cada uno de los controles de la matriz. El segundo elemento son los procesos de cuantificación de este riesgo que, a partir del planteamiento de escenarios prospectivos y creíbles, permiten entender de manera cuantitativa tanto la probabilidad como el impacto de un evento Cyber en cada una de sus operaciones y también de manera agregada.

Cada uno de estos mecanismos desarrollan diferentes estrategias que garantizan la disponibilidad del modelo operativo e infraestructura requeridos ante la materialización de una amenaza y permiten responder dependiendo del tipo de evento. Entre ellos se complementan de acuerdo con el impacto y sus causas, dando cobertura a los diferentes escenarios que puedan ocurrir, siempre articulados desde el plan de continuidad de negocio

Para hacer frente a este riesgo, nuestra Junta Directiva aprobó en 2021 el apetito de riesgo Cyber, para el que se propondrá un incremento en su alcance en Enero del 2024. A partir de esto, se han asignado recursos para el desarrollo de una estrategia de ciberseguridad que reconoce elementos del corto, mediano y largo plazo con el objetivo de proteger a Suramericana y a sus públicos de interés. Con esto, buscamos mantener las actividades de la Compañía dentro de los límites de riesgo establecidos, priorizando tres dimensiones de manera transversal en la región: personas, procesos y tecnología.

De manera consistente con esta aproximación, Suramericana dispuso de planes de respuesta a incidentes de Cyber con equipos idóneos y articulados con los Pla-



Riesgo de Conducta (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT)

Para Suramericana, el riesgo de LAFT, es el riesgo que puede sufrir la Organización por ser utilizada, directa o indirectamente, como instrumento para dar apariencia de legalidad a los recursos generados por actividades ilícitas, o con el fin de financiar actividades terroristas.

La exposición a este riesgo está concentrada en mayor medida en la actividad aseguradora de las filiales, por lo cual cada una de ellas implementó un sistema de prevención de LAFT que es monitoreado anualmente desde la subholding.

Por su parte, Suramericana, partiendo del marco normativo aplicable, se acoge al cumplimiento de SIPLA (Sistema Integral para la

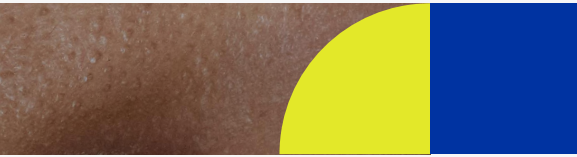
Prevención y Control de Lavado de activos y de la Financiación del Terrorismo), el cual se compone de un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos diseñados e implementados para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo -LA/FT- en la colocación y negociación de valores emitidos por el respectivo emisor.

A partir de estas instrucciones normativas, se ejecutan los siguientes procedimientos para evaluar la exposición de la Compañía, tales como, la validación semestral de variaciones anormales en el saldo de tenedores de bonos y si aparecen o no en listas de control y solicitud anual de certificados de cumplimiento

de Continuidad de Negocio, los Planes de Gestión de Crisis y los equipos responsables de privacidad de datos, así como la creación de varios comités de Ciberseguridad en la región y la realización de ejercicios de simulación de ataques para las filiales en el 2023; lo que buscaba concientizar sobre el trabajo necesario entre los equipos y la importancia de la articulación de estos ante un posible evento de Cyber.

de las disposiciones de prevención de LAFT a los intermediarios de los bonos.

Para gestionar este riesgo, la Compañía destina recursos para la implementación de Sistemas de Prevención de LAFT, donde cada filial, con base en las definiciones normativas locales, establece e implementa diferentes mecanismos para prevenir la materialización de este riesgo, tales como: Comités de prevención del riesgo de LAFT, controles de monitoreo y reporte a operaciones inusuales, verificación de grupos de interés en listas de control, reportes de gestión del riesgo periódicos a las Juntas Directivas, verificaciones de auditoría interna y externa, entre otras.



La gestión de este riesgo requiere validaciones de grandes volúmenes de información, para los cuales durante los últimos años se viene trabajando en la automatización de dichos procesos en algunas de las filiales, sobre todo para la identificación y reporte de alertas. Asimismo, durante el 2023, se trabajó en el fortalecimiento de algunos de estos mecanismos, para responder a las nuevas exigencias normativas en países como Chile y Panamá.

Eventos de riesgos técnicos relevantes durante el periodo

Se reportan los eventos materiales que tuvo Suramericana S.A y sus filiales en el 2023:

Seguros Sura México

- Evento operativo en la constitución de la reserva cedida por un siniestro que se liquidó en 2023 y que generó una desviación frente a lo presupuestado. Para la gestión de este evento, se trabajó identificando las brechas

del proceso, rediseñándolo y automatizando algunas actividades que buscan evitar que esta situación se repita.

- El 29 de Septiembre de 2023, falleció el presidente de la compañía (Carlos Alberto Ospina Duque), para garantizar la continuidad de esta, se realizó una asignación inmediata como Presidente Encargado a Sergio Pérez Montoya (Vicepresidente de Talento Humano Corporativo), para acompañar temporalmente al equipo de la filial y garantizar la continuidad de negocio. Para este nombramiento se tuvo en cuenta su amplia experiencia por 35 años en el negocio asegurador y a su vez en la gestión de talento humano, temas fundamenta-

les a cuidar en este momento. Al mismo tiempo se activó el proceso de sucesión para Sura México, siguiendo los procedimientos de Gobierno Corporativo definidos en la compañía.

- El 27 de noviembre de 2023 se realizó el nombramiento de Carlos Alberto Gonzalez Posada como Presidente de la compañía de Sura México. Para este nombramiento se tuvo en cuenta su amplia experiencia por 29 años en el negocio asegurador, desempeñándose en cargos como Vicepresidente de Seguros Obligatorios en Sura Colombia, Vicepresidente de Seguros Voluntarios, Gerente de la Regional Centro, entre otros.



Seguros Sura Panamá

Durante el último trimestre, se identificaron posibles desviaciones en las cuentas con algunos reaseguradores, por oportunidades de mejora en la información del proceso, las cuáles generaron cuentas por cobrar y por pagar, impactando el PYG y el patrimonio al cierre del año con un impacto superior a la materialidad definida por Suramericana S.A. para esta filial.

Riesgos Estratégicos

Estos se derivan de eventos internos, externos y tendencias que puedan generar una desviación sobre la trayectoria de generación de valor e impactar la sostenibilidad de las Compañías.

Riesgo de Entorno

Los riesgos del entorno comprenden la gestión de los riesgos de consumidor, regulación y los riesgos tecnológicos, sociales, ambientales y económicos donde se enmarcan los riesgos emergentes. Estos se identifican y monitorean para hacerlos visibles y habilitar procesos de priorización y gestión en los que se determine la incidencia de estos sobre los riesgos de los portafolios de negocio e inversiones, el modelo operativo y el respaldo financiero de la compañía.

Riesgo Regulatorio

Suramericana define el riesgo como los cambios regulatorios derivados de la expedición o interpretación normativa que generen impactos positivos o negativos en el desarrollo de la estrategia. Este riesgo, considera además los eventos de cumplimiento normativo que impliquen afectaciones a la compañía como multas o sanciones.

Para evaluar el nivel de riesgo, se analizan las situaciones que generaron eventos de riesgo e impactaron a la compañía en tér-

minos de cambios regulatorios, multas y sanciones, requerimientos o seguimientos por parte del regulador.

En adición, la compañía ha estructurado un mecanismo de validación anual denominado el Due Diligence regulatorio, que consiste en una herramienta de medición cualitativa y cuantitativa de la producción normativa. Este mecanismo reconoce la estrategia de la compañía y sus filiales como el pilar fundamental a ser protegido, avizorado y gestionado desde la regulación y a partir de dicha estrategia, define y caracteriza unos factores, a saber: ámbito laboral, normatividad especializada de seguros, economía digital, institucionalidad del sistema financiero, proceso de creación de normas, asuntos tributarios y protección a la inversión extranjera. Todos esos factores, tienen unos subfactores que lo componen desde el ámbito normativo, a cada uno de ellos se les confiere un peso relativo y se llega a una calificación individual por país a efectos de tener certeza de los supuestos normativos de cada filial y las eventuales modificaciones y desviaciones que pueden tener con impacto sobre la estrategia.

Desde la Alta Gerencia a través de una adecuada gestión regulatoria se promueve la observación del entorno, para anticiparse, e incluso participar o tener algún grado de injerencia dentro del



entorno regulatorio. El estado de madurez en el que se encuentre la gestión regulatoria al interior de cada operación de las filiales puede exponerla en mayor o menor medida a los efectos de un cambio en la regulación.

De igual manera, la legitimidad de Suramericana ante el regulador es un factor muy importante para gestionar los efectos de los cambios regulatorios. Para el efecto se ha establecido un protocolo general de relacionamiento con el regulador, con las premisas de aproximación y el cuidado de la identidad de la compañía en el relacionamiento con este importante público de interés.

En cuanto al cumplimiento normativo la compañía está comprometida en cumplir al regulador y hacerse cargo de las acciones para corregir las observaciones que se le realicen, desde el rol de cumplimiento de la Vicepresidencia Legal Corporativa, se avizoran y gestionan eventos que puedan dar lugar a incumplimiento (material o no), se interviene y se realizan planes de seguimiento y control para evitar que se materialicen y/o que se generen a futuro.

Riesgos Emergentes

Se definen como los riesgos que se pueden generar a partir de nuevas condiciones o exposiciones derivadas de las tendencias y cambios en el entorno, o también a partir de un riesgo conocido que comienza

Para gestionar riesgos emergentes la compañía realiza la caracterización y modelación de tendencias y sus fenómenos con el fin de determinar posibles escenarios de evolución.

a presentar una transformación en su comportamiento y puede traer consecuencias que aún no son predecibles o entendidas completamente.

Para evaluar y determinar el estado de riesgo se realiza la caracterización y modelación de tendencias y sus fenómenos con el propósito de determinar posibles escenarios de evolución y sus eventuales implicaciones para la compañía.

La modelación describe de manera prospectiva las tendencias debido a que son agentes de la transformación del entorno, y su evolución bajo diferentes escenarios o trayectorias podrían generar riesgos que aún no han sido identificados por no ser evidentes o fáciles de prever. Asimismo, su desarrollo puede modificar el estado de riesgos estratégicos u operacionales conocidos y generar posibles desviaciones por nuevas exposiciones o vulnerabilidades que permiten identificar y evaluar los riesgos. Asimismo, se realizan sensibilidades sobre los presupuestos y resultados de mediano plazo esperados por la compañía

con el objetivo de identificar y cuantificar tanto las exposiciones como posibles desviaciones.

Para gestionar este riesgo, la compañía realiza un proceso de observación estructurada del entorno en el cual participan diversos equipos multidisciplinares para garantizar la identificación oportuna y anticipación de fenómenos que puedan originar riesgos de diferente naturaleza.

Por otra parte, como un mecanismo de gestión se emplean las modelaciones para la construcción de índices que permiten describir el riesgo en el corto, mediano y largo plazo, es decir, Nowcast y Forecast que permiten realizar una gestión técnica oportuna de los portafolios. Asimismo, se establecen indicadores que permitan determinar el estado y la evolución de estos en el tiempo.

Se definen apetitos de riesgo y opciones de gestión sobre el modelo operativo, los portafolios de seguros e inversiones, los mecanismos de transferencia, el capital, nuevos modelos de negocio y sobre las inversiones de la compañía.

Eventos de riesgos técnicos relevantes durante el periodo

Se reportan los eventos materiales que tuvo Suramericana S.A y sus filiales en el 2023:

Seguros Sura Argentina y El Salvador

Aunque desde Agosto y Diciembre, no tenemos presencia en los países de Argentina y El Salvador, respectivamente, derivado de las ventas de nuestras compañías en esas regiones, es importante destacar desde la filial de seguros SURA Argentina persistió la alta volatilidad del entorno macroeconómico donde las condiciones comerciales, fiscales, de políticas gubernamentales y macroeconómicas continuaron generando múltiples riesgos sobre los portafolios de inversiones y de seguros de la organización. Particularmente, la volatilidad del

entorno económico reflejada en la sostenida y creciente inflación, el deterioro del riesgo de crédito y las variaciones de los tipos de cambio continuaron dificultando una adecuada gestión de los riesgos financieros, entre ellos, el calce de activos y pasivos que es fundamental en el desarrollo de la actividad aseguradora.

Mientras que, en la filial de El Salvador, se continuo con la corrección del riesgo país y la corrección del spread evidenciada en el EMBI debido a una mejor perspectiva de su deuda en el corto plazo y a algunos ajustes fiscales. No obstante, en el entorno fiscal y económico aún se mantienen los riesgos fiscales y crédito debido a las vigencias de deuda futuras, el bajo crecimiento económico, los niveles de recaudo, el servicio a la deuda, entre muchos otros. Es por lo cual, el EMBI, aunque estuvo estable persistió muy por encima del promedio de América Latina. Por otra parte,

continuo el deterioro del riesgo político a raíz del cual se genera incertidumbre por posibles cambios inesperados originados por fuentes políticamente inducidas o relacionadas susceptibles de afectar los negocios, empresas e inversiones.

Dado lo anterior, el perfil de riesgos de la compañía tuvo un impacto positivo luego de las decisiones tomadas con las compañías de Argentina y El

Salvador. En primer lugar, al realizar la actualización del Modelo Interno de Solvencia se obtuvo un incremento en el indicador de solidez patrimonial (ISP) de Suramericana, reflejando que no tener la exposición en dichas compañías genera un incremento en el indicador 500 puntos básicos y una caída en el capital basado en riesgos de aproximadamente un 10%. Además de la disminución en la exposición a riesgos y de la mejora de los

indicadores de solidez patrimonial, otro impacto positivo que tuvo las decisiones tomadas por la compañía se evidencia en la exposición a riesgo país (EMBI) agregada que tiene Suramericana y a la disminución que esto implica en la tasa de costo de capital. Al realizar un cálculo de EMBI Suramericana basado en las exposiciones ponderadas por geografía, Suramericana presentaba un deterioro sistemático en el indicador, pasando de un



valor cercano al 1.9% en 2019 a uno de 4.1% en 2022. Luego de las decisiones de desinversión realizadas por la compañía y al no considerar la exposición en Argentina y El Salvador, el indicador de riesgo país Suramericana pasa del 3.1% observado en 2023 a 2.5% cuando se recalcula, lo cual representa una disminución cercana al 20% en el indi-

cador, evidenciando un cambio positivo en el perfil de riesgos de la compañía y que, a pesar de concentrar nuevamente un poco las exposiciones patrimoniales en Colombia, se da una mejora significativa en el riesgo país asumido. Dicho cambio en el indicador de riesgo país también se refleja en la tasa de costo de capital de Suramericana, que al

ser cuantificada bajo el modelo CAPM, representa la tasa de rentabilidad que el accionista espera obtener por cada unidad de capital que invierte en un negocio dado su riesgo asociado. Al tener en cuenta dichas decisiones, la tasa de costo de capital de Suramericana tuvo una reducción cercana a los 90 puntos básicos para 2024.



Sura Brasil

Durante el mes de junio de 2023, Brasil tuvo nuevos pronunciamientos sobre un tributo denominado PIS/COFINS, que se encuentra en discusión a nivel de mercado con las aseguradoras por más de 20 años. Dado lo anterior, Seguros Sura Brasil podría generar desviaciones positivas o negativas de acuerdo con la evolución del proceso. Sin embargo, para responder ante estas volatilidades hoy la compañía cuenta con las provisiones del escenario más probable. Al cierre del año, este evento no tiene novedades

Sura Colombia

Seguros de Vida Suramericana S.A. ha conocido una reciente decisión de la DIAN relacionada con la declaración de renta de

2017, que señala una posible obligación de pago de impuestos que será discutida por la compañía vía judicial, y dependiendo de su resultado se verá o no obligada a un pago adicional de impuestos por aquella vigencia y que podría llegar a superar el criterio de materialidad definido por Suramericana S.A. A la fecha la filial se encuentra gestionando los mecanismos de mitigación del riesgo.

Adicionalmente, la compañía se encuentra discutiendo con la DIAN una situación similar a la descrita en el numeral anterior, para la declaración de renta de 2018. Esta discusión aún se encuentra en vía administrativa por parte esta entidad. En caso de una decisión desfavorable podría ser considerado un cambio en el estado de riesgo.

Por otro lado, EPS Suramericana S.A. ha conocido una reciente decisión de la DIAN relacionada con la declaración de renta de 2017, que señala una posible obligación de pago de impuestos que será discutida por la compañía vía judicial, y dependiendo de su resultado se verá o no obligada a un pago adicional de impuestos por aquella vigencia y que podría llegar a superar el criterio de materialidad definido por Suramericana S.A. A la fecha la filial se encuentra gestionando los mecanismos de mitigación del riesgo.

Transversal región

Por otro lado, de manera general, durante el 2023 se resaltan dos eventos: La normalización de las cadenas de suministro y el deterioro del perfil epidemiológico.

Desde el deterioro del perfil epidemiológico, se evidenció un cambio en los parámetros de consumo en salud y un deterioro del estado de salud generalizado de las personas en la región.

Asimismo, se identificaron como fenómenos emergentes relevantes los efectos Post-Covid o Long-Covid que han contribuido al deterioro del perfil epidemiológico a nivel mundial y un incremento en la prevalencia de afecciones relacionadas con la salud mental de las personas. De igual forma, se resaltan las implicaciones del comportamiento tanto de enfermedades transmisibles como no transmisibles sobre el sistema de salud en Colombia y el portafolio de Salud de la compañía. A lo anterior se suman, fenómenos estructurales como el envejecimiento de la población, que implica consigo mayores cargas de morbilidad que afectan la gestión del riesgo en salud y la persistencia de fallas en el sistema de salud que continuaron generando traslados y crecimiento de usuarios con alta carga de enfermedad en la EPS SURA.

Desde las cadenas de suministro, se continuó con la corrección de sus actividades durante la vigencia de 2023 luego de la interrupción y las fallas presentadas desde las restricciones por la pandemia de COVID-19. No obstante, los conflictos geopolíticos (entre Rusia - Ucrania, Israel - Hamas), la variación de fenómenos climáticos (Impacto del fenómeno del niño y del

periodo de sequía en el canal de Panamá, entre otros) han continuado presionando los riesgos de desequilibrios de precios, inflación, desabastecimiento y pérdida de productividad que podrían afectar la continuidad y resiliencia de las operaciones de seguros, particularmente, en los portafolios con relevantes cadenas de abastecimiento.



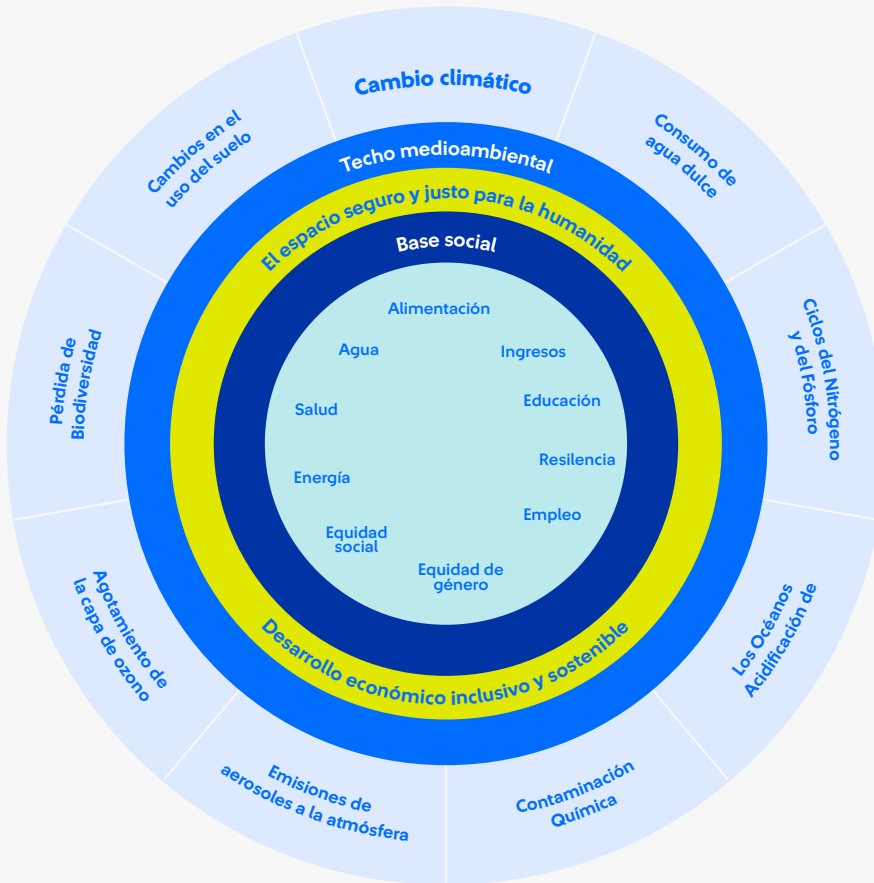
En 2023, los efectos Post-Covid o Long-Covid contribuyeron al deterioro del perfil epidemiológico a nivel mundial y al incremento de afecciones relacionadas con la salud mental de las personas.



Capítulo Seis

Compromiso
con el desarrollo
sostenible

Comprometidos con la sostenibilidad, Suramericana ha usado como marco de trabajo el programa de Salud Social y Planetaria, que busca contribuir al balance entre las dimensiones sociales y los límites planetarios, para lograr un espacio digno y justo para las personas y un desarrollo económico inclusivo y sostenible con el medio ambiente.



Salud social y planteria busca contribuir al balance entre las dimensiones sociales y los límites planetarios con el fin de lograr un espacio digno y justo para las personas.

Con esto, desde la Compañía buscamos aportar, desde diferentes ámbitos de actuación, a la armonía entre el bienestar social y los sistemas naturales, alterados por las actividades humanas y las condiciones del entorno.

Para desarrollar el marco de actuación de sostenibilidad de Suramericana son relevantes las

capacidades de anticipación, transformación y creación de valor, que nos permiten promover acciones de mitigación, adaptación y gestión de riesgos y oportunidades.

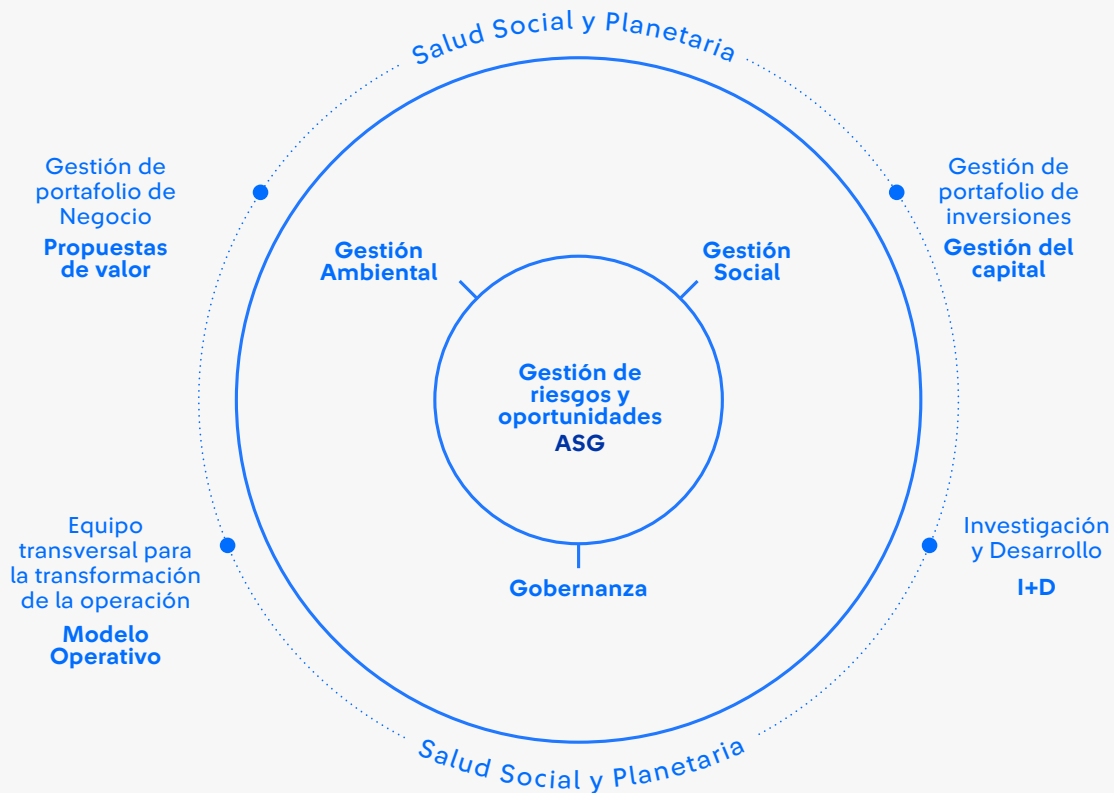
Para Suramericana la sostenibilidad busca impregnar cada rincón de la organización, de tal manera que se convierta en algo esencial

Fuente: Kate Raowrth, Oxfam.

de nuestra cotidianidad en todas las responsabilidades laborales, incorporando los criterios ASG en las actividades e iniciativas de corto,

mediano y largo plazo. Para darle continuidad al trabajo de Salud Social y Planetaria, durante el 2023, se mantuvieron los mismos cuatro

frentes de trabajo de los años anteriores: propuesta de valor, modelo operativo, gestión de capital, e investigación y desarrollo.



En esta línea, la compañía declaró el programa de Salud Social y Planetaria como estratégico. En consecuencia, el direccionamiento de Suramericana, como el de sus filiales, se ha desarrollado en estrecha relación con este programa. Así mismo, se definió un plan de formación que se ha venido desarrollando con diferentes públicos objetivos, logrando así la apropiación de conceptos claves en diferentes actores relevantes. Dentro de los programas de formación y apropiación de conceptos que se realizaron en el 2023 se encuentran:

- Divulgación de estrategia, compromisos y metas en el encuentro de CEOs y a los miembros independientes de las juntas directivas.
- Formación en prevención de acoso sexual laboral al comité directivo.
- Taller constructivo de identificación de riesgos y oportunidades de la sostenibilidad y su conexión con el portafolio de seguros.
- Capacitación de temas de cambio climático al comité de inversiones.
- Postura en temas de diversidad, equidad e inclusión con los comités directivos.
- Formación en sesgos al comité directivo.
- +90 personas formadas.

En 2023 se lograron diferentes avances en materia de sostenibilidad, en gobierno corporativo, identificación, evaluación y gestión de riesgos, y seguimiento a algunos indicadores de impacto

Gobierno corporativo

Se trabajó en el fortalecimiento del gobierno corporativo, con el propósito de responder adecuada y oportunamente a los compromisos establecidos, logrando así acelerar la apropiación e implementación de la visión de sostenibilidad en la toma de decisiones.

Para esto, y siguiendo las recomendaciones del “Task Force on Climate-related Financial Disclosures” (“TCFD”), definimos una estructura de gobierno donde se establece claramente las diferentes instancias donde debe ser evaluada la sostenibilidad, se establecen los roles y responsabilidades de los diferentes actores, y se definen seguimientos periódicos a nivel de junta directiva.

En ese sentido, en el 2023 se aprobó en la Junta Directiva la Política de Sostenibilidad, la cual enmarca los lineamientos, roles y responsabilidades necesarios para homologar y promover las acciones, que con visión integral de sostenibilidad, debemos desarrollar en pro de contribuir con la rentabilidad sostenible y el desarrollo armónico de la sociedad. (gráfica: Pirámide Gobierno)

Definimos una estructura de gobierno donde se establece claramente las diferentes instancias donde debe ser evaluada la sostenibilidad



Dentro de las responsabilidades establecidas en el gobierno, se realizaron reuniones específicas en el año para hacerle seguimiento a los avances y compromisos declarados, desde las perspectivas social, ambiental y gobernanza. En el año 2023 se llevaron al Comité de Sostenibilidad y Gobierno los diferentes resultados y avances en temas de sostenibilidad, de acuerdo con el plan de trabajo del año.

A continuación, se indican algunos de los temas concretos presentados en los Comités de Sostenibilidad 2023:

- La propuesta preliminar de la Política de Sostenibilidad que posteriormente fue aprobada por la junta directiva.
- La estrategia de gestión ambiental enmarcada en cambio climático, con los siguientes énfasis:

La huella de carbono de la compañía, y la propuesta de descarbonización del modelo operativo (alcances 1, 2 y 3A)

Los riesgos y oportunidades del cambio climático en la rentabilidad del portafolio de inversiones y la propuesta de valor

Evaluación de los diferentes escenarios de cambio climático, y definición de apetito y meta de contribución de emisiones para el modelo operativo

- Informe Evaluación Externa de la Junta Directiva
- Actualización visión Juntas Directivas filiales
- Aprobación Reformas a los Reglamentos de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno y Sostenibilidad y del Comité de Ética de Suramericana S.A.

Identificación de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático:

SURA está expuesta a una variedad de riesgos derivados del cambio climático que pueden impactar tanto el desempeño como la sostenibilidad, por eso el mapa de riesgos de la compañía comprende riesgos estratégicos, operativos y emergentes, con el fin de identificar y cuantificar aquellos riesgos específicos que pueden generar un mayor impacto para la compañía.

Así mismo, se ha priorizado el cambio climático dentro de los temas materiales a desarrollar en línea con la estrategia, evaluando aspectos como: la descarbonización de la operación propia y de los portafolios de inversión y de negocio, y los riesgos que se derivan del cambio climático y su impacto en los resultados financieros. Es importante resaltar que el cambio climático también desencadena diferentes oportunidades para el sector asegurador, siendo éste un actor relevante en la cotidianidad de las personas y empresas, que incentiva el



desarrollo de la economía y la sociedad de manera sostenible.

Se realizó la identificación de los riesgos y las oportunidades vinculados al cambio climático con incidencia en la operación y en la rentabilidad de la compañía. Esta identificación comprende los impactos directos que generan los eventos hidrometeorológicos (riesgos físicos), así como los riesgos asociados a la necesidad de adaptarse y transformarse a la transición de una economía alta en carbono a una de bajas emisiones de carbono (riesgos de transición).

Para una mejor comprensión de los riesgos y su influencia en la compañía, se presentan a continuación las definiciones básicas aplicadas a Suramericana de los riesgos asociados al cambio climático:

Riesgos físicos: cambios en la temporalidad e intensidad de los riesgos climáticos, que pueden causar diferentes tipos de impacto.

- Directo: Destrucción de propiedad, afectación de infraestructura crítica.
- Indirecto: Interrupción del negocio, afectación de la mano de obra, interrupción de la interconectividad de las cadenas de abastecimiento.
- Sistémicos: Generación de efectos interconectados en cascada.
- Regresivo: Hace retroceder - poblaciones más pobres (más vulnerables) y profundiza desigualdades espaciales.

Los riesgos físicos a su vez se clasifican en:

- Agudos: Originados por eventos climáticos extremos cuya frecuencia e intensidad aumenta.
- Crónicos: Son los que resultan de un cambio de comportamiento del clima en el mediano y largo plazo.

Riesgos físicos			
Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Agudos	Incremento en la severidad y/o frecuencia de eventos meteorológicos extremos (olas de calor, lluvias torrenciales, huracanes, etc.) que pueden generar eventos adversos como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, entre otros	<p>Incremento de la siniestralidad en las diferentes soluciones del portafolio de negocio</p> <p>Aumento de costos operativos y pérdida de ingresos por interrupciones en la operación propia.</p> <p>Aumento de los costos de reaseguro y/o restricciones o limitaciones de capacidad algunas zonas o geografías.</p> <p>Pérdida de clientes por restricción de zonas asegurables</p> <p>Aumento de las reservas técnicas para responder a una mayor cuantía de siniestros esperados.</p> <p>Impactos negativos en la valoración de algunos activos del portafolio de inversiones de la compañía / Disminución de la rentabilidad de las inversiones en ciertos tipos de activos.</p> <p>Disminución de la calificación crediticia o deterioro de la percepción de riesgo de los países donde opera la compañía.</p>	Corto Plazo <1 año

Riesgos físicos			
Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Crónicos	Cambios en los patrones de precipitación y extrema variabilidad en los patrones climáticos	<p>Incremento de la siniestralidad de las pólizas de vida y salud debido al aumento de enfermedades relacionadas con el clima</p> <p>Incremento de la siniestralidad del portafolio de energías renovables y agrícolas por fenómenos físicos asociados al cambio climático.</p> <p>Restricciones de financiación de algunos riesgos climáticos a través del seguro</p>	Largo Plazo >5 años
Crónicos	Aumento de las temperaturas medias	<p>Incremento de la siniestralidad de las pólizas de vida y salud debido al aumento de enfermedades relacionadas con el calor.</p> <p>Incremento de costos por mayor consumo de energía para refrigerar las sedes</p>	Largo Plazo >5 años
Crónicos	Aumento del nivel del mar	<p>Pérdida de clientes por no asegurabilidad de zonas costeras, donde el riesgo ya se ha materializado o es prácticamente un hecho cierto que ocurra.</p> <p>Afectación a infraestructura costera e inmuebles existentes y asegurados</p>	Largo Plazo >5 años

Riesgos de transición: Riesgos financieros que resultan de la transición a una economía baja en carbono y se clasifican en:

- Regulatorios: Nuevo enfoque e implementación de regulaciones locales, así como la incidencia directa de regulaciones internacionales con estándares más exigentes de compañías extranjeras con operaciones, comercialización de productos y prestación de servicios locales.
- Tecnológicos: Desarrollo de nuevas tecnologías con visión de sostenibilidad.
- Mercado: Cambio en patrones de consumo de las personas.
- Reputacional: Cambios en la percepción, que es el resultado del desempeño, comportamiento y comunicación de las organizaciones.

Riesgos de transición			
Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Regulatorio	Aumento en el precio de las emisiones de GEI	<p>Aumento de los gastos/inversiones asociados a disminuir y compensar las emisiones GEI.</p> <p>Aumento de la carga tributaria debido a la imposición de impuestos sobre emisiones de carbono.</p>	Corto Plazo <1 año
Regulatorio	Aumento de los requerimientos legales para el seguimiento y control de los temas relacionados con el clima	<p>Mayores costos operativos por la implementación de procedimientos de seguimiento y verificación de cumplimiento a los requerimientos medio ambientales propios y de clientes, proveedores y externos relacionados.</p> <p>Obligatoriedad de aseguramiento en actividades específicas que puedan afectar el desempeño y la creación de valor de la compañía.</p> <p>Limitación de las inversiones admisibles para los portafolios de seguros.</p>	Corto Plazo <1 año
Regulatorio	Cambios en la regulación de productos y servicios existentes	<p>Disminución de clientes por ajustes en los portafolios, con el propósito de cumplir nuevos marcos regulatorios.</p> <p>Generación de incertidumbre para los corredores/intermediarios de seguros debido a cambios en el portafolio de negocio, en las coberturas y en las políticas de suscripción.</p>	Corto Plazo <1 año
Regulatorio	Riesgo de demandas por cuestiones medioambientales	<p>Aumento de costos debido a posibles litigios medio ambientales, por no cumplir la reglamentación del cambio climático en el negocio o en la cadena de suministro.</p> <p>Incremento de siniestralidad en las pólizas de responsabilidad civil, pólizas de directores y administradores.</p>	Mediano Plazo 1-5 años

Riesgos de transición			
Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Regulatorio	Sustitución de productos y servicios existentes por otros con menores emisiones y/o cambio en las políticas de suscripción de riesgos que generen menores emisiones	<p>Falta de capacidad y velocidad de implementación para transformar el modelo operativo de la compañía hacia uno de menor impacto.</p> <p>Pérdida de clientes asegurados que no logren hacer la transición hacia tecnologías más limpias.</p>	Mediano Plazo 1-5 años
Tecnológicos	Inversión fallida en nuevas tecnologías	<p>Pérdida de valor asociada a la implementación de tecnologías nuevas y alternativas que no logren el impacto esperado en el tiempo previsto.</p> <p>Aumento en la siniestralidad de nuevo portafolio de negocio para aseguramiento, que acompañe la disminución de emisiones.</p>	Corto Plazo <1 año
Tecnológicos	Costes de transición a tecnología de bajas emisiones	<p>Inversión en remodelación y adaptación de sedes y del modelo operativo en general.</p> <p>Aumento de los gastos/inversiones asociados a renovación de flotas y tecnológica, y cambio en los procesos</p>	Corto Plazo <1 año
Mercado	Cambios en los comportamientos y preferencias del consumidor	<p>Disminución en la demanda de seguros debido cambios en el comportamiento y preferencias de los consumidores.</p> <p>Afectación en la demanda de determinados sectores económicos por falta de una propuesta de valor adecuada, que genere disminución de ingresos.</p>	Corto Plazo <1 año
Mercado	Incertidumbre en las señales del mercado	<p>Cambios económicos, políticos o sociales que afecten el comportamiento del negocio, las inversiones o la operación.</p> <p>Mayores necesidades de conocimiento y convicción del talento humano en relación con la educación climática.</p>	Corto Plazo <1 año

Riesgos de transición			
Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Mercado	Aumento del coste de las materias primas	<p>Afectación de la rentabilidad del portafolio asegurado.</p> <p>Aumento en los costos de operación por incremento en el precio de proveedores de insumos y servicios públicos.</p>	Corto Plazo <1 año
Mercado	Cambio en los valores de los activos	Desvalorización de ciertos tipos de activos en el portafolio de inversiones, por falta de anticipación y gestión de cambios en el entorno ambiental, económicos, social o político.	Mediano Plazo 1-5 años
Mercado	No capturar nuevas oportunidades de mercado y tecnologías	<p>Disminución de la participación en el mercado asegurador por no transformar el portafolio de negocio oportunamente.</p> <p>Disminución de ingresos por la reducción de la demanda de seguros tradicionales.</p> <p>Afectación de la rentabilidad por la falta de diversificación del portafolio.</p>	Corto Plazo <1 año
Reputación	Estigmatización del sector	<p>Deterioro de la imagen por suscribir seguros o incluir en el portafolio de inversiones proyectos y/o actividades que afectan el medio ambiente.</p> <p>Pérdida de clientes por no cumplir con los estándares o exigencias de los diversos grupos de interés en materia de sostenibilidad.</p> <p>Pérdida de clientes debido a la percepción de malas prácticas en el modelo operativo, o de procesos de suscripción incoherentes con las declaraciones de sostenibilidad.</p> <p>Falta de claridad en las condiciones de aseguramiento o en las restricciones de aseguramiento, que impliquen expectativas insatisfechas de los clientes.</p>	Corto Plazo <1 año
Reputación	Exclusiones de inversión o aseguramiento en determinados sectores por presiones de mercado	*Disminución de ingresos por renunciar a negocios rentables con impactos negativos social o ambientalmente, con el objetivo de ser coherentes con las declaraciones de sostenibilidad y proteger la reputación de la compañía.	Corto Plazo <1 año

Oportunidades			
Tipo de oportunidad	Oportunidad	Descripción	Horizonte temporal
Propuesta de valor	Desarrollar y potenciar soluciones enfocadas en mitigar los impactos del cambio climático en nuestros clientes	<p>Desarrollo de servicios de acompañamiento a clientes para que sean más resilientes a los efectos del cambio climático.</p> <p>Diversificación de la cartera, para buscar su sostenibilidad de largo plazo.</p> <p>Crear portafolio de negocio para nuevos riesgos que no tengan un seguro.</p> <p>El aumento de la demanda de seguros con visión de sostenibilidad.</p> <p>Optimizar la retención de riesgos.</p>	Corto Plazo <1 año
Modelo operativo	Implementar estrategias que contribuyan a reducir el impacto que generamos al cambio climático	<p>Renovación de la flota de vehículos de combustión por tecnologías alternativas bajas en emisiones.</p> <p>Renovación tecnológica bajo criterios ASG</p> <p>Instalación de sistemas de energía renovable en sedes y operaciones, a partir de análisis sustentados en su factibilidad técnica y financiera.</p> <p>Implementación de estrategias de economía circular y gestión de residuos.</p> <p>Gestión del talento humano y la cultura organizacional en temas de sostenibilidad.</p>	Corto Plazo <1 año
Gestión de capital	Evaluar nuevas formas de diversificar el portafolio de inversiones con proyección de mayor rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en energías renovables • Inversión en tecnologías de captura de carbono • Desarrollo de mercados de carbono • Inversión en infraestructura sostenible • Inversión en tecnologías de almacenamiento de energía • Inversión en bonos verdes y sostenibles 	Mediano Plazo 1-5 años

Evaluación de riesgos

Con el fin de cuantificar el impacto de los riesgos derivados del cambio climático, se ha desarrollado un plan de trabajo y algunas metodologías para la valoración y cuantificación del impacto de estos riesgos en los estados financieros, mediante la evaluación de pérdidas asociadas a diferentes escenarios de cambio climático.

Esta cuantificación es fundamental para priorizar la toma de decisiones de gestión, en función del impacto y las características de los diferentes escenarios para cada uno de los riesgos evaluados, logrando así unas sendas adecuadas de anticipación, mitigación y transformación.

Riesgos Físicos

La compañía evalúa el impacto potencial de los riesgos físicos en los portafolios de negocio, en las sedes propias de la compañía, así como en instalaciones específicas de clientes que requieren estudios especializados de la Unidad de Tendencias y Riesgos de Suramericana. Estos análisis parten de información histórica de lluvias intensas, inundaciones, sequías, ciclones tropicales, heladas, deslizamientos, descargas atmosféricas, incendios forestales, olas de calor, vientos fuertes, y aumento del nivel del mar. Los resultados de estos análisis de impactos aportan de

manera relevante en la toma de decisiones de gestión y financiación.

Además de la evaluación del riesgo a partir de información histórica, se considera la proyección de estos fenómenos debido a los impactos de cambio climático. Para esto, se utilizan los escenarios RCP 2.6, 4.5, 6.0 y 8.5 del CMIP5, y se incluye además los nuevos escenarios del CMIP6 (SSP1 1.9, SSP1 2.6, SSP2 4.5, SSP3 7.0 y SSP5 8.5).

Riesgos de transición

Respecto a los riesgos en transición se realiza una caracterización de los portafolios de inversiones y de negocio en términos de la exposición a sectores de alta y baja intensidad de carbono. Además, se realizan radares de tendencias que consolidan información sectorial de cambios regulatorios, transformación tecnológica, cambios de los mercados, entre otros aspectos.

De igual forma, se ejecutan modelaciones de las implicaciones políticas, sociales, económicas, ambientales y tecnológicas de los riesgos de demanda, originados por cambios en los mercados de sectores priorizados en función de la exposición de la compañía, entre estos se resaltan los portafolios de negocio de vida, salud y movilidad.

Respecto al portafolio de movilidad se realizan escenarios de corto y largo plazo de los riesgos y oportunidades del ecosistema de movilidad futuro como respuesta al cambio climático, planteando su transformación desde las tendencias de movilidad sostenible, compartida, automatizada y conectada sumados a otros aspectos como la relación de la propiedad privada de vehículos en los mercados.

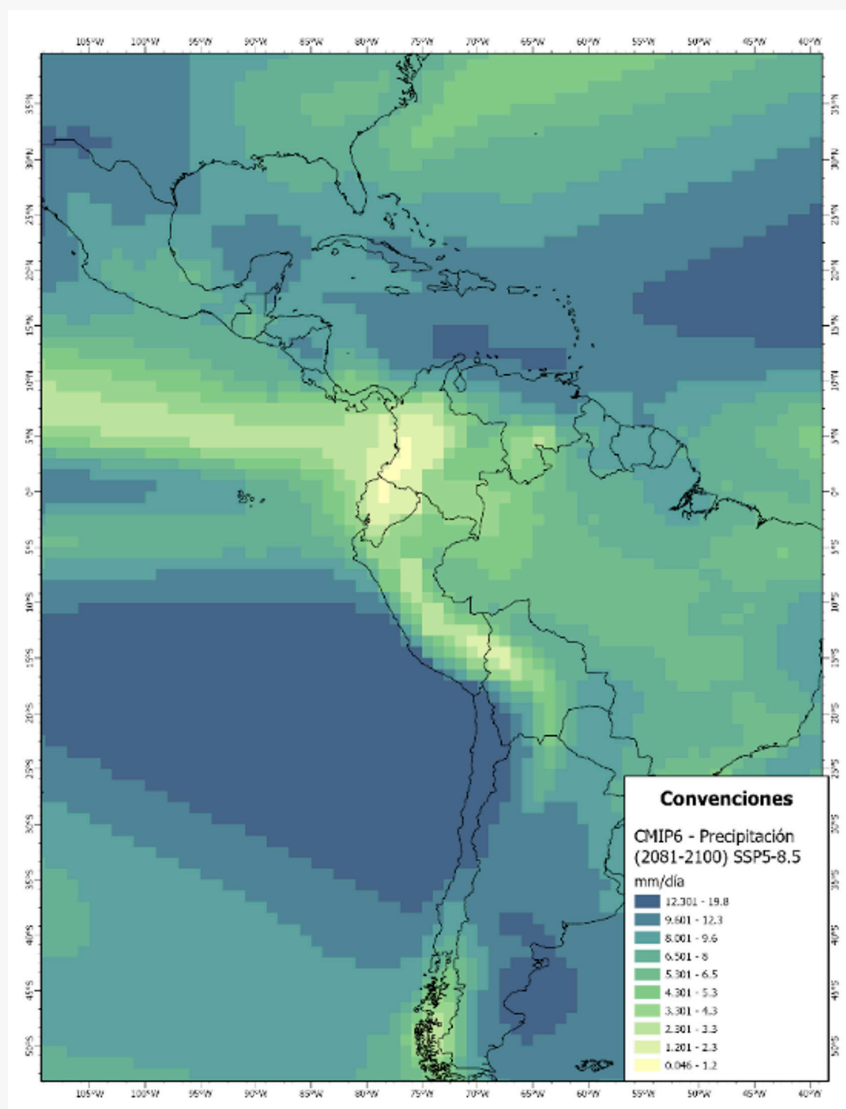
Caracterizamos los portafolios de inversiones y de negocio en términos de exposición a sectores de alta y baja intensidad de carbono.

Gestión de riesgos

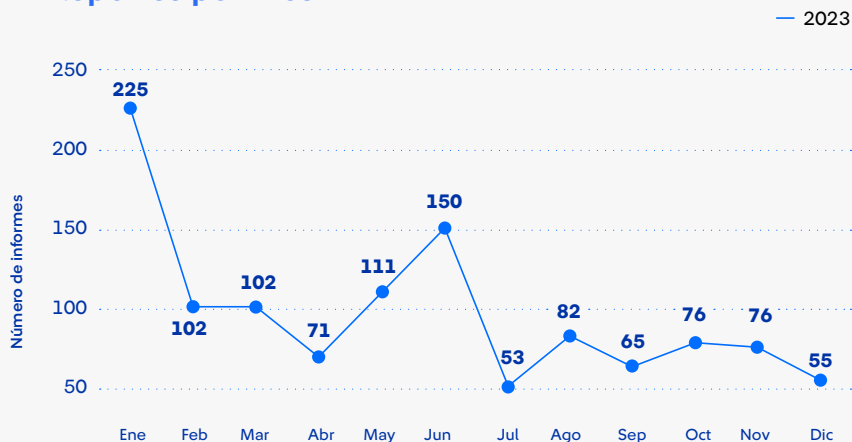
Con el propósito de anticiparnos y mitigar las posibles afectaciones que pueda desencadenar el cambio climático en nuestra estrategia, implementamos algunas iniciativas para gestionar algunos de los riesgos que vemos más latentes y que pueden tener mayor impacto en la operación y los resultados financieros.

Incorporamos en los diferentes procesos de toma de decisiones como la adquisición de activos propios, y la suscripción de clientes, información de amenazas derivadas del cambio climático, donde se hace visible a través de información geográfica, las zonas donde puede haber mayor probabilidad de materialización de un evento relacionado con el clima, teniendo en cuenta diferentes horizontes temporales y los diferentes escenarios del IPCC.

Incluimos en el proceso de administración de riesgos, herramientas para evaluar los riesgos de la naturaleza, entre ellos los relacionados con el clima. Actualizamos la herramienta de inspecciones de asegurabilidad, donde de forma objetiva se analiza el nivel de riesgo climático actual y futuro, al que puede estar expuesta una empresa, adicionalmente se le entregan al cliente recomendaciones de gestión según el nivel de amenaza.



Reportes por mes



+1.000 informes entregados

A través de la Unidad de Tendencias y Riesgos, la compañía entrega competitividad a las personas y empresas, a través del desarrollo de diferentes estudios relacionados con la gestión de riesgos naturales incluidos los derivados del clima. Realizamos estudios donde se tiene en cuenta el nivel de amenaza según la ubicación y distribución geográfica de las instalaciones, la exposición que se tiene en cada ubicación, para el talento humano, la continuidad del negocio y la operación. Dichos estudios permiten cuantificar los diferentes riesgos de la naturaleza y recomendar estrategias de adaptación y gestión.

Indicadores de impacto

Como compromiso que tenemos en la reducción del impacto que generamos al entorno como compañía, este año avanzamos en la implementación de diferentes iniciativas que apuntan aportar al medio ambiente y al bienestar social.

Para hacerle seguimiento al avance de 2023, a continuación, se presentan los indicadores diferenciados para los diferentes frentes de trabajo: propuesta de valor, modelo operativo, y gestión de capital.

- Propuesta de valor: Entendiendo las necesidades de mercado, potenciamos el desarrollo de portafolio, desde la transferencia y los servicios, que apunte a resolver las necesidades que presentan actualmente las personas y empresas desde las perspectivas ambiental y social. Este portafolio está compuesto por:

Ambientales	Sociales
<ul style="list-style-type: none"> Eficiencias y generación de energía. Energía solar y eólica Construcción Sostenibl Movilidad eléctrica e hibrid. Seguro por Kilómeo. RC Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño (más allá del crédito - conexión Empresas SURA). Póliza privada de salud. Vejez de mis padres. Renta diaria. Microseguro. Ser independiente.



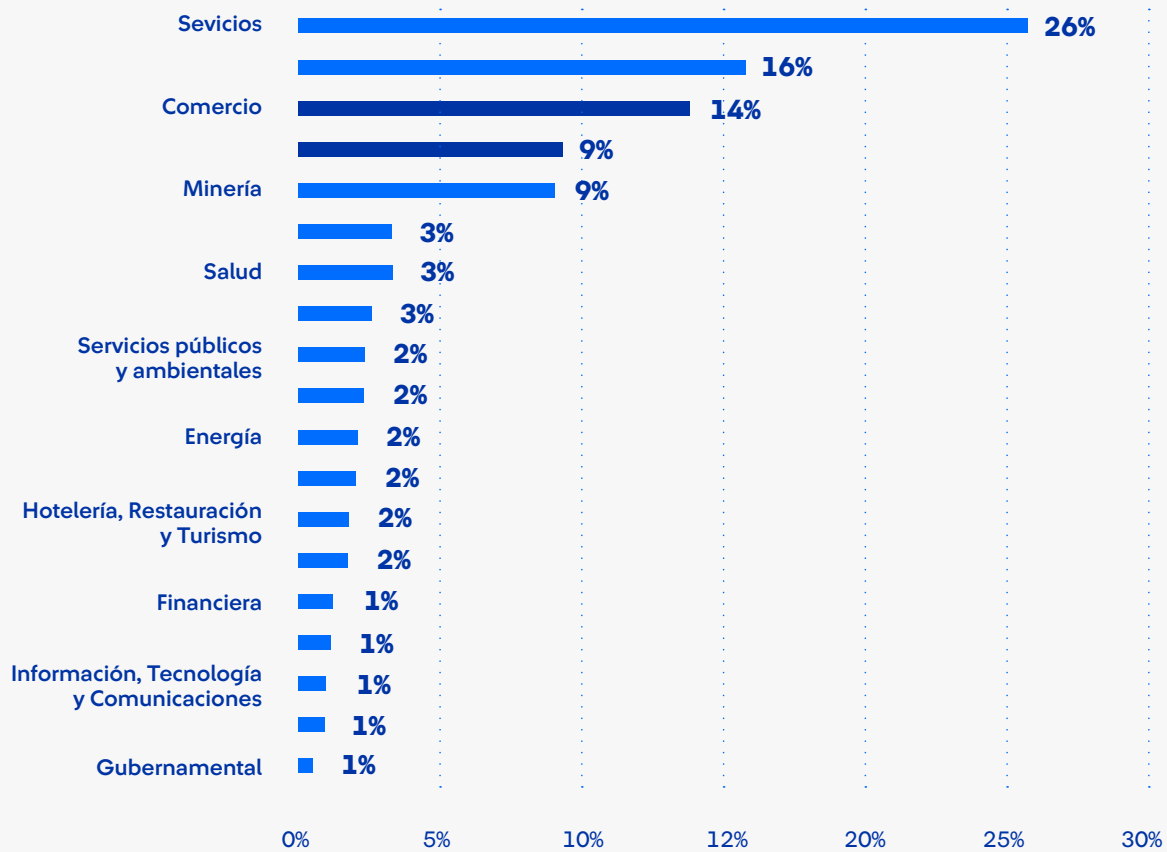
Para identificar las opciones de gestión del portafolio, analizamos la exposición que tenemos en los productos no vida y no salud, teniendo en cuenta el sector económico al que pertenece. Con esto se establece la materialidad del portafolio, se priorizan acciones segmentadas y se establece un

plan de acción focalizado según el sector.

Adicionalmente, con la segmentación sectorial, evaluamos las practicas, modelo operativo y desarrollo que tiene cada sector en la región, para establecer cuáles son los sectores que actualmente tienen mayor impacto

en las dimensiones social, ambiental y de gobierno corporativo (ASG). Igualmente se establecieron las prácticas idóneas que debería tener cada sector para avanzar en su desarrollo sostenible. Para esto, presentamos la distribución de la exposición de la compañía en los diferentes sectores económicos.

Exposición de clientes por sector económico



Apuntando a la estrategia de descarbonización, identificamos las actividades que son consideradas como carbono intensivas, por su alta generación de GEI, entre las cuales priorizamos las actividades relacionadas con la exploración, extracción, comercialización y generación eléctrica

a partir de carbón, petróleo y gas. Así, logramos establecer un plan de acompañamiento que apunte a la transformación, diversificación e innovación, para disminuir la generación de GEI.

Teniendo en cuenta la metodología propuesta por PCAF para

la medición y asignación de GEI para los portafolios no vida no salud asegurados, establecimos la huella de carbono generada por nuestros clientes del portafolio de movilidad, e igualmente definimos el porcentaje de atribución de huella que le corresponde a la compañía.

Total emisiones GEI Suramericana

Emisiones de GEI

Suma total de emisiones GEI de los vehículos asegurados por los clientes	8.7 millones (tCO ₂ e/Año)
Factor de atribución de SURA	21%
Emisiones de GEI atribuidas a SURA	1.8 millones (tCO ₂ e/Año)
Número de vehículos asegurados	1.9 millones de vehículos
Promedio de emisiones GEI por vehículos de cliente asegurado	0.95 (tCO ₂ e/vehículo)

Como complemento a la huella de carbono asociada al portafolio de movilidad, este año trabajamos y establecimos, siguiendo las recomendaciones de PCAF, la metodología para la estimación de GEI generados por los portafolios correspondientes a líneas comerciales (propiedad), donde esperamos para el próximo año tener la primera aproximación a la huella asociada a estos portafolios.

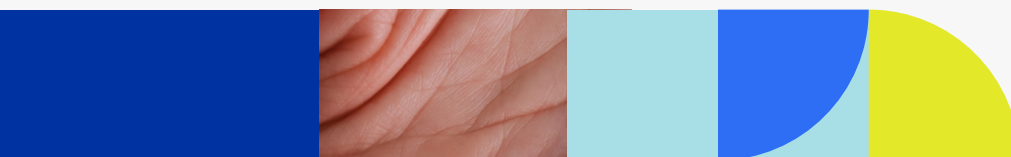
Modelo operativo

Siendo conscientes del compromiso que tenemos como compañía, y con la responsabilidad de ser coherentes en todos los aspectos que nos enmarcan, nuestro modelo operativo busca siempre transformarse y ser más eficiente con el propósito de reducir el impacto que generamos en los diferentes procesos propios.

Particularmente, con la gestión que hacemos para disminuir el impacto que generamos en relación con el cambio climático, se han implementado diferentes estrategias que apuntan a la medición cada vez más precisa y completa de nuestra huella de carbono y a la reducción de las emisiones de GEI que generamos.

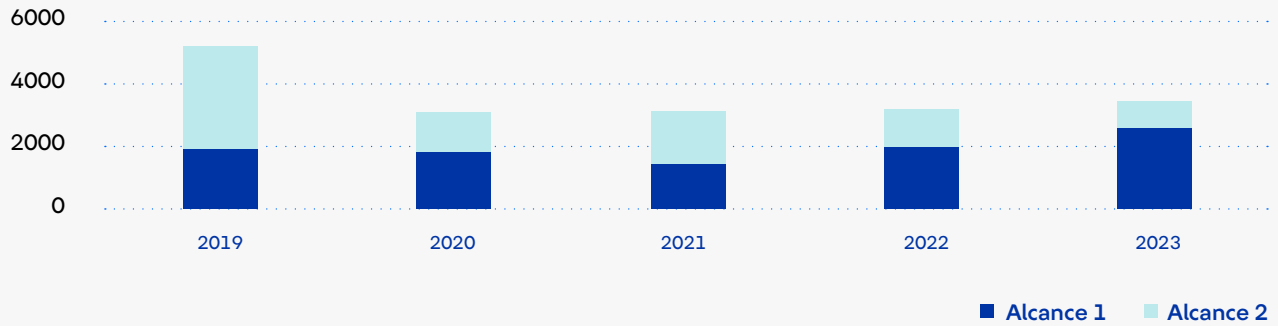
Algunas de las acciones más relevantes que hemos realizado este año para la reducción de nuestra huella de carbono, y que apuntan a la meta de descarbonización que tenemos para el mediano y largo plazo son:

- Estrategias de ecoeficiencia y reducción de impactos ambientales en nuestras sedes.
- Renovación tecnológica bajo criterios ASG.
- Consumo energético de fuentes de energía renovable.
- Generación y aprovechamiento de energía solar en sedes propias.
- Renovación de vehículos de la operación y prestación por unos más sostenibles.

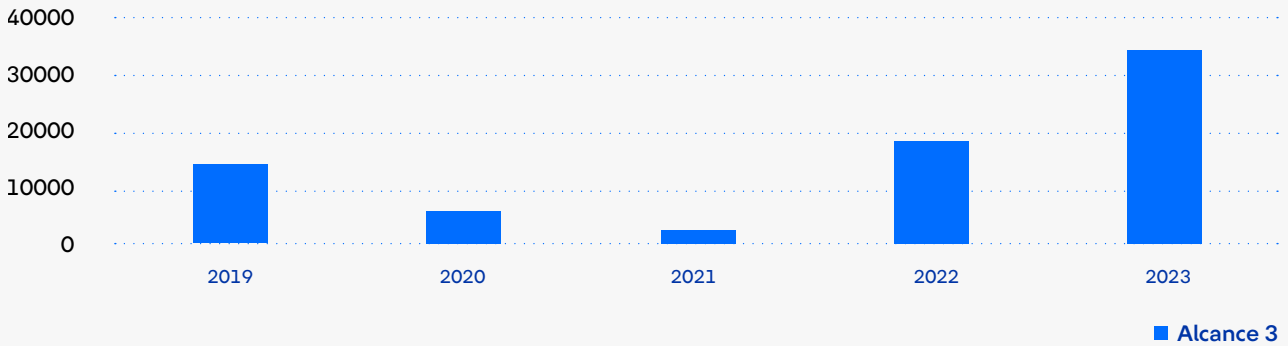


Teniendo en cuenta lo anterior, la evolución de la huella de carbono de Suramericana en los últimos años es:

Evolución huella de Carbono Alcance 1 y 2 Suramericana y filiales [ton CO2eq]



Evolución huella de Carbono Alcance 3 Suramericana y filiales [ton CO2eq]



Alcance	Huella de Carbono 2023 [ton CO2eq]
1	2,590
2	851
1+2	3,441

Alcance	Huella de Carbono 2023 [ton CO2eq]
3	34,307

Para este año se tiene un aumento en las emisiones asociadas al alcance 1, debido a un mayor uso de la calefacción en algunos países donde el invierno fue muy intenso. En el alcance 2, se logra una reducción importante en el consumo de energía eléctrica que permitió una disminución en las emisiones asociadas.

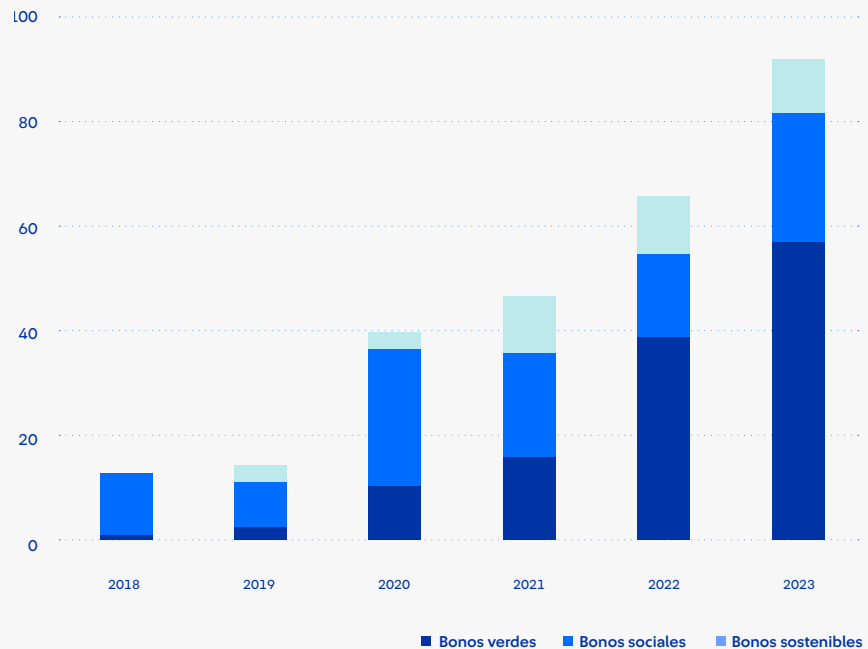
Adicionalmente, para el alcance 3 asociado al modelo operativo, donde se considera la huella generada por reparaciones de taller, transportes empleados, compra computadores, papel y vehículos, residuos, repuestos, entre otros; para este año se incluyeron nuevas categorías de medición, por lo tanto, los valores obtenidos no son comparables con la medición 2019-2022.

Gestión de capital:

Este año, continuamos con el propósito de aumentar nuestra participación en portafolios de inversión que cumplan con buenas prácticas en materia ASG. Por tal razón, en 2023 logramos un aumento en la participación en nuestro portafolio de 28%. Para estas inversiones se consideraron inversiones temáticas y de impacto que respaldan el apetito de la compañía y van en línea con el compromiso de sostenibilidad planteado, tanto sociales como ambientales. La evolución que hemos logrado en este tipo de inversiones en los últimos años se observa en la siguiente gráfica:

Realizamos diferentes estrategias que apuntan a la meta de reducción de nuestra huella de carbono en el mediano y largo plazo.

Evolución Inversiones Temáticas y de Impacto [Millones de USD]



Igual que con la propuesta de valor, con el fin de optimizar y dirigir de mejor manera las acciones que van encaminadas a tener una gestión de capital considerando criterios ASG, actualizamos el valor de las inversiones que tenemos clasificadas según el sector económico, y a su vez, segmentando los sectores teniendo en cuenta el impacto que generan en los diferentes aspectos ambientales, sociales y gobierno. La exposición sectorial de nuestras inversiones para el año 2023 es

Exposición sectorial de Suramericana

(En USD miles de millones)



Siguiendo las recomendaciones planteadas por PCAF para la estimación de las emisiones financiadas a través del portafolio de inversiones, logramos evaluar para el Alcance 1 y 2 aproximadamente el 80% de nuestro portafolio, donde se tienen en cuenta tanto las inversiones en deuda pública como privada.

Huella de carbono - Portafolio de inversiones

901 mil tCO₂e Alcances 1 y 2
1,16 millones tCO₂e A1,A2,A3

51% Corporativos 462 mil tCO₂e **49%** Soberanos 438 mil tCO₂e

80% de cobertura del portafolio

170 WACI Intensidad Media Ponderada de Carbono (TCO₂e / Ingresos [Millones USD])



Capítulo Siete

Litigios, procesos
judiciales y
administrativos

El presente apartado, recoge las diferentes contingencias judiciales, procesos y actuaciones administrativas que tienen como característica principal, la posibilidad de afectar materialmente la operación de Suramericana S.A. y sus filiales, bien desde criterios económicos o financieros; o bien derivados de afectaciones desde el punto de vista cualitativo, en los términos que se explican en el mismo.

Para el efecto, abordaremos este apartado desde tres frentes consistentes en: i. el entendimiento de las contingencias judiciales e investigaciones administrativas por Suramericana S.A.; ii. Los criterios de materialidad abordados para el presente informe y, iii. La descripción general cualitativa y cuantitativa de aquellos procesos judiciales y administrativos que cumplen con los criterios de materialidad.

I. La gestión del riesgo judicial y de contingencias legales en Suramericana S.A. y sus filiales.

La gestión del riesgo judicial y de contingencias legales en las diferentes filiales de Suramericana S.A., ha sido un compromiso adquirido por parte de los comités directivos de las operaciones locales, por los equipos legales y demás equipos que intervienen en el proceso. Desde la estructuración y consolidación de una estrategia judicial y administrativa idónea como parte del rol a adoptar por la Oficina Corporativa de Suramericana

S.A. se ha buscado incorporar un criterio de gestión para la administración, relativo a que todas las compañías en la región conserven un grado óptimo de litigiosidad, derivado del curso normal de las controversias que pueden suscitarse en la interpretación de los contratos de seguros, posicionando a la compañía y su marca, como una empresa comprometida con el pago de sus siniestros y compromisos contractuales, así como un análisis técnico y jurídico de las reclamaciones teniendo en el centro de dichas decisiones al cliente y los grupos de interés involucrados.

Los esfuerzos intencionados por la administración relativos a la necesidad de diseñar cualquier proceso o actuación pensando en el cliente y sus grupos de interés, ha conllevado a que en los equipos legales de las operaciones se entienda que cualquier tipo de controversia judicial o

administrativa que se presente con un tercero; se realice de forma técnica, directa y empática, dejando cualquier instancia jurisdiccional o administrativa como ultima ratio en la resolución de cualquier conflicto. Todo lo anterior, bajo el entendido que la gestión adecuada de los procesos legales tiene impacto directo en el posicionamiento de la marca, en la confianza que generamos en el mercado y, especialmente, en la materialización de la estrategia que como Compañía nos hemos propuesto respecto la entrega de bienestar y competitividad a las personas, empresas y sociedad.

Tal y como se mencionó anteriormente, la Compañía es consciente que al desarrollar sus operaciones y objeto social en industrias altamente reguladas; es apenas natural la ocurrencia de controversias legales o administrativas alrededor de la aplicación de una norma, su alcance

La gestión adecuada de los procesos legales tiene impacto directo en el posicionamiento de la marca y en la confianza que generamos en el mercado.

y/o interpretación y en esa medida, reconoce la necesidad de que la administración y equipos legales sean conscientes de llevar a que las investigaciones y litigios, se desarrollen en su mínima expresión, y que existan criterios razonables, técnicos y contundentes para estar involucrados en las mismas; reconociendo el derecho que le asiste a toda persona natural o jurídica, de ejercer su defensa técnica y ser escuchado ante autoridad competente.

Por lo anterior y en cumplimiento de las instrucciones suministradas por el regulador colombiano respecto emisores de valores en el mercado, la compañía ha definido unos criterios de materialidad cualitativos y cuantitativos, tendientes a suministrar información amplia, oportuna y suficiente a sus diferentes públicos y audiencias con atributos de suficiencia, verificabilidad y confiabilidad.

II. Los criterios de materialidad abordados para el presente informe.

Conscientes de la necesidad de contar con información oportuna y clara alrededor de la litigiosidad de la industria, así como los eventuales impactos que podrían presentarse en la materialización de un pronunciamiento judicial o administrativo desfavorable a los intereses de la compañía, Suramericana S.A. solicita a sus filiales, el reporte anual y trimestral respecto pro-

cesos judiciales e investigaciones administrativas en los que la Compañía esté vinculada en calidad de sujeto pasivo o activo del trámite y que en adición, verse exclusivamente sobre procesos judiciales de índole administrativa, es decir que no estén derivados del core de seguros negocio (que no sean consecuencia de la celebración de un contrato de seguros, salvo en lo relativo a controversias con reaseguradores).

La razón por la cual el reporte versa sobre asuntos de índole administrativa y no derivados del core de aseguramiento, obedece al hecho que por la forma de operar de la compañía y su gestión técnica y de reserva, no tiene una finalidad propia y material comunicar al mercado situaciones judiciales que: o ya se encuentran reservados técnicamente bajo los estándares de las normas especializadas aplicables para el efecto, o que cuentan con un activo admisible como el contrato de reaseguro

para calzar cualquier controversia y en ese sentido, circunscribimos el reporte a aquellas actuaciones que salen de un esquema normal de reserva en la industria y que pueden afectar materialmente a la compañía en su rol como matriz y como emisor de valores.

Con el alcance anterior, las filiales de Suramericana S.A. reportan la información de investigaciones o procesos judiciales que cumplan con los siguientes criterios:

- a) Que tengan una materialidad neta de pérdida judicial o de sanción (pretensión objetivizada) igual o superior a 2.5% de la utilidad de Suramericana S.A. antes de impuestos para el año inmediatamente anterior al reportado, así como;
- b) Litigios o controversias judiciales o administrativas que cumplan con algún criterio cualitativo de materialidad reputacional, a saber:

La compañía ha definido criterios de materialidad tendientes a suministrar información amplia, oportuna y suficiente a sus diferentes grupos de interés.

1. Cualquier proceso o investigación que involucre las relaciones sindicales o colectivas de la empresa.
2. Cualquier investigación o proceso que verse sobre prácticas restrictivas de competencia.
3. Cualquier acción judicial en contra de los administradores, empleados o miembros de junta directiva o directorio.
4. Cualquier investigación o proceso judicial, que tenga impacto reputacional en medios de comunicación,
5. 5. Cualquier acción penal en contra de cualquier empleado (derivado de acciones u omisiones en desarrollo de sus funciones).
6. Controversias judiciales que superen la materialidad de 2.5% en los cuales se discuta la cobertura del contrato de reaseguro en donde alguna de las aseguradoras esté involucrada como cedente.

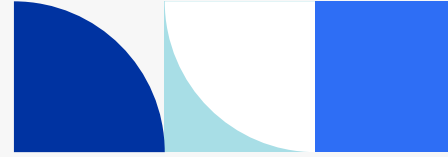
Con ocasión de las instrucciones impartidas y vigentes proferidas por el regulador de mercado colombiano², la compañía ha adelantado acciones para el afinamiento de los criterios de materialidad y periodicidad ajustándolos a la realidad jurídica instruida y en ese sentido, implementando las siguientes acciones:

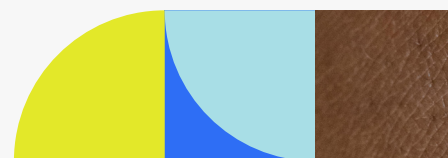
1. Homologación del criterio de materialidad con las áreas respectivas de la vicepresidencia financiera y de riesgos, para llegar a una definición unificada de los reportes respectivos y que tengan la incidencia de impacto que requiere conocer el mercado e inversionista,
2. Incorporación en los informes, las excepciones o mecanismos de defensa propuestas para cada uno de los procesos o investigaciones reportadas por las filiales.
3. Incorporación en los informes del análisis de la potencial afectación material en caso de que la decisión del proceso o investigación no sea favorable a los intereses de las compañías y;
4. Ha conservado el criterio de materialidad neta de pérdida relativa a la utilidad del año 20223, a efectos de hacer un seguimiento bianual de las controversias, bajo el entendido que el umbral de materialidad es inferior al que correspondería al cierre del año 2023, a efectos de ampliar el marco de situaciones reportadas por las diferentes operaciones y suministrar un espectro de información más amplio al mercado.

Se reitera en señalarse que, los litigios y procesos administrativos sobre los que recae el presente informe se refieren a aquellos que no tienen un procedimiento ordinario de tasación

y materialización que aplica en cada uno de los territorios en donde opera la compañía conforme a las instrucciones del mercado regulado de seguros. En otras palabras, aquellos

litigios que sean resultado de la relación de seguros con los diferentes clientes no tienen la vocación de ser reportados en la medida en que los mismos se realizan por los ajustes y provi-





sión de reservas, derivados de la gestión ordinaria del negocio.

Lo anterior no obsta para que, producto del análisis individual de litigios, conforme a la materialidad descrita, se puedan reportar actuaciones judiciales o administrativas que, por su naturaleza, tendrían un impacto material y no se cuenta con el activo respectivo para respaldar la contingencia, a manera de ejemplo, una discusión con uno o varios reaseguradores sobre la cobertura de un evento, que eventualmente exponga el patrimonio de una de las filiales.

iii. Estructura del reporte y gestión de la información.

En cumplimiento de las instrucciones suministradas por el regulador colombiano y una vez Suramericana S.A. y sus filiales, hayan verificado el cumplimiento de alguna materialidad, la información que deberá contener el informe para su consolidación contiene los siguientes

campos: a) la determinación de la naturaleza jurídica de la contingencia a reportar (si es litigio o investigación administrativa); b) la identificación de las partes involucradas en la controversia, c) la descripción de los hechos que dan origen al litigio o investigación, d) estado actual del proceso, e) identificación cualitativa de las pretensiones o investigación, f) excepciones de defensa propuesta, g) valor de la controversia, h) valor de la reserva e, i) probabilidades de desencadenamiento negativo de la controversia.

Para garantizar la completitud e integridad de la información; en caso de que la filial no cuente con contingencias que cumplan con las materialidades, deberá ser certificado en ese sentido por el líder legal de la compañía, garantizando una gestión integral de la información.

Es importante señalar que, en aquellas controversias, investigaciones o litigios donde figuren

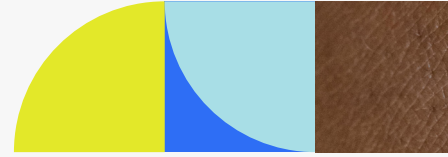
personas naturales y con la finalidad de acatar las normas aplicables en materia de protección de datos personales, se anonimiza la información publicada.

iv. Información procesada del año 2023.

Para el año 2023 y en cumplimiento de los criterios e instrucciones atrás relacionadas, se presentaron contingencias materiales, en las filiales Colombia, Brasil y Chile.

Derivado de la operación de compraventa de las operaciones societarias en Argentina y El Salvador, se aclara que para el presente informe no se han consolidado dichas contingencias, dado que, a 31 de diciembre de 2023, dichas sociedades no hacen parte del perímetro de consolidación financiera de Suramericana S.A.

El detalle de la información reportada y publicada puede consultarse en el siguiente Anexo. Compilación litigios 2023.



Conviene resaltar que, como parte de la gestión legal corporativa durante el año 2023, se realizaron trabajos de socialización y discusión con los diferentes equipos legales de la región, a efectos de llegar a unos estándares mínimos de gobierno y de gestión de litigios que recogiera la identidad y principios corporativos de Suramericana. Como parte de dicho trabajo, se llegó a la publicación y divulgación de una Directriz por parte de la Vicepresidencia Legal de Asuntos Legales que tiene los siguientes atributos: a. Estándares de cultura y estrategia en la gestión de litigios, b. criterios de selección y contratación de abogados externos, c. estándares de fijación y pago de honorarios a abogados externos, d. participación de los abogados internos en la estrategia de defensa y definiciones del curso de la controversia, e. definición de criterios para la selección de herramientas de tecnologías de la información para garantizar altos estándares en el procesamiento de la misma, f. proceso de mejora continua de

evaluación de la gestión de abogados externos, g. retroalimentación del resultado de la controversia para mejoras de los procesos de la compañía y, h. definición de criterios de reparto de litigios a los abogados externos, que optimice el conocimiento técnico y la equidad y proporcionalidad.

v. Gestión de litigios y contingencias administrativas en el año 2024.

En el año 2024, la compañía y sus filiales orientarán sus esfuerzos y desplegarán acciones tendientes a:

a) Implementar en su integridad la directriz de gestión y gobierno de litigios proferida por la Vicepresidencia de Asuntos Legales Corporativa cuya fecha de vigencia es el 1° de enero de 2024.

b) Mantener actualizada la información en los plazos previstos por el regulador colombiano para comunicarla oportunamente al mercado y sus grupos de interés.

c) Hacer monitoreo constante de aquellas provisiones y contingencias que deban ser actualizadas conforme a la evolución de los procesos, las etapas que se surtan y situación que desvíen favorable o desfavorablemente la contingencia.

d) Fortalecer los controles a la información, procurando una trazabilidad completa desde la fuente hasta el resultado final, mejorando constantemente los atributos de disponibilidad, seguridad, precisión y comprensibilidad.

e) Actualización del umbral de materialidad neta pérdida, conforme a la información financiera auditada y certificada para diciembre 31 de 2023, a efectos de reflejar dicha materialidad con una realidad financiera y contable más ajustada y acertada.



Capítulo Ocho

Controles y
procedimientos





A

continuación, se presenta la certificación sobre los controles y procedimientos de la información incluida en este documento.

He revisado este Informe de Fin de Ejercicio del año 2023 y, con base en mi conocimiento, he concluido que comprende todos los aspectos materiales de nuestro negocio. Así mismo, he concluido que no contiene vicios,

imprecisiones o errores que impidan conocer nuestra verdadera situación patrimonial o nuestras operaciones.

Mi responsabilidad, como presidente, es establecer y mantener los sistemas de control interno y los controles y procedimientos para registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y para ello:

1. Hemos diseñado dichos controles y procedimientos de revelación para garantizar que nuestra información material, incluida la de nuestras filiales consolidadas, nos sea comunicada por otras personas dentro de dichas entidades, en particular durante el período en el que se está preparando este informe; y proporcionar una garantía razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros con fines externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Hemos evaluado los sistemas de control interno y controles y procedimientos establecidos para registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, y nada me ha llamado la atención que me haga creer que dichos controles, en todos los aspectos importantes, no estén razonablemente establecidos y funcionando.

Con base en las actividades y evaluaciones realizadas por la administración, podemos concluir que:

- El Sistema de Control Interno de Suramericana (“SCI”) al 31 de diciembre de 2023 operó de forma satisfactoria. No obstante, el SCI se encuentra en permanente ajuste, mejorando los controles y su ejecución, buscando proporcionar y mantener una seguridad razonable sobre la calidad de nuestras transacciones e información, así como de su revelación.
- En Suramericana honramos los deberes que nos asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a nuestro cargo con la finalidad de facilitar la libre circulación y pago de estas.
- Cumplimos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de nuestro negocio, contando con la titularidad de los derechos en mención o con las debidas autorizaciones para explotarlos por medio de contratos celebrados con los titulares o representantes autorizados de estos.
- Acogemos las normas que nos invitan a implementar un Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo para la gestión del riesgo en su actividad de emisión de valores, y como consecuencia tomamos medidas y ejecutamos los controles tendientes a evitar cualquier vínculo con personas relacionadas con este tipo de conductas, monitoreamos periódicamente los factores de riesgo y generamos los reportes respectivos a la Junta Directiva y a los entes de vigilancia y control.



Juana Francisca Llano
Presidente de Suramericana S.A.



Sura.co